



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta
Universidad Autónoma de Madrid. Campus Cantoblanco

Fecha: 10 de octubre 2018
Horario: 11.00h a 18.30h

INFORME DE ACTIVIDADES

Organiza:

Colabora:



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



INDICE

1. Informe de actividades
2. Marco Conceptual
3. Programa del Seminario
4. Perfil de ponentes e instituciones participantes
5. Relatoría
6. Página web
7. Listado de participantes
8. Cartelería y fotos
9. Dossier de documentos



1. Informe de actividades



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



Informe de actividades

Con este informe presentamos un balance de las actividades realizadas durante 2018 por parte de la Fundación Cultura de Paz y del Instituto DEMOSPAZ-UAM, en el marco del *70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos* y gracias al apoyo de Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco. Las actividades realizadas han permitido una amplia difusión de los derechos humanos, su vigencia e importancia en el contexto actual. También se ha llamado la atención sobre las principales vulneraciones que se están produciendo en el ámbito nacional e internacional. Y se han elaborado diversos recursos didácticos escritos y audiovisuales que han sido difundido ampliamente en las redes sociales, actividades formativas y eventos públicos.

El proyecto ha promovido un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias a partir de un Seminario realizado en la Universidad Autónoma de Madrid, que ha convocado a los responsables de cátedras relacionadas con los derechos humanos y la cultura de paz, al profesorado universitario y a miembros del Instituto DEMOSPAZ, junto con otras iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil. También han participado los Centros Unesco, Escuelas asociadas de la UNESCO y activistas por los derechos humanos, entre otros.

Desde el ámbito formativo, se ha elaborado una sesión tipo sobre los derechos humanos, que se ha puesto en práctica -a modo de experiencia piloto- en el Master para la Justicia Social y en el grado de Antropología, con el objetivo de favorecer la incorporación del enfoque de derechos humanos, en las actividades de formación continua y en estudios de grado de la Universidad.

A continuación presentamos una descripción más detallada de las actividades llevadas a cabo:

- A- Seminario dirigido a las Cátedras sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz y Justicia Social** con el objetivo de abordar e intercambiar los diversos enfoques y perspectivas en el trabajo por los derechos humanos e identificar los

principales retos actuales. El seminario ha sido organizado por el Instituto DEMOSPAZ-UAM en colaboración con la Cátedra de Cultura de Paz y Derechos Humanos y la Cátedra para la Justicia Social, ambas de la Universidad Autónoma de Madrid y la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos en la Universidad Pública del País Vasco. Ha contado con la participación de más de 40 personas, procedentes de distintos ámbitos como la academia, organizaciones sociales, educativas, medios de comunicación, etc y las principales ideas han sido recogidas en una relatoría que se adjunta.

Como resultado del Seminario se ha impulsado una Declaración para destacar la importancia de los derechos humanos en el 70 Aniversario y llamar la atención sobre aquellos derechos que se vulneran en el contexto actual. Durante el mes de diciembre se presentará la campaña: “Por derecho”, que además de la difusión de la Declaración, incluirá el material audiovisual elaborado y algunas unidades didácticas sobre los derechos humanos. En esta campaña participará la red de escuelas y centros UNESCO, y se difundirá ampliamente a partir de las redes sociales.

B. Anuario sobre paz y conflictos este año dedicado a los derechos humanos.

Publicación que aborda el 70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sus interrelaciones con la democracia, la seguridad internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Incluye artículos de Federico Mayor Zaragoza, Manuela Mesa, David Bondía, Jose Antonio Sanahuja, Xulio Ríos, Rosa Meneses, entre otros autores y autoras.

C. Elaboración de “seis cápsulas audiovisuales” en formato “playground” que aborda diversas problemáticas relacionadas con la libertad de expresión, los refugiados, el acceso a la vivienda, la igualdad de género y dos vídeos genéricos sobre los derechos humanos en general. También se ha elaborado un vídeo específico sobre el seminario realizado con las cátedras UNESCO de derechos humanos y cultura de paz, que recoge las principales ideas y acciones que llevan a cabo estas entidades.

D. Presentación pública de las “cápsulas sobre derechos humanos”. Estos materiales audiovisuales han sido presentados en el programa de televisión: “La Aventura del Saber” y está previsto presentarlos en el Centro de Recursos Pedagógicos de AIETE y vincularlos al programa ESKURA. Asimismo, la semana del 10 al 15 de diciembre con motivo del 70 Aniversario se ofrecerán a centros educativos y organizaciones sociales junto con diversas unidades didácticas, con el fin de facilitar la organización de actividades sobre derechos humanos.

D. Sesión-tipo sobre derechos humanos. Se ha elaborado una sesión-tipo para incorporar los derechos humanos en los grados y cursos de formación continua que se imparten en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Universidad del País Vasco. La sesión ofrece una introducción a los derechos humanos, la visualización de algunos de las cápsulas-videos y la realización de un debate posterior. Y se presentarán también los itinerarios educativos siguiendo la metodología de TICAMBIA (www.ticambia.org).

Valoración general del proyecto

Hacemos una valoración muy positiva del proyecto dado que se ha logrado generar debates, ideas y propuestas para avanzar en el respeto de los derechos humanos y para identificar los principales retos que enfrentan en el contexto actual.

Los objetivos previstos en el proyecto han sido alcanzados satisfactoriamente, en lo que se refiere a la divulgación, incidencia, formación y difusión de la Declaración de los derechos humanos.

Este año se ha ampliado considerablemente la red de centros, instituciones y personas que han participado en las actividades planteadas en el proyecto. En particular nos gustaría destacar que la participación del Instituto Universitario sobre Democracia, Cultura de Paz y no violencia (DEMOSPAZ-UAM) ha sido muy positiva, porque ha permitido incorporar al proceso, a las cátedras UNESCO relacionadas con los derechos humanos, la justicia social y el género existentes en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), junto con otras cátedras que abordan estas temáticas en el plano estatal (Ver listados de participantes). Como resultado del seminario se va a impulsar la formación

de una red que facilite la articulación entre las diversas iniciativas que existen en torno a los derechos humanos y la cultura de paz en el plano estatal.

También ha sido muy positiva la combinación de acciones de carácter divulgativo sobre los derechos humanos, con las actividades de formación e incidencia, que han buscado la complementaridad y se han reforzado unas a otras. Esto ha hecho que el seminario haya servido para retroalimentar la definición y conceptualización de los vídeos y para ofrecer aportes en la elaboración de la Declaración que se quiere promover.

La continuidad del proyecto se garantiza a partir de las propias actividades que desarrolla la Fundación Cultura de Paz y el Instituto DEMOSPAZ y que serán difundidas a partir de la web. Se irán incorporando nuevas iniciativas y documentos y manteniendo contacto y difundiendo la información entre la amplia red de organizaciones e instituciones que a lo largo de estos años ha ido creando la Fundación Cultura de Paz y que se han ido retroalimentando con los participantes que han asistido a estos seminarios.

A continuación se adjunta el dossier con las actividades y materiales que se han elaborado en el marco del proyecto.



2. Marco Conceptual



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta
Universidad Autónoma de Madrid. Campus Cantoblanco

Fecha: 10 de octubre 2018
Horario: 11.00h a 18.30h

Marco conceptual y programa



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



FUNDAMENTACIÓN DEL SEMINARIO

Se han cumplido ya setenta años desde la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta Declaración marcó un hito en la historia de los derechos humanos, dado que por primera vez se establecieron los derechos fundamentales de todas las personas, con el fin de garantizar su protección universal. No se trata solo de sus efectos jurídicos. Es un referente ético universalista que vincula a toda la sociedad, y por ello este aniversario es un marco idóneo para celebrar la propia existencia de la Declaración, pero también para preguntarse donde estamos setenta años más tarde, como se ha avanzado en el cumplimiento de los derechos humanos, y cuáles son los principales retos y desafíos que se enfrentan.

Tras la II Guerra Mundial, el compromiso de la sociedad internacional para fraguar un sistema universal de protección de los derechos humanos está en la base de muchas de las mejoras que el mundo ha conocido desde entonces. Han sido necesarios muchos años para lograr que la humanidad plasmara en un documento con cierta vinculación jurídica, que todos los seres humanos, más allá de su origen nacional o étnico, de su religión o creencias, ideología, sexo u orientación sexual tienen igualdad de derechos y dignidad. A partir de la Declaración, otros instrumentos referidos a conjuntos más amplios de derechos, así como los sistemas regionales de derechos humanos de Europa, América Latina o África han ido ampliando y completando lo que se inició con la Declaración Universal.



DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



El conjunto de valores y principios que subyacen a los derechos humanos constituyen una gran conquista moral, política y jurídica de nuestra época. La Declaración ha sido posible gracias al compromiso, constancia y sacrificio de muchas personas e instituciones, y un referente para aquellos que desde su vida cotidiana se han aferrado a esos derechos y libertades para rebelarse frente a la injusticia y para construir un mundo más justo para todas las personas, más allá de particularismos y mecanismos de discriminación y exclusión basados en las fronteras, las culturas, la ideología o las religiones. Por ello constituyen el componente esencial en la búsqueda de respuestas para afrontar los problemas y desafíos que afectan a la humanidad.

Los derechos humanos son inalienables, interrelacionados, interdependientes, indivisibles e inherentes a todas las personas sin distinción alguna. A partir del avance de cada uno de los derechos humanos se facilita el avance de los demás, al igual que la privación de uno de ellos afecta negativamente al disfrute de los demás.

La defensa de los derechos humanos y su promoción, tanto en su dimensión individual como colectiva e internacional corresponde a los poderes públicos, pero también a la ciudadanía y a la sociedad en general.

Los instrumentos de derechos humanos tienen importantes vínculos con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Algunas de sus metas remiten a derechos que suponen obligaciones legalmente vinculantes, y en aquellos de carácter programático pueden contribuir sustancialmente a su realización.



DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



Así lo muestra el Instituto Danés de Derechos Humanos¹, que destaca que 156 de las 169 metas (más del 92%) están directamente relacionadas con los instrumentos de protección de los derechos humanos y los derechos laborales regulados por los convenios específicos en este campo. Esto sugiere la importancia de adoptar un enfoque integral de derechos humanos para el desarrollo sostenible en los diversos aspectos que incluye la Agenda 2030. Es así como los 17 ODS y sus metas relacionadas "buscan realizar los derechos humanos de todos" (Preámbulo de la Agenda 2030).

Por su parte, en 1992 la UNESCO impulsó el Programa UNITWIN para su realización en el mundo de las cátedras UNESCO y la promoción de redes universitarias. Éste involucra alrededor de 700 instituciones en 116 países, promoviendo la cooperación interuniversitaria internacional, para mejorar las capacidades institucionales a través del intercambio de conocimientos y el trabajo colaborativo. Las cátedras, los centros UNESCO y las redes han servido como espacios de debate y para tender puentes entre la academia, la sociedad civil, las comunidades locales, la investigación y para contribuir a la formulación de políticas. En ocasiones han sido útiles para establecer nuevas iniciativas de enseñanza, generar innovación a través de la investigación y contribuir al enriquecimiento de los programas universitarios existentes. Es por ello, que las cátedras que han centrado su labor en el ámbito de los derechos humanos, género y cultura de paz tienen un gran potencial para promover y difundir la importancia de la Declaración.

¹ Consultar la propia página del Instituto danés de derechos humanos en el que presentan los instrumentos:
<http://sdg.humanrights.dk/es/instruments/overview/list>



DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



Este setenta aniversario de la Declaración es una oportunidad para explorar el trabajo que realizan las cátedras y los centros UNESCO en el ámbito de los derechos humanos y la cultura de paz y en que manera se complementan con otras iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil. También, para abordar cuáles son los principales retos y aquellos obstáculos que existen para avanzar en el cumplimiento de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local

OBJETIVOS

- Conocer los diversos enfoques e intercambiar perspectivas en el trabajo por los derechos humanos que realizan la cátedras y centros UNESCO y su relación con otras iniciativas.
- Identificar los principales retos que se afrontan en la defensa de los derechos humanos en el contexto local, nacional e internacional.
- Explorar las posibilidades de colaboración y de trabajo en red entre las diversas cátedras y centros UNESCO y organizaciones sociales.
- Identificar buenas prácticas y experiencias relevantes en la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz.

METODOLOGÍA

El seminario tratará de promover el diálogo entre los participantes. Para ello se proponen intervenciones breves, de máximo diez minutos de duración para poder facilitar la participación y el intercambio de visiones de todas las personas.

El Seminario se estructura en tres bloques o sesiones:



DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



I. Retos y desafíos para los derechos humanos en el plano internacional en el marco de la Agenda 2030

En esta sesión se analizarán los retos y desafíos para los derechos humanos en el plano internacional en el marco de la Agenda 2030, en particular desde las iniciativas llevadas a cabo desde las cátedras UNESCO. Se trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son los principales retos y desafíos para los derechos humanos en el marco de la Agenda 2030 en el plano internacional y local?
- ¿Cómo pueden incorporar las cátedras UNESCO estos retos?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos?

II. Los derechos humanos en el ámbito estatal: retos y desafíos desde la experiencia de las cátedras

En esta sesión se analizarán los derechos humanos en el ámbito estatal desde la experiencia de trabajo de las cátedras. Se trata de contestar a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las principales cuestiones relacionadas con los derechos humanos que se han abordado desde tu cátedra?
- ¿Cuál es el valor añadido que aportan las cátedras UNESCO en la promoción de los derechos humanos en el ámbito estatal?
- ¿Cómo incorporáis el enfoque de derechos humanos y de género en las actividades que realizáis?

III. Buenas prácticas y propuestas para la acción de los centros UNESCO y otras iniciativas

En esta sesión se presentarán y analizarán algunas iniciativas de los centros UNESCO, junto con otras experiencias y redes de derechos humanos. Se trata de responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es la singularidad de los centros UNESCO y su relación con las cátedras y otras iniciativas de la sociedad civil?
- ¿Qué experiencias existen de coordinación entre las diversas iniciativas sobre derechos humanos?



3. Programa del Seminario



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



PROGRAMA

11.00-11.30. BIENVENIDA Y PRESENTACION DEL SEMINARIO

- **Manuela Mesa.** Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM
- **Federico Mayor Zaragoza.** Presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- **Monika Hernando.** Directora de Víctimas y Derechos Humanos, Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación de Presidencia del Gobierno Vasco

11.30-13.30. BLOQUE I. RETOS Y DESAFÍOS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PLANO INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030: El papel de las cátedras UNESCO

En esta sesión se abordarán cuáles son los principales retos que enfrentan los Derechos Humanos en el contexto internacional; que sinergias se pueden establecer con la Agenda 2030 y cuáles son los actores más relevantes en el contexto internacional que velan por su cumplimiento y de que manera las cátedras UNESCO incorporan esta dimensión en las acciones que llevan a cabo.

Presenta: Carlos Giménez

Intervienen:

- **Virginia Maquieira.** Directora de la Cátedra UNESCO Red UNITWIN en Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma.
- **Antonio Rovira.** Director de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Jon Landa.** Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la Universidad del País Vasco.
- **Javier Murillo.** Director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

13.30 a 15.00. COMIDA

15.00-16.30. BLOQUE II: LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO ESTATAL

En esta sesión se analizarán los derechos humanos en el ámbito estatal desde la experiencia de trabajo de las cátedras

Presenta: Javier Murillo

Intervienen:

- **Ana María Vega.** Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de la Rioja.
- **Fernando López Mora.** Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba.
- **Alicia Cebada Romero.** Directora de la Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívico de la Universidad Carlos III de Madrid.
- **Gonzalo Escobar Marulanda.** Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Girona.

16.30-17.00. Pausa-café

17.00-18.30. -Bloque III. BUENAS PRÁCTICAS Y PROPUESTAS PARA LA ACCIÓN DE LOS CENTROS UNESCO Y OTRAS INICIATIVAS

En esta sesión se presentarán algunas iniciativas llevadas a cabo por los centros UNESCO, junto con otras experiencias y redes de derechos humanos. Se explorará la posibilidad de constituir una red de cátedras sobre estos temas, que permita el apoyo mutuo y el intercambio de saberes y abra la oportunidad de realizar mayor incidencia en el ámbito político y social.

Presenta: Manuela Mesa

Intervienen:

- **Federico Mayor Zaragoza.** Presidente de la Fundación Cultura de Paz y ex Director General de la UNESCO.
- **Iratxe Momoitio.** Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y Paz.
- **Itsaso Andueza.** Centro Unesco Etxea.
- **Alberto Guerrero.** Federación de Centros UNESCO.
- **Elena López.** Club UNESCO Educación, Cultura y Paz de Málaga.
- **Julio Cesar Llanan Nogueira.** Programa de Educación para la Paz y no Violencia y los Derechos Humanos. Universidad de Rosario.



DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



**Derechos humanos y Cultura de Paz
en el 70^a Aniversario:
Seminario de Cátedras y Centros UNESCO sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz,
Género y Justicia Social**

Dirección

Universidad Autónoma de Madrid.

Ciudad Universitaria de Cantoblanco, Ctra. Colmenar, km 15. 28049 Madrid.

Sala Mixta del Edificio Plaza Mayor, Calle Francisco Tomás y Valiente nº 7, 1^a planta.

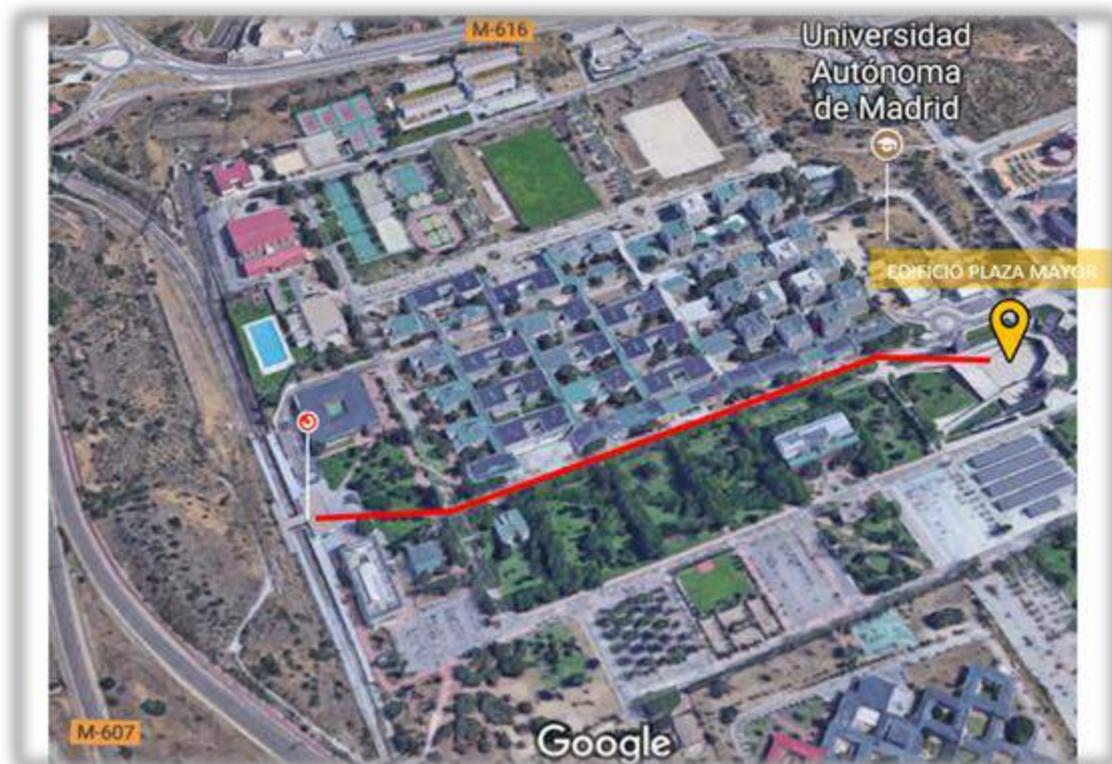
Cómo llegar

Tren: Líneas C4A/C4B de cercanías (dirección Alcobendas-San Sebastián de los Reyes o Colmenar Viejo). Parada *Cantoblanco – Universidad*. Desde la estación de trenes de Madrid- Puerta de Atocha es la mejor opción.

Autobús: (con parada dentro del campus):

- Línea 714: Plaza Castilla – Cantoblanco.
- Línea 828: Campo de las Naciones – Aeropuerto – Cantoblanco.

Taxi: El viaje cuesta aproximadamente 30 euros. Desde el aeropuerto de Madrid es la mejor opción.



Para cualquier duda, contacten con nosotros mediante:

- E-mail: info@demospaz.org
- Teléfonos: Manuela Mesa: 636419830; Elena Boschiero: 655513885



4. Perfil de ponentes e instituciones participantes



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS
DEMOCRACIA, CULTURA DE PAZ
Y NO VIOLENCIA



PERFIL DE LOS PONENTES





Codirectora del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no violencia (DEMOSPAZ-UAM).

Doctora en Sociología y Antropología por la Universidad Complutense de Madrid. Pedagoga especializada en educación para la paz y el desarrollo y en estudios de paz. De 2007 a 2013 fue Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Vicepresidenta y cofundadora de WILPF-España desde 2011, una organización que aborda la construcción de paz desde la perspectiva de género.

Durante más de dos décadas ha trabajado en el seno del tercer sector, en ONGs de desarrollo, y en centros de estudios sobre paz y conflictos vinculados al movimiento pacifista español. En 1995 se incorporó al Centro de Investigación para la Paz (CIP), un centro pionero de los estudios de paz en España. De 2004 a 2007 fue directora del CIP y de su revista Papeles de cuestiones internacionales, y coordinadora del Anuario de Paz y Conflictos de dicho centro. En 2008 fundó el Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), como centro de estudios e investigación sobre paz y conflictos y sobre educación para la paz y para el desarrollo dentro de la Fundación Cultura de Paz, del ex - Secretario General de UNESCO, Federico Mayor Zaragoza. De 2007 a 2013 fue Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ), que agrupa a los principales centros de investigación para la paz de España. En 2009 fue nombrada vocal experta del Consejo de Cooperación al Desarrollo, órgano de consulta de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI) del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. Es miembro del panel de expertos del Global Peace Index, y desde 2011 es representante en España y Vicepresidenta de la Women International League for Peace and Freedom (WILPF). Desde 2016 ha sido nombrada Codirectora del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ) en la Universidad Autónoma de Madrid. Docente y conferenciante sobre cultura de paz, educación para el desarrollo y género y construcción de paz en el ámbito estatal e internacional.

Carlos Giménez Romero



Director del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de paz y No-Violencia (DEMOSPAZ).

Catedrático de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Combina teoría y aplicación en temáticas de interculturalidad, antropología del conflicto, convivencia y ciudadanía local, mediación y co-desarrollo, cultura de paz y derechos humanos. Director científico del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) de Fundación Obra Social la Caixa.

Director del Experto en Intervención Social y Gestión de la Diversidad en el Ámbito Local, Obra Social La Caixa/UAM.

Ha sido director del Instituto Universitario de Investigación sobre Migraciones, Etnicidad y Desarrollo Social (IMEDES), de 2007 a 2015. Codirector de la Acción Formativa de Postgrado en Migración y Relaciones Intercomunitarias (UAM/Dirección General de Integración de los Inmigrantes, 1999- 2012). Ha impulsado iniciativas de relevancia más allá de la academia (Escuela de Mediadores Sociales para la Inmigración de la Comunidad de Madrid; Servicio de Mediación Social Intercultural y Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural, ambos del Ayuntamiento de Madrid). Como antropólogo aplicado, ha asesorado la formulación y evaluación de planes relacionados con las migraciones y la diversidad. Coordinó la elaboración del II Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2011-2014) para la Dirección General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Ha sido presidente del Instituto Madrileño de Antropología de 2011 a 2013. Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Esplai y del Consejo Asesor del Observatorio del Tercer Sector de España.





Instituto DEMOSPAZ

<http://www.demospaz.org/>

Creado mediante un convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Fundación Cultura de Paz con el objetivo de vincular la comunidad académica con los derechos humanos y a cultura de paz, en una coyuntura histórica de cambios cruciales, que requieren de respuestas basadas en los valores de justicia, solidaridad y de igualdad. El Instituto fomenta la investigación científica, técnica y humanística, realiza actividades docentes especializadas y colabora con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con la paz, los derechos humanos y la democracia. Los principios básicos en los que el Instituto basa y orienta su actuación son los siguientes:

- La combinación de la teoría y práctica, mediante la contribución de la teoría a la transformación social y de ésta al desarrollo teórico.
- La proyección internacional de sus actividades y la voluntad de lograr una mayor influencia e impacto.
- El compromiso ético y profesional con el fortalecimiento de la democracia y la promoción de la cultura de paz y no violencia.

Los objetivos que persigue el instituto son:

- Fomentar la investigación científica, técnica y humanística sobre diferentes temas relacionados con la cultura de la paz y la democracia.
- Realizar actividades docentes especializadas, titulaciones propias y cursos de doctorado destinados a dar a conocer a las y los estudiantes de las distintas Facultades y Escuelas, la Cultura de la Paz y la Democracia desde una perspectiva pluridisciplinar.
- Colaborar con otras instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con la paz, la democracia y los derechos humanos.
- Difundir en el ámbito internacional, y especialmente en los países europeos, africanos y latinoamericanos, el conocimiento de las iniciativas de desarrollo y defensa de los derechos humanos, de cultura de paz, y de profundización de la democracia.
- Establecer vías de investigación y docencia sobre el papel de las mujeres en la construcción de la paz y la democracia, y sobre derechos humanos, democracia y cultura de paz con un enfoque de género.

Dirección: Carlos Giménez y Manuela Mesa

Contacto: Tel. (+34) 91 497 84 23 // (+34) 91 497 57 01 // info@demospaz.org





Presidente de la Fundación Cultura de Paz. Presidente del Instituto DEMOSPAZ. Presidente de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte. Ex Director General de la UNESCO (1987-1999).

Cuenta con numerosas publicaciones entre las que destacan varios poemarios y varios ensayos sobre las relaciones internacionales y la paz.

Cofundador en 1974 del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, de la Universidad Autónoma de Madrid y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Entre otras responsabilidades políticas, el Profesor Mayor ha desempeñado los cargos de Subsecretario de Educación y Ciencia del Gobierno español (1974-75), Diputado al Parlamento Español (1977-78), Consejero del Presidente del Gobierno (1977-78), Ministro de Educación y Ciencia (1981-82) y Diputado al Parlamento Europeo (1987). En 1978 pasó a ocupar el cargo de Director General Adjunto de la UNESCO y, en 1987, fue elegido Director General de dicha Organización, siendo reelegido en 1993 para un segundo mandato. En 1999, decide no presentarse a un tercer mandato y, a su regreso a España, crea la Fundación para una Cultura de Paz, de la que es Presidente.

A lo largo de los doce años que estuvo al frente de la UNESCO (1987-1999) el Profesor Mayor Zaragoza dio un nuevo impulso a la misión de la Organización -"construir los baluartes de la paz en la mente de los hombres"-, al convertirla en una institución al servicio de la paz, la tolerancia, los derechos humanos y la convivencia pacífica, mediante actividades en sus ámbitos de competencia y siempre fiel a su cometido original. Siguiendo las orientaciones de Federico Mayor Zaragoza, la UNESCO creó el Programa Cultura de Paz, cuyo trabajo se organizó en cuatro vertientes principales: la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia; la lucha contra la exclusión y la pobreza; la defensa del pluralismo cultural y diálogo intercultural; la prevención de conflictos y consolidación de la paz. El 13 de septiembre de 1999, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración y Plan de Acción sobre una Cultura de Paz, que constituye, desde el punto de vista conceptual y práctico, la máxima aspiración de Federico Mayor Zaragoza.

Fundación Cultura de Paz

La Fundación Cultura de Paz nace en marzo de 2000, a iniciativa de Federico Mayor Zaragoza, con el objetivo de contribuir a la construcción y consolidación de una cultura de paz por medio de la reflexión, la investigación, la educación y la acción. El centro se guía en su labor por la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Además, desde 2005 ha desarrollado una importante labor en torno a la *Alianza de Civilizaciones*, organizando numerosos seminarios, conferencias para promover el debate y la reflexión.

La Fundación Cultura de Paz tiene una proyección nacional e internacional y promueve con sus actividades la participación y creación de redes de organizaciones sociales, centros de investigación, ONGD, periodistas y universidades, entre otros. La Fundación tiene convenios de colaboración con diversas universidades (Universidad Autónoma, Universidad Politécnica de Barcelona, Universidad de Castellón, Universidad de Queensland). La Fundación Cultura de Paz tiene una larga trayectoria de trabajo en este ámbito y cuenta con una amplia red de especialistas nacionales e internacionales en el ámbito de la educación, la investigación y la divulgación en torno a la paz y los conflictos.

Presidente: Federico Mayor Zaragoza

Web: www.fund-culturadepaz.org // www.ceipaz.org

Contacto: Tel. (+34) 914 97 37 01 // info@fund-culturadepaz.org





Directora de la Cátedra UNESCO Red UNITWIN en “Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres” de la Universidad Autónoma de Madrid.

Profesora Titular de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Madrid. Ex-directora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid (2002-2006). En la actualidad es Vicerrectora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).

Ha publicado como autora y/o editora diversos trabajos sobre sus líneas de investigación prioritarias: teoría y metodología de los sistemas de género; revisiones feministas de la antropología social; ciudadanía, derechos humanos y globalización; género y sexualidades minoritarias. Ha sido colaboradora de la International Encyclopedia of Sexuality; de la colección Working Papers del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Forma parte del International Advisory Editors de la publicación Gender & Society. Miembro del Grupo de Investigación “Feminismo y Género” de la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora en diversos posgrados sobre antropología del género, desarrollo y globalización, crítica feminista y derechos humanos en distintas universidades españolas y latinoamericanas.

Cátedra UNESCO Red UNITWIN en Políticas de Género e Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma de Madrid

Creada en el año 2009 a través de la firma de un Convenio de colaboración entre UNESCO y el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, la Cátedra UNESCO Red UNITWIN en Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres se nutre de la experiencia docente e investigadora del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM) de la Universidad Autónoma de Madrid. Los principales objetivos de la Cátedra son:

- Promover la investigación, formación, información y documentación en el campo de las políticas de género e igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Establecer redes de intercambio de experiencias y conocimientos con otras universidades a nivel regional, nacional e internacional, estableciendo acuerdos de colaboración con instituciones públicas y con la sociedad civil.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas de formación para docentes de todos los niveles de la enseñanza.
- Promover cursos, programas de especialización, seminarios y encuentros científicos que sean fuente de nuevas ideas e iniciativas en el campo de la denominación de la Cátedra.

Directora: Virginia Maquieira

Contacto: Tel. (+34) 91 497 45 95 // catedraunesco@uam.es





Antonio Rovira Viñas

Director de la Cátedra UNESCO en “Cultura de Paz y Derechos Humanos” de la Universidad Autónoma de Madrid.

Nacido en Barcelona. Doctor en Derecho con premio extraordinario y licenciado en Filosofía. Catedrático de Derecho Constitucional. Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de su Consejo de Gobierno. Adjunto Segundo del Defensor del Pueblo de España y Defensor del Pueblo en funciones desde 1990 hasta el año 2000.

En la actualidad es el director del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la UAM y la Fundación Santillana. Ha desarrollado actividades como investigador en las universidades de Estrasburgo (Francia), Columbia (USA), Essex (UK), Universidad de Barcelona, Autónoma de Madrid, Centro de Estudios Constitucionales y Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fue miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia de la Generalitat de Catalunya con el Presidente Josep Tarradellas. Coordinador de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Barcelona. Asesor especial en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena. Miembro fundador de la Federación Iberoamericana del Ombudsman. Asesor parlamentario en Latinoamérica y Europa del este. Elect member of the Board of Directors of the “International Association for Civilian Oversight of Law Enforcement” (IACOLE). En el 2008 fue propuesto como Magistrado del Tribunal Constitucional por el Parlament de Catalunya.

Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos. Universidad Autónoma de Madrid

La Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos fue creada en el año 2017.

El objetivo de esta Cátedra consiste en promover un sistema integrado de investigación, capacitación, información y documentación sobre la cultura de la paz y los derechos humanos. Para hacerlo posible, facilita la colaboración entre investigadores de alto nivel internacional y personal docente de la UAM y otras instituciones de España, Europa y América del Norte, así como de otras regiones del mundo.

Director: Antonio Rovira Viñas

Contacto: antonio.rovira@uam.es





Jon-Mirena Landa Gorostiza

Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU). Actualmente Catedrático -acreditado- de Derecho Penal en la Facultad de Derecho -Bizkaia- de la Universidad del País Vasco (UPV-EHU).

Sus principales líneas de investigación tienen que ver con el racismo, la xenofobia, la discriminación, así como con los delitos de odio, terrorismo, crímenes contra la humanidad y penología.

Landa ha sido profesor o investigador visitante, entre otras, en las universidades de Hamburg (2000 DAAD), Heidelberg (2004 DAAD) y, recientemente, en el Lauterpatch Centre for International Law de la Universidad de Cambridge (UK, 2010, 2011, 2012 y 2014), el Max Planck Institut (Freiburg, Alemania 2013), la Universidad de Munich (2015) y el Instituto de Derechos Humanos Ludwig Boltzmann de Viena (Austria, 2016).

En noviembre de 2005 obtuvo la beca Vom Humboldt de investigación y ha sido Director de Derechos Humanos del Gobierno Vasco (Departamento de Justicia) desde noviembre de 2005 hasta mayo de 2009. En la actualidad dirige un Grupo de investigación financiado por el Gobierno español (I+D+I DER 2015-64599-P) en materia de sanciones penales desde una óptica comparada con especial atención a los delitos de odio y de terrorismo.

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos. Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Creada en el año 2016, la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos tiene como finalidad principal la promoción de la cultura de los Derechos Humanos en la sociedad vasca en conexión con la comunidad internacional. Para ello, colabora desde el ámbito académico en la conexión de la promoción de la cultura de los derechos humanos en la sociedad vasca con la mayor y mejor aplicación del derecho internacional de los derechos humanos. Se trata de que los poderes públicos puedan encontrar en dicha disciplina un punto adicional de apoyo para desarrollar de forma más intensa y efectiva una actuación pública conforme a los derechos humanos. El programa de actividades de la Cátedra se desarrolla en conformidad con las decisiones de su Comité de Seguimiento, integrado por representantes del Gobierno Vasco y de la UPV/EHU. Las funciones de la Cátedra se sintetizan en tres ámbitos: 1) Investigación y divulgación; 2) Formación y capacitación, y 3) Asesoramiento institucional y, en su caso, social.

Director: Jon-Mirena Landa Gorostiza (www.jmlanda.com)

Contacto: jonmirena.landa@ehu.eus



F. Javier Murillo



Director de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social de la UAM.

Profesor Titular de Universidad en Métodos de Investigación y Evaluación en Educación, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Secretario académico del Instituto de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y No Violencia de la UAM y Coordinador del Grupo de Investigación "Cambio Educativo para la Justicia Social", de la UAM (PR-019) y de la Red de Investigación sobre Liderazgo y Mejora de la Educación (RILME).

Es Coordinador de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE), Coordinador de la Red de Investigación sobre Liderazgo y Mejora de la Educación (RILME), Director de REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación; Director de la Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, y Director de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS). Fue Coordinador General del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), de la UNESCO, Director de Estudios del Centro de Investigación y Documentación Educativa, (CIDE) del Ministerio de Educación de España, y Coordinador del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha participado en 38 proyectos de investigación financiados en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, 26 de los cuales como IP. El más reciente el estudio "La democracia en las escuelas como fundamento de una educación para la Justicia Social", financiado con el plan I+D+I (2017-21), Ref: EDU2017-82688-P. Ha trabajado como consultor experto en Investigación y Evaluación Educativas en diferentes países de América Latina -México, Panamá, Bolivia, Perú y Brasil-, y con distintas agencias internacionales -UNESCO, OCDE y Convenio Andrés Bello.

Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social. Universidad Autónoma de Madrid (UAM)

<http://www.gice-uam.es/>

Creada en el año 2018, la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social de la UAM busca contribuir al desarrollo de una educación para la Justicia Social mediante acciones de investigación, desarrollo, innovación, formación y difusión.

Sus elementos fundamentales son:

- La colaboración internacional y la conformación de redes.
- La relación permanente entre teoría-práctica/reflexión-acción.
- La combinación de lo macro -políticas educativas públicas- y lo micro -desarrollo de acciones en el aula, la escuela y la educación no formal-.
- Su carácter multidisciplinar.

El objetivo principal de la Cátedra es contribuir al desarrollo de una Educación en, desde y para la Justicia Social como un elemento fundamental para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs). Es decir, promover una educación equitativa, inclusiva, democrática y crítica que busque explícitamente la construcción de una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, a través de la promoción de la investigación, el desarrollo, la innovación, la difusión, la formación y la documentación en el ámbito de la Educación para Justicia Social.

Director: F. Javier Murillo
Contacto: gice-uam@uam.es





Ana Maria Vega

Directora de la cátedra UNESCO ciudadanía democrática y libertad cultural de la Universidad de La Rioja. Catedrática de derecho de la Universidad de La Rioja, España. Doctora en derecho y licenciada en derecho canónico por la Universidad de Navarra. Especialista universitaria en bioética por la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Participó en la IV Conferencia de la Mujer en Pekín (1995) y en la revisión de Nueva York (2000).

Es la representante de Women's Board Education, organización acreditada ante el ECOSOC de las Naciones Unidas. Ha intervenido en numerosas reuniones internacionales de las Naciones Unidas relacionadas con los derechos humanos y desarrollo.

Ha publicado e investigado en temas relacionados con políticas familiares, género, derechos culturales y desarrollo humano.

Dirige desde hace ocho años los cursos internacionales de verano sobre derechos humanos organizados en la sede de Naciones Unidas en Ginebra.

Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural. Universidad de La Rioja

<https://catedraunesco.unirioja.es/es>

La Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural aspira a convertirse en un polo de excelencia internacional en materia de derechos humanos y libertades culturales. Una visión institucional en la que se trabaja a través de la búsqueda de sinergias y la colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación públicos y privados, administraciones públicas, la iniciativa privada y la sociedad civil.

La Cátedra aspira a ser reconocida por la calidad de sus productos docentes e investigadores, fundamento esencial de una merecida credibilidad internacional en el ámbito de los derechos humanos.

Para hacer efectiva su visión corporativa, ha formulado una estrategia de internacionalización que incorpora al diseño de nuevos programas y acciones, dando prioridad a la cooperación entre los hemisferios norte y sur y a las regiones con mayor sensibilidad en la esfera de los derechos humanos: África y América del Sur.

Directora: Ana Maria Vega

Contacto: ana.vega@unirioja.es



Fernando López Mora



Subdirector de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba desde 2012.

Es Catedrático en Historia Contemporánea en la Universidad de Córdoba. Ocupa los siguientes cargos: Patrono de la Fundación CANADÁ, Académico Numerario de la Academia Andaluza de Estudios Regionales, Correspondiente de la Real Academia de la Historia en Madrid y Correspondiente por la de Córdoba y Coordinador del Área HISTORIA Y ARTE en los procesos de evaluación de estancias en el extranjero del Ministerio (Programa Salvador de Madariaga) y jóvenes doctores (Programa José Castillejo).

Es además Presidente-Coordinador para la evaluación de la actividad investigadora de la Comisión Artes y Humanidades de la Fundación para el Conocimiento de la Comunidad de Madrid, Miembro del Consejo Editorial de la Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos (Ministerio de Defensa) y Miembro del Consejo de Redacción de las revistas Revista de Estudios Regionales, Ámbitos, 396 Revista Chilena de Investigación, reseñador de la Revista Archivo-Iberoamericano. Es Colaborador Honorario Asesor de la Universidad Internacional de Andalucía, por nombramiento rectoral del 14 de enero de 2014 y Socio de Honor de la UNE (Unión de Editoriales Universitarias). Medalla al Merito Militar por el Instituto Español de Estudios Estratégicos. Responsable de la línea de Sistemas Internacionales del Máster de Relaciones Internacionales de la Cartuja (Universidad Internacional de Andalucía)

Contacto: Tel. (+34) 696 500 254 // hi1lomof@uco.es

Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos. Universidad de Córdoba

<https://www.uco.es/catedraunesco/>

La Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos se creó en el año 2006. Su objetivo general es constituir un foro de formación e investigación destinado especialmente a los ámbitos académicos, profesionales y sociales para el análisis de las situaciones de conflicto. Busca servir como vehículo de información y comunicación entre aquellas personas, profesionales, instituciones públicas y privadas interesadas en el ámbito de la resolución de conflictos, la cultura de la paz, el estudio de la Alianza de Civilizaciones y, en definitiva, el conocimiento, la investigación y la aportación de los valores del diálogo como elementos indispensables para entender el mundo actual.

La Cátedra fomenta la búsqueda de elementos de reflexión, investigación, formación, debate y difusión a profesionales vinculados con labores diplomáticas, fuerzas de seguridad, empresas e instituciones con programas relacionados con el progreso de países en vía de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, juristas, expertos en áreas medioambientales y humanitarias, etc. Sin olvidar a políticos, sociólogos, psicólogos y pedagogos.

Director: Manuel Torres Aguilar

Contacto: Tel. +34 957 21 20 29 // catedraunesco@uco.es



Alicia Cebada Romero



Directora de la Cátedra UNESCO/UC3M de Libertades Públicas y Valores Cívicos.

Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid. Doctora en Derecho y Master en Derecho de la Unión Europea, ambos por la Universidad Carlos III de Madrid. Ha sido Jean Monnet Fellow en el European University Institute en Florencia (2004-2005) y Global Emile Noel Fellow en la Universidad de Nueva York (2006).

Obtuvo el Premio de Excelencia para jóvenes investigadores del Consejo Social de la Universidad Carlos III en 2011. Su tesis doctoral obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado y el Premio de la Real Academia de Doctores. Ha impartido clases y conferencias en numerosas Universidades en España y fuera de nuestro país. Ha organizado y dirigido numerosas jornadas y seminarios nacionales e internacionales.

En 2007 completó una estancia de investigación de un año en el Instituto Max Planck de Derecho Internacional Público y Derecho Público Comparado, en Heidelberg (Alemania). El curso 2011/2012 estuvo durante 9 meses como Investigadora Visitante en el Departamento de Derecho de la London School of Economics and Political Sciences, en Londres. Desde octubre de 2012, además de su trabajo en la Universidad es Coordinadora de Proyectos en la Fundación Mujeres por África. En ese marco está coordinando proyectos de educación, desarrollo y paz y seguridad orientados a las necesidades de las mujeres en Mali, Ghana, Kenia y Benin. Anteriormente dirigió el programa de gestión de conflictos y construcción de la paz en el Centro Internacional de Toledo para la Paz.

Sus líneas de investigación principales son teoría general del derecho internacional público, paz y seguridad, derechos humanos, derechos de la mujer y acción exterior de la Unión Europea.

Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívicos. Universidad Carlos III de Madrid

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/catedras/catedra_unesco

La Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívicos se crea en 2012 para promover la investigación, la formación y la recopilación y la difusión de información sobre libertades públicas y valores cívicos. Atiende a las cuestiones de género y a la conexión entre libertades, valores, derechos humanos, democracia, desarrollo sostenible y paz.

Facilita la colaboración entre investigadores de alto nivel y personal docente de Universidades en España y en el mundo. Prioriza la cooperación con personas e instituciones de Europa, Norteamérica, Latinoamérica y África. Sus objetivos son:

Convertirse en un centro de investigación, docencia y debate de propuestas en el área de libertades públicas y valores cívicos, focalizándose en la democracia, los derechos humanos y el desarrollo humano y la paz

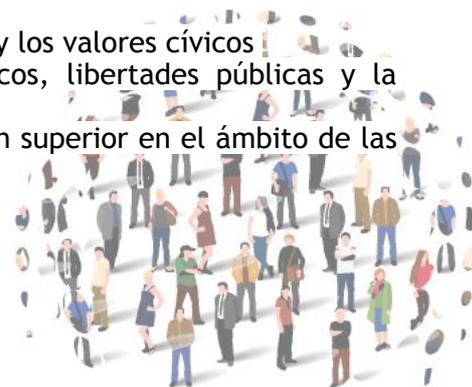
Impulsar la formación en áreas relativas a las libertades públicas y los valores cívicos

Impulsar la investigación sobre la conexión entre valores cívicos, libertades públicas y la cultura de la paz

Impulsar la constitución de una Red de instituciones de educación superior en el ámbito de las libertades públicas y los valores cívicos

Directora: Alicia Cebada Romero

Contacto: Tel. (+ 34) 916245797 // alicia.cebada@uc3m.es





Juan Gonzalo Escobar Marulanda

Director de la Cátedra Internacional UNESCO “Desarrollo Humano Sostenible: Equidad, Participación y Educación Intercultural” de la Universitat de Girona. Profesor del Departamento de Derecho Público de la Universitat de Girona. Miembro del grupo de investigación: Seminari de Ciències Penals i Criminològiques.

Cátedra Internacional UNESCO “Desarrollo Humano Sostenible: Equidad, Participación y Educación Intercultural”. Universitat de Girona

www.udg.edu/cunescodhs

La Cátedra Internacional UNESCO y la Red UNESCO/UNITWIN fueron creadas el 23 diciembre del 1998 mediante el correspondiente convenio con la UNESCO. Las co-sedes de la Cátedra Internacional son la Universidad de Girona (Cataluña, España) y la Universidad de La Habana (Cuba). Tiene los siguientes resultados esperados:

- “Promover una mayor y más eficaz y responsable aportación de las universidades a los entornos sociales en los que desarrollan sus tareas docentes e investigadoras.
- Contribuir al desarrollo institucional y al mejoramiento de la calidad de las universidades en el marco de sus estrategias, incrementando sus capacidades docentes e investigadoras de alto nivel relativas al Desarrollo Humano y ampliando y profundizando su inserción en la comunidad científica internacional.
- Fomentar un espíritu de solidaridad interuniversitaria transnacional que se base en el respeto de la diversidad cultural, propicie compartir recursos, facilite la transferencia e intercambio de conocimientos, técnicas, experiencias, profesores y estudiantes y que permita combatir la dependencia científico-técnica de los países llamados “en desarrollo”.
- Dotar a las jóvenes generaciones de profesores, investigadores y profesionales de una formación humanística y una capacitación técnica que, guiadas por la equidad, estén al servicio de la mejora de las condiciones de existencia y de la ampliación de las capacidades del ser humano”.

Director: Gonzalo Escobar Marulanda

Contacto: Tel. (+34) 972 41 9788 // dir.cunescodhs@udg.edu



Iratxe Momoitio



Directora de la Fundación Museo de la Paz de Gernika.

Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Vasca) por la Universidad de Deusto (Bilbao), posee numerosos postgrados en diferentes universidades. Puso en marcha el actual Centro de Documentación sobre el bombardeo de Gernika y posteriormente, fue propuesta para poner en marcha el Museo Gernika (1998). Ha sido la directora de este museo (que en 2002 cambió su nombre a Museo de la Paz de Gernika) desde su creación en 1998. Tiene publicados numerosos artículos sobre el tema del bombardeo de Gernika, Guerra Civil, museos de la paz en el mundo, arte y paz etc. en importantes revistas y publicaciones de todo el mundo. Iratxe está involucrada desde 1998 en numerosas redes nacionales e internacionales como por ejemplo: IC-MEMO (ICOM) Vice-chairperson y actualmente miembro de la junta directiva, INMP (International Network of Museums for Peace) miembro del Comité ejecutivo, International Coalition of Sites of Conscience miembro del Comité ejecutivo, AIPAZ (Asociación española de investigación para la paz) ex -tesorera, miembro de la Junta de los Museos de la Costa Vasca de Euskadi, actualmente presidenta del Foro de Asociaciones en Educación en DDHH y para la paz de Euskadi.

Foro de Asociaciones en Educación para los Derechos Humanos

<https://foroderechoshumanos.org>

El Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz es una asociación de Entidades de la Comunidad Autónoma Vasca, constituida en marzo de 2007. Su objetivo es afianzarse como un foro cercano a la ciudadanía que trabaja desde la diversidad para contribuir a la consolidación de una cultura de paz y a la promoción de los derechos humanos.

LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL FORO SON:

1. La incidencia político y social
El Foro tiene por finalidad recoger las necesidades y demandas del ámbito social y servir de transmisor de éstas a las instituciones. Asimismo el Foro aporta una mirada crítica y constructiva a través de la revisión y valoración conjunta de los planes y políticas públicas que en materia de educación para la paz, los derechos humanos y la convivencia se pongan en marcha.
2. Fortalecimiento de las políticas institucionales y las entidades miembro
El recorrido y saber hacer de las entidades que forman parte del foro en su ámbito de actuación, así como el diagnóstico de necesidades realizado por éste en el ámbito social, unido a la valoración crítica que de los planes y políticas públicas realiza el Foro, supondrán un fortalecimiento de las políticas institucionales.
3. Participación
El Foro establece canales de comunicación y genera espacios de encuentro con la sociedad donde poder escuchar y trasladar preguntas o cuestiones relacionadas con sus ámbitos de actuación. Asimismo, el Foro ofrece a las entidades miembro la posibilidad de implicarse en acciones sobre paz, convivencia y derechos humanos y ofrecerá un marco en el que escuchar y recoger las demandas, preocupaciones y propuestas que sobre estos temas quieran realizar las entidades miembro.
4. Investigación
El Foro tiene como objetivo realizar investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la cultura de paz, la educación y las políticas públicas que trabajan estas materias. En los últimos años hemos realizado varias investigaciones que han analizado las herramientas educativas existentes en el País Vasco en materia de paz y DDHH, así como cuáles son las políticas públicas y el presupuesto gastado por ayuntamientos, diputaciones forales y Gobierno vasco para trabajar estas temáticas en los últimos 15 años.
5. Viajes de trabajo
El Foro tiene como objetivo fortalecer a las organizaciones miembros, así como compartir conocimientos con otras organizaciones similares no solo en España, sino en toda Europa y, para ello, ha realizado varios viajes de trabajo de a Barcelona (2015), Belfast y Derry, Irlanda del Norte (2016), Madrid (2017) y Ginebra (2018).

MISIÓN DEL FORO:

- * Somos una red de entidades de la CAV (actualmente 27 asociaciones y fundaciones), plurales en sus ideas y modos de actuar, que compartimos los valores de la cultura de la paz y los derechos humanos.
- * Hacia nuestras entidades miembro, facilitamos recursos y espacios de reflexión, orientación y asesoramiento. Al mismo tiempo, favorecemos la relación y el intercambio generando sinergias.
- * Hacia la sociedad, promovemos espacios de encuentro y de reflexión a nivel social y educativo. Desarrollamos una labor divulgativa para dar a conocer los derechos humanos como activo básico para mejorar la convivencia en nuestra sociedad.
- * Hacia las instituciones, desarrollamos una labor de asesoramiento, consulta y crítica constructiva a las iniciativas impulsadas en el ámbito de la educación en derechos humanos y por la paz, colaborando de forma activa en la construcción, desarrollo y seguimiento de las mismas.

Presidenta: Iratxe Momoitio Astorkia

Coordinadora: Anna León

Contacto: Tel. (+34) 688 801 794 // foroasociacionesddhhypaz@gmail.com



Itsaso Andueza Fernandez

Coordinadora de Eskura, Centro de Recursos Pedagógicos en Derechos Humanos puesto en marcha por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Donostia, que coordina UNESCO Etxea.

ESKURA

Es un Centro de Recursos Pedagógicos sobre Derechos Humanos sito en Donostia-San Sebastián, creado en colaboración entre el Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa y Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. En este momento se encuentra en su fase piloto, y la responsabilidad de su puesta en marcha recae en UNESCO Etxea, Centro Unesco del País Vasco. La misión de ESKURA se encamina a fomentar una comunidad informada, en la que las personas tengamos la posibilidad de conocer y comprender nuestros derechos y ser capaces de promover su ejercicio en la práctica de nuestro día a día, así como que seamos conscientes de las vulneraciones de derechos humanos e injusticias pasadas y presentes. Se han definido 4 ejes de actuación para el Centro: RECOPIRAR, GENERAR, DIVULGAR Y COPARTICIPAR. Como no podía ser de otro modo, el programa de actuación para el eje de RECOPIRAR, se centrará en la creación de una Mediateca que recoja el conjunto de materiales pedagógicos, metodologías y recursos varios sobre Derechos Humanos. Así mismo, en el eje de DIVULGAR, la principal actividad será la celebración de un Seminario Internacional de Recursos Pedagógicos sobre DDHH. Se celebrará el 20 y 21 de febrero de 2019 en el Palacio de Aiete, sede de ESKURA, en la Ciudad de San Sebastián.

El tema elegido para esta primera edición es el de Migraciones. El objetivo es recopilar y presentar recursos pedagógicos sobre DDHH, que tengan relación con el hecho migratorio y los temas ligados al mismo: causas de las migraciones, refugiados/as, inmigración, racismo, acogida, protección social, desigualdades, infancia...

Coordinadora: Itsaso Andueza

Contacto: Aieteko Jauregia. Aiete Pasealekua, 65, 20009 Donostia // Tlf. 943 48 38 86

Centro UNESCO Etxea

<https://www.unescoetxea.org/>

El Centro UNESCO Etxea del País Vasco es una asociación sin ánimo de lucro creada en 1991 para promocionar en el ámbito vasco los principios y programas de la UNESCO. Comparte el mandato de la Constitución de la UNESCO de construir una paz justa y digna partiendo de la persona, su dignidad y su valor supremos, para lo cual se constituye, como sociedad civil de la UNESCO, en una asociación solidaria vasca de vocación internacional que está presente activamente en iniciativas y redes locales e internacionales; fomenta la interrelación transformadora entre la sociedad vasca y la comunidad internacional, especialmente la UNESCO y la ONU; y aporta opinión y criterio propios, por medio de la investigación, la incidencia, la formación, la innovación y la divulgación.

Directora: Arantzazu Acha

Contacto: bazkideak@unescoetxea.org





Alberto Guerrero Fernández

Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid y de la Federación Española de Centros y Clubes UNESCO. Ingeniero Industrial Catedrático. Ha impartido docencia en F. Profesional y en las Universidades Carlos III y Politécnica de MADRID.

Centro UNESCO Getafe-Madrid

<http://www.unescogetafe.org/>

El Centro UNESCO de Getafe fue creado en el año 2005 con el objetivo de promover y divulgar los pilares fundamentales de la Unesco.

Tiene como objetivo fundamental la difusión de los valores de la Paz a través de la Educación, la Ciencia y la Cultura. Para ello, ha desarrollado un programa de actividades y proyectos, que someterá a la consideración y ratificación de la Comisión Española de la UNESCO y de la Dirección General con sede en París, que posibilite y permita a todas las personas, utilizar los recursos que el CENTRO pondrá a su disposición para enriquecerse cultural y socialmente y divulgar en todos los lugares posibles los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y en la Constitución de la UNESCO.

El Centro UNESCO de Getafe nació con la idea de ser una pieza importante dentro del engranaje formado por los más de 5.000 Clubes Y Centros UNESCO que conforman la Federación Mundial de Clubes y Centros UNESCO. A través de las relaciones que se establecen con distintos Clubes UNESCO, dentro y fuera de España, se pretende tener un ámbito de actuación que va mucho más allá de las fronteras del término municipal.

Presidente: Alberto Guerrero Fernández

Contacto: Tel. (+34) 916 840 797 // info@unescogetafe.org





Elena López Valcárcel

PERFILES

Directora General del CLUB UNESCO Educación, Cultura y Paz de Málaga.
Vicepresidenta de la Federación Española de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FECU).

CLUB UNESCO Educación, Cultura y Paz

<http://unesco-malaga.blogspot.com/>

El CLUB UNESCO Educación, Cultura y Paz tiene como objetivos:

1. Dar a conocer las actividades que desarrolla la UNESCO en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación, manteniendo su independencia respecto a todos los partidos políticos y agrupaciones religiosas y filosóficas.
2. Contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos y libertades fundamentales que la Carta de la Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.
3. Fomentar la comprensión internacional, la solidaridad, la cooperación y la paz mundial, por medio del reconocimiento de las culturas nacionales y del patrimonio cultural de la humanidad.
4. Participar en el desarrollo integral de la comunidad local, provincial, regional, nacional e internacional mediante relaciones directas con organizaciones similares.
5. Fomentar y participar en los procesos de desarrollo humano, llevando a la práctica actuaciones destinadas a contribuir a una sociedad más justa y participativa a través de la promoción de la cooperación, al desarrollo con los países más desfavorecidos, mediante la formación, la educación, la investigación y la adaptación de las tecnologías transferibles a las condiciones locales.
6. En particular contribuir y participar en la defensa y protección del medio ambiente, y del patrimonio artístico del ámbito territorial que le es propio, y en general, en cualquier otro ámbito territorial.

Dentro del Objetivo de La Paz, el Club UNESCO viene colaborando con un firme compromiso social con la **Fundación Prem Rawat** (www.tprf.org) desde hace 2 años a través del **Programa de Educación para la Paz (PEP)**, presentando en diversas instituciones y entidades sociales un curso multimedia de 10 talleres, con contenido de extractos y conferencias internacionales de su fundador, que permite a los participantes descubrir aspectos que les son innatos aportándoles las claves que pueden ayudarles a comprender que existe una Paz interior y a potenciar valores como la esperanza, la claridad y la posibilidad de elección.

Ponen en relieve la calidad de este programa e invitan a otras Instituciones a trabajar sobre esta noble causa a través de la Educación. El Club ha recibido recientemente un premio por este programa de Instituciones Penitenciarias a través del Ministerio del Interior. Enlaces a los siguientes vídeos sobre este programa:

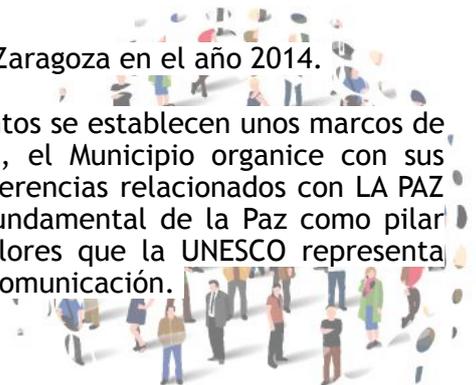
- Vídeo 'Ciudadanos de la Tierra': <https://youtu.be/xQucpAdsApw>
- Vídeo de Ecuador: <https://youtu.be/3dxj9RfYonE>
- Vídeo de la Universidad de La Laguna: <https://youtu.be/qtJg-9B03yE>

RED GLOBAL DE MUNICIPIOS POR LA PAZ Y VALORES UNESCO:

Inaugurado en la ciudad de Benalmádena por Don Federico Mayor Zaragoza en el año 2014.

A través de un Memorandum de Entendimiento con los Ayuntamientos se establecen unos marcos de cooperación con el Club UNESCO para que a lo largo del año, el Municipio organice con sus entidades locales todo tipo de Actos, Encuentros, Talleres y Conferencias relacionados con LA PAZ que permitan recordar a los ciudadanos del lugar, el Derecho Fundamental de la Paz como pilar básico para la libertad y crecimiento del Ser Humano y los valores que la UNESCO representa dentro de los campos de la Educación, la Cultura, la Ciencia y la Comunicación.

Elena López Valcárcel
Directora General
Centro UNESCO Málaga, Educación, Cultura y Paz
Calle Hilería 8, Bloque 8-6ºE





Monika Hernando Porres

Directora de Víctimas y Derechos Humanos, del Área de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

Es licenciada en Derecho por la Universidad de Deusto y especialista universitaria en Desarrollo y cooperación internacional por la Universidad del País Vasco.

Ha sido coordinadora de de Programas y Responsable del área de Derechos Humanos y Cultura de Paz, (UNESCO Etxea - Centro UNESCO en el País Vasco (2009- enero 2013) y Coordinadora de Cooperación Internacional y Acción Humanitaria (Mundubat) (1999-2009). Además, ha sido consultora de Derechos de la Niñez en UNICEF México (1998-1999) y también asesora jurídica en CEAR Euskadi (1993-1997).

Área de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco

La Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación de Presidencia del Gobierno Vasco es una estructura creada para dar una respuesta específica a un hecho histórico: el cese definitivo de la violencia de ETA, tras más de 50 años. En este contexto excepcional tiene la finalidad de dotar de unidad de sentido a todas las políticas públicas relacionadas con la memoria, las víctimas, la paz, la convivencia y los derechos humanos.

A la Dirección en Víctimas y Derechos Humanos (Lehendakaritza) le corresponde promover la solidaridad y el reconocimiento público y social de todas las víctimas, y proporcionarles una atención directa e individualizada que nos permita conocer, en cada caso, cuáles son sus necesidades, a fin de poder informarles de los derechos y recursos que les asisten. En el ámbito de los derechos humanos, la labor de la dirección va dirigida a impulsar una política pública para su promoción y para el fomento de una cultura de Paz y Convivencia, a través de acciones de sensibilización y de formación en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Contacto:

Tel: (+34) 94 501 66 28

Fax: 945 016627

Email: m-hernandoporres@euskadi.eus





Julio César Llanan Nogueira

Prof. Dr. Julio César Llanan Nogueira. Coordinador del Programa de Educación para la Paz No violencia y los Derechos Humanos.

Docente Investigador tiempo completo de la Universidad Nacional de Rosario Argentina. Investigador de CLACSO. Presidente del Instituto de Análisis Político y Políticas Publicas y Derechos Humanos.

Docente titular en Formación Docente en las materias Filosofía, Ética Derechos Humanos, Trabajo Docente y Ciudadanía. Profesor Adjunto en las materias Derechos Humanos, Derecho Internacional de los Derechos Humanos y Derecho Constitucional, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. Docente de Pos grado. Ha realizado publicaciones en revistas y libros en Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, España. Ex Rector del Profesorado en Ciencias Políticas. Diploma en Curriculum y practicas escolares (FLACSO), Diploma en Ciencias Sociales (FLACSO) Diploma en Educación y Derechos Humanos (Instituto Interamericano de Derechos Humanos).Especialista en Educación y Derechos Humanos (Ministerio de Educación, Argentina). Estudió la Maestría en Salud Mental, Universidad Nacional de Entre Ríos Argentina. Coordinador de la Red Iberoamericana de Educación para la Paz y los Derechos Humanos. Consultor. Miembro coordinador de Nodo de la Red Iberoamericana de Oralidad. Profesor de planta de Maestrías y Especializaciones. Integra consejo de Redacción de revistas científicas.

Programa de Educación para la Paz No violencia y los Derechos Humanos.

Creado en 1997 en el marco del llamamiento de los premios Nobel de la Paz. El programa de Educación para la Paz no violencia y los Derechos Humanos se propone articular la tarea transversal de Extensión Universitaria a través de la concientización y sensibilización en el campo de la Educación de nivel inicial, primario secundario y superior universitario y no universitario desde los siguientes componentes:

1. Capacitación docente (grado y pos grado).
Desde el año 1997 declarado de Interés Provincial por Resolución No 567/98 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, la capacitación docente se desarrolló en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, y Buenos Aires en el marco del “Programa de Trabajo Regional” articulando con instituciones de los distintos niveles de la enseñanza y con la acreditación respectiva por cada jurisdicción. Dicha actividad se lleva a cabo en el marco de la resolución No 214/04 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.
2. Sensibilización y capacitación en el marco universitario a entidades gubernamentales y no gubernamentales. Con especial hincapié en las organizaciones de la sociedad civil por áreas temáticas.
3. Formación y entrenamiento intra y extra universitarios en sistemas de prevención de conflictos y sistemas de Protección en el campo de los Derechos Humanos
4. Sistematización, investigación, publicación y divulgación en el marco del cumplimiento de los objetivos del Milenio ratificados por Argentina con especial relevancia en judiciabilidad y efectividad de los Derechos Económicos Sociales y Culturales- DESC.
5. Formación específica a funcionarios gubernamentales de los tres poderes en el área de Paz, Violencia y Derechos Humanos.

Contacto: (+54) 94 316 402 893
email: juliocnogueira@hotmail.com
Cordoba 2020 Rosario. Argentina.





Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO de España

La Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO de España, es una organización que depende orgánicamente de la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo del Ministerio de AA EE.

Con capacidad de gestión, como entidad reconocida en los organismo gubernamentales, está formada por más de 200 Escuelas (término genérico que abarca desde las etapas educacionales desde infantil hasta facultades de universidades), distribuidas por todo el País.

La UNESCO, en su rama educacional establece unas líneas de trabajo para las más de 11.000 Escuelas, repartidas por todo el mundo y estas se trasladan por las Coordinaciones Nacionales a sus respectivos centros.

Se celebran Encuentros Nacionales, Encuentros Autonomicos y se coordinan los programas y las experiencias.

Procurar una sociedad mejor, más justa y más igualitaria, son los ejes donde pivotan las actuaciones.

En los niños y en los jóvenes, en los discentes en general, es donde se residencializa la esperanza de un futuro más halagüeño. Es por lo tanto ahí, donde hay que educar en valores, concienciarlos y hacerlos partícipes de que somos necesarios para un mundo diferente.

Este año las Escuelas trabajan en la Agenda 2030 y en los O.D.S. que la conforman. El uso de buenas prácticas docentes configuran las líneas de actuación.

Coordinador Nacional de la Red EE AA UNESCO: Salvador J.Pagán

Contacto:

C/ Blanca de los Río 87

11300 La Línea de la Concepción

Cádiz (España)

Tfnos: 956670738 - 671565065

Fax: 956670744

Email: coordinacionnacionalpea.espana@gmail.com





Carla Cubillos Vega

Investigadora de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Trabajadora Social especializada en trabajo social comunitario, gestión y evaluación de servicios sociales. Docente del Título de Experto en Trabajo Social con Grupos, Facultad de Trabajo Social, UCM.

Realizó su Tesis doctoral sobre Educación en derechos humanos y trabajo social, didáctica y evaluación. Ha disfrutado de estancias de investigación en L'Università di Urbino Carlo Bo, Italia, en el marco del Programa Erasmus “Social Policy and Social Work in Contemporary Society-Changes, Challenges and Comparisons”; en L'Université d'État d'Haïti, Haití, en el proyecto “Estamira: Partenariado de Investigación internacional sobre alternativas y prácticas ciudadanas”; y en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, en el “Programa de Educación para la Paz, No Violencia y Derechos Humanos”. En la actualidad integra el Grupo de Investigación “Antropología de las Políticas Sociales y Culturales (APSYC)” y el equipo de investigación del Proyecto I+D+I “Familias, centros de reproducción asistida y donantes: miradas cruzadas. Variaciones según modelos familiares y anonimato/no anonimato de la donación”, ambos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM. Sus líneas de investigación, sobre las cuales giran sus diversas publicaciones académicas, son la educación en derechos humanos; políticas sociales y derechos sociales; diversidad sexual, familiar y tecnologías reproductivas; y ética en el ámbito de la intervención social.

Contacto: carlacub@ucm.es





5. Relatoría



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL



Relatoría

Madrid, 10 de octubre 2018

Organiza:



Colabora:



LEHENDAKARITZA
Bakegintza eta Elkartasuneko
Itasokaritza Nagusia
Bikimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General para la Paz
y la Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Giza Eskubideen eta
Botere Publikoen Katedra
Cátedra de Derechos
Humanos y Poderes Públicos



Relatoría del Seminario de Cátedras y Centros UNESCO sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz, Género y Justicia Social

El Seminario de Cátedras y Centros UNESCO sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz, Género y Justicia Social se celebró en la Universidad Autónoma de Madrid el 10 de octubre de 2018. Esta relatoría recopila e integra las distintas aportaciones de intervinientes, ponentes, Directores y miembros de Cátedras y Centros UNESCO, profesores/as, asociaciones, ONGs y organizaciones que participaron en el encuentro.

11.00-11.30. Bienvenida y presentación del seminario

Manuela Mesa, Codirectora del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia DEMOSPAZ, da la bienvenida a todos los participantes. Agradece a la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco por hacer posible este encuentro. Introduce el Instituto de Democracia, Derechos Humanos, Cultura de Paz y No Violencia y luego cede la palabra a Federico Mayor Zaragoza.

Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Fundación Cultura de Paz y Co-presidente de DEMOSPAZ, alude en su presentación al creciente liderazgo de las mujeres, la importancia de los Derechos Humanos, las violaciones que sufren hoy en día y la urgencia de un cambio para el respeto de los Derechos Humanos y la construcción de la paz. Subraya la importancia de la democracia para lograrlos. Sostiene que la mujer será la piedra angular de la nueva era y que su liderazgo será en buena dirección, pues, como alguna vez le dijo Nelson Mandela “La mujer sólo excepcionalmente utiliza la fuerza y el hombre sólo excepcionalmente no la utiliza”. Siempre ha habido un poder absoluto masculino, dentro de este poder siempre se ha dicho “Si quieres la paz, prepárate para la guerra”. Sin embargo, la humanidad no puede seguir con esta lógica. El primer párrafo de la declaración de los Derechos Humanos alude que su ejercicio es para liberar a la humanidad del miedo. Hasta hace muy poco, nacíamos, vivíamos y moríamos en el espacio de unos pocos metros cuadrados. No teníamos información acerca de lo que ocurría a nuestro alrededor. Hoy en día, gracias a la tecnología digital, tenemos acceso a la información y podemos expresarnos. Sin embargo, vivimos aún en un mundo hostil. La agenda política internacional relega los ODS y los acuerdos sobre cambio climático. El fanatismo y el dogmatismo crecen en Europa y en países de todo el mundo. La solución tiene que estar en la palabra, en la conciliación de posiciones distintas; sólo a través del encuentro, la negociación y la discusión es posible un mundo común. Por ello se alegra de que Carlos Giménez y Manuela Mesa hayan elegido este título para el seminario, pues es urgente trabajar en Derechos Humanos, Cultura de Paz, género y Justicia Social. La conclusión del seminario, adelante, será la siguiente: Los Derechos Humanos no se pondrán nunca en la práctica si no tenemos un contexto genuinamente democrático. Sólo en un contexto democrático se logrará el cumplimiento de los Derechos Humanos, siguiendo los principios

democráticos que menciona la constitución de la UNESCO, la justicia, la igual dignidad, la libertad y la solidaridad (intelectual y moral).

Manuela Mesa da la bienvenida a quienes se incorporaron más tarde al seminario y da la palabra a Monika Hernando.

Monika Hernando, Directora de Víctimas y Derechos Humanos de la Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación, agradece la organización del seminario a DEMOSPAZ y a la Fundación Cultura de Paz. Comenta que es el quinto año que, junto con la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco, se organiza este seminario para tratar los retos para el cumplimiento de Derechos Humanos. Este año la actividad se enmarca en el 70 aniversario de la declaración y a 50 años de la entrega del Nobel de la paz a René Cassin, vasco francés, uno de los redactores de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y presidente de la Corte Europea de los Derechos Humanos. Comenta que estamos en un período de transformación y crisis, de avance de la extrema derecha en muchos países y debemos crear una nueva agenda con preocupaciones adaptadas al siglo XXI. La defensa de los Derechos Humanos exige tener presente que la dignidad humana, los Derechos Humanos y la solidaridad están siendo cuestionados. Sostiene que en el Gobierno Vasco se reivindica el 70 aniversario en una clave menos conmemorativa y más proactiva. Allí se hizo pública una campaña con el lema “Gracias a los Derechos Humanos”. Se eligió este lema por el valor polisémico de la palabra gracias: gracias por los logros que los Derechos Humanos permitieron conseguir, pero gracias también por la herramienta que significan para afrontar los retos que tenemos por delante. Sostiene que encuentros como este seminario, en el que la Academia tiene un papel importante, tienen mucho que aportar a esta reivindicación proactiva de los Derechos Humanos.

Manuela Mesa presenta el seminario en el que se ha invitado a Cátedras UNESCO, a Centros UNESCO y a representantes de distintas iniciativas de sociedad civil que trabajan por los Derechos Humanos, a profesores y a miembros del Instituto DEMOSPAZ. El objetivo del seminario es realizar un pequeño diagnóstico de dónde estamos y qué nos preocupa en el momento actual en materia de Derechos Humanos. La metodología del seminario prevé, como en ediciones anteriores, participaciones breves, de unos diez minutos como máximo, para luego dialogar e intercambiar opiniones entre todas y todos. El encuentro se dividirá en tres bloques: el primero, por la mañana, abordará los retos y desafíos de los Derechos Humanos a nivel internacional, luego por la tarde se trabajará sobre los desafíos a los Derechos Humanos en el ámbito nacional y en el último bloque abordará buenas prácticas y propuestas en materia de Derechos Humanos. Manuela Mesa cede la palabra a Carlos Giménez, quien modera el primer bloque.

Bloque I. Retos y desafíos para los Derechos Humanos en el plano internacional en el marco de la agenda 2030.

Carlos Giménez, Catedrático de Antropología Social y Director del Instituto Universitario DEMOSPAZ, comenta que estamos en un momento en el que todo el mundo habla de casas. Recordando el poema de Luis Rosales, “La casa encendida”, sostiene que nuestra casa común es nuestro planeta, y esa casa común tiene una guía en los Derechos Humanos. Esto es fundamental en un momento en el que el lema “mi casa primero” se instala en el discurso de muchos políticos europeos. La pregunta es cómo hacer para que prevalezcan sobre los derechos de las casas particulares. Presenta el primer bloque como un ejercicio de reflexión de la mano de cuatro directores y directoras de cátedras UNESCO que abordan el tema: Virginia Maquieira, Directora de la Cátedra UNESCO de políticas de género e igualdad de derechos entre mujeres y hombres de la UAM, Antonio Rovira, constitucionalista de referencia en temas de gobernabilidad y democracia y Director de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la UAM, Jon Landa, Catedrático, Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la Universidad del País Vasco, y Javier Murillo, Director de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social de la UAM. Pide que las presentaciones tomen de referencia las preguntas orientativas en el programa y vayan ligándose unas con otras según lo expuesto por el ponente anterior. Las preguntas de referencia son: ¿Cuáles son los principales retos y desafíos para los Derechos Humanos en el marco de la Agenda 2030 en el plano internacional y local? ¿Cómo incorporan las cátedras UNESCO estos retos? Es decir, que se hace desde las cátedras frente a estos retos, y ¿cuáles son los principales obstáculos que se enfrentan? Carlos Giménez cede la palabra a los ponentes del primer bloque.

Virginia Maquieira, Directora de la Cátedra UNESCO Red UNITWIN en Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres de la UAM, agradece la invitación al seminario y sostiene que es una buena oportunidad de movilizar el conocimiento para juntos afrontar los retos actuales. Comenta que la Cátedra UNESCO Red UNITWIN de Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres trabaja por los Derechos Humanos a partir de diferentes actividades entre las que cabe mencionar: Docencia y transferencia de conocimiento, trabajo en red con otras cátedras y centros de investigación y organizaciones de la sociedad civil. Membresía y participación en el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer. Tiene un Máster en estudios interdisciplinarios de género, un programa de Doctorado en estudios interdisciplinarios de género junto con otras universidades y muchas otras iniciativas docentes. Sin embargo, en lugar de hacer una lista detallada de las actividades que realiza la Cátedra, Maquieira prefiere transmitir dos inspiraciones en el trabajo que llevan adelante. La primera es el preámbulo de la Declaración de los Derechos Humanos, que aboga por el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos puedan vivir liberados del temor y la miseria. La segunda es el artículo 5 de la Declaración de los Derechos Humanos: “Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”. Estas dos fuentes de inspiración son muy importantes para el cumplimiento de los derechos de las mujeres y

atravesan al ODS número 5 de la agenda 2030, que tiene que ver con erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Sostiene que la Agenda 2030 es una gran oportunidad para la materializar los derechos de las mujeres. Sostiene que, entre los retos principales de la actualidad, se encuentran dos derechos de las mujeres que están siendo sistemáticamente violados: El derecho a vivir libres de violencia y el derecho a la movilidad libre y segura. Hoy vivimos una situaciones y agravaciones de las violencias hacia las mujeres. Las rutas de migraciones forzadas están dando lugar a una repatriarcalización de la violencia. Las mujeres se encuentran en la encrucijada entre la deportación y las violaciones, cargando además con la responsabilidad de sacar adelante su familia y sus hijos. En el Parlamento Europeo se aprobó una declaración que recoge esta circunstancia y además informa que muchos países europeos no han tomado parte en este tema, pero esta declaración es muy contraria a la política de inmigración de Europa. Sin embargo, hay alicientes como el galardón del Premio Nobel de la Paz, que este año fue entregado al ginecólogo congoleño Denis Mukwegey a la joven iraquí Nadia Murad, secuestrada y esclavizada por el Estado Islámico que fue capaz de convertir el horror en un mensaje de lucha, solidaridad y esperanza. Recientemente la joven dijo: “no paremos”. Maquieira sostiene que ese es un gran consejo para hacer frente a los retos de la actualidad: No paremos.

Antonio Rovira Viñas, Director de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la UAM,, agradece la invitación y cuenta que dirige una cátedra muy nueva, aprobada en el 2017, en “Cultura de Paz y Derechos Humanos” de la UAM. Enumera algunas actividades que se realizaron en estos pocos meses desde su surgimiento entre las que se encuentra el impulso de tesis doctorales relacionadas con los Derechos Humanos y la participación en actividades de formación, cursos de verano y seminarios. La Cátedra trabaja sobre los Derechos Humanos en aspectos muy concretos e intenta concretar el concepto paz. Para evitar definiciones tan amplias que le quiten operatividad, la Cátedra define la paz en términos de una garantía. Paz es seguridad, sostiene, es la conciencia de que los derechos fundamentales están protegidos. Las estructuras de esta garantía existen. Pero hoy la tecnología crea las posibilidades de concentrar inmensas cantidades de poder en pocas manos. En este marco, las garantías estatales son insuficientes para hacer frente a los retos que enfrentan la paz y los Derechos Humanos. Sostiene que en España se vive con una cierta seguridad. Con la sensación de que algunos estándares mínimos de los derechos, en general, están protegidos. Aún así, estas estructuras ya no son suficientes en el contexto actual. El reto es trabajar en qué estructuras hay que crear para volver a disfrutar de unos estándares de seguridad que permitan la paz.

Jon Landa, Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la Universidad del País Vasco ,comenta que la Cátedra que dirige, en Derechos Humanos y Poderes Públicos en la Universidad del País Vasco (UPV-EHU), fue aprobada en el año 2016, de manera que asiste al seminario con la intención principal de escuchar las trayectorias de otras cátedras más que de enumerar demasiadas actividades

realizadas por su grupo, pues el tiempo de vigencia de la cátedra es aún breve. Sostiene que los ODS reflejan derechos económicos, sociales y culturales, el suelo vital para poder empezar a disfrutar de una vida plena. Alientan el desarrollo sostenible, el consumo sostenible y una economía sostenible. Pero la contra-cara de la Agenda 2030 se refleja en el diagnóstico de un mundo mal distribuido. Ante este diagnóstico, ¿cuál es la palanca de cambio? Sostiene que una de las claves para el cambio es la libertad de información, de expresión y la criticidad, una sociedad democrática con un poco de tensión que conduzca a cambios institucionales. Pues, ¿de qué manera se podría producir un cambio sin libertad de expresión libre y fuerte? La Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos trabaja el paradigma de igualdad desde la defensa de esa libertad de expresión, libre acceso a información y criticidad del conocimiento. El trabajo se organiza en torno a dos ejes. En primer lugar, la igualdad de género y la igualdad de los países hacia dentro. El segundo eje es la transparencia y el libre acceso a la información en la construcción de la paz y la democracia. La cátedra fijó la prioridad en la libertad de expresión e información. Landa sostiene que las cátedras son un pequeño ejército que pueden activar la libertad de expresión y de esa manera contribuir a los ODS. El potencial de las cátedras UNESCO está en su papel de replicadores, de instrumentos de difusión, de *think tanks*. Conocimiento que luego pueda ser utilizado para el diseño de políticas públicas. Uno de los potenciales de las Cátedras es generar modelos alternativos, modelos normativos acerca de cómo debemos dirigir el cambio y cómo tenemos que ejecutarlo. Si no hay un entorno crítico que alimente las políticas, las políticas van a vivir de la velocidad. Sostiene que uno de los mayores retos en la actualidad es la aceleración del ritmo de los sucesos y la información. La velocidad es tal que estamos desinformados. La pregunta acerca de cómo informar adopta entonces un perfil estratégico. De manera que las Cátedras, además de proponer modelos normativos, han de tomar una posición empírica. El conocimiento debe estar implicado en modelos empíricos, ha de trabajarse para que las propuestas se puedan defender con datos. Propuestas operativas que se puedan soportar empíricamente. De lo contrario sucede lo que muchas veces hoy: los instrumentos son utilizados para defender a un grupo diferente del vulnerable. Ante eso, es menester tener información confiable y fiable, de datos. Trabajar con un aparato empírico. La cátedra está hoy trabajando con la policía vasca para estudiar delitos de odio. Pero la tarea es ardua, porque muchas veces no hay posibilidad de acceder a la información necesaria.

Javier Murillo, director de la Cátedra UNESCO en Educación para la Justicia Social y Secretario Académico de DEMOSPAZ, inicia su presentación. Comenta que la Cátedra está en proceso de aprobación y que fue aprobada gracias a los esfuerzos de Federico Mayor Zaragoza, Carlos Giménez y Manuela Mesa. Dice que esta Cátedra UNESCO se complementa con las otras de la universidad. Sostiene que su intención es presentar los proyectos de trabajo de la Cátedra. Lee un fragmento de la Declaración de los Derechos Humanos en la que consta que la educación es fundamental para la defensa de los Derechos Humanos. Es ese el espíritu de la cátedra, sostiene. A su vez, el artículo 26 de los Derechos Humanos también versa sobre la educación y, en su punto dos, dice que “la educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades

fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. Si después de tantos años de hacer una educación que supuestamente promueva los Derechos Humanos el mundo es aún un lugar injusto, gran parte de la responsabilidad es nuestra, es de la educación. A su vez, el ODS 4 entiende la educación como uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible. Sin embargo, hoy prima una visión mercantilista de la educación. Ante esta sociedad de carácter injusto, la cátedra trabaja por una educación distinta. Promueve la responsabilidad de la educación ante los Derechos Humanos y la educación como ODS 4 a partir de la investigación, la docencia y la difusión de la investigación. Sostiene que el problema no es sólo qué investigamos sino cómo investigamos, la visión ética de la investigación. Es necesario trabajar por la colaboración entre distintas Cátedras, de distintos países, pues la justicia no es de un solo país, o es del mundo o no es. Es importante que las Cátedras estén muy unidas y un apoyo mayor de la administración tiene que estar complementado con un apoyo mayor entre las propias cátedras, la colaboración es fundamental. El preámbulo que abre la constitución de la OIT dice que “la paz universal y permanente sólo puede basarse en la Justicia Social”.

Terminadas las presentaciones de los ponentes, **Carlos Giménez** sintetiza los ejes de las presentaciones. En primer lugar, no olvidar la repatriación de la violencia y las rutas de violencia de la inmigración. En segundo lugar, tener presente que, si no hay condiciones, no hay ejercicio de los derechos, es necesario poder tener conciencia de que nuestros derechos están asegurados. En tercer lugar, afrontar los retos exige activar la libertad de expresión y las cátedras son una herramienta fundamental para ello. Y, por último, pensar la educación como un medio, trabajar por una educación distinta, una educación en los Derechos Humanos. Resumidos los ejes de las presentaciones, invita a los participantes a contribuir al debate con preguntas o comentarios.

Interviene **Ana María Vega Gutiérrez**, Directora de la Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de la Rioja. Sugiere recordar la dimensión cultural de los Derechos Humanos. Pues los derechos culturales fueron los más tardíos en su desarrollo y a veces se olvidan. Sitúa la reflexión en tema vigente del trabajo de su Cátedra: el derecho de asilo. Es necesario tener presente las distintas dimensiones para preguntarse cuánto hay de religioso y cuánto hay de cultural en este derecho, por ejemplo.

Toma la palabra **Julio Nogueira**, Coordinador del Programa de Educación para la Paz, no Violencia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario. Dice que la palabra democracia es central para un marco teórico claro para la educación en Derechos Humanos y Cultura de Paz. Ante la ausencia del estado en materia de educación, habla de “desnutrición simbólica”. Se trata de una política planificada, un programa de desnutrición simbólica para instalar determinados regímenes políticos. En este contexto, ¿cómo empoderar en el ejercicio de los derechos? La educación de calidad, el ejercicio activo de la voz y el

reclamo de los Derechos Humanos son cuestiones indisociables. Educación de calidad y empoderamiento pleno en clave de Cultura de Paz y no violencia es un eje para que pensemos la educación. Es necesario trabajar en simultáneo por el acceso pleno a la educación, a los derechos y a los sistemas políticos democráticos.

Juan Gonzalo Escobar Marulanda, Director de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible en Girona, sostiene que, a nivel internacional, si uno mira lo que hemos conseguido en materia de Derechos Humanos, tenemos un discurso muy construido, pero en la realidad un deterioro muy marcado. Los retos son tan grandes que deberían ponernos la piel de gallina. Entre otras cosas, tenemos un cementerio en el mediterráneo y una guerra de Europa contra la pobreza. Hay que luchar para mantener el espacio de las Cátedras e intenta buscar cambios desde allí.

Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz, sostiene que el clamor (el clamor popular) puede ser una clave para el cambio. Se pregunta cómo aceptar que hoy en Europa, que debía ser guía, está sacrificada en una unión estrictamente monetaria, ni siquiera económica. En el año 45, el grupo que junto a Roosevelt redactó la Carta de Naciones Unidas, declaró: “Nosotros los pueblos hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Por muchos años “nosotros los pueblos” hemos estado ausentes, sostiene. Los diagnósticos tienen que ir inmediatamente seguidos de tratamiento, dice, porque estamos llegando a puntos de no retorno. Desde el año 40, la UNESCO advierte sobre cuestiones ambientales. Hemos tenido diagnósticos a manta y no los hemos seguido. No los hemos seguido porque se oponen a intereses económicos. Dice que le ha gustado mucho ese concepto de seguridad, tenemos que tener la seguridad de que las personas que viven en estos territorios tengan la posibilidad de vida digna. Educación para ser, para ser libres y responsables. Uno de los problemas por los cuales este clamor no se puede llevar a efecto es porque hay un clamor mediático de medios que están pagados. El que paga, manda. Un poder mediático inmenso que convierte a la mayor parte de los ciudadanos no en actores sino en espectadores. No nos engañemos, el cambio no va a venir de la mano de los poderes públicos actuales, los líderes de hoy solo saben decir “Sí, señor. Vamos a aumentar los gastos bélicos”. Los diagnósticos son muy buenos, pero ahora tenemos que ir al tratamiento. Otra de las ambiciones que tenemos que tener es que las Naciones Unidas vuelvan a ser las Naciones Unidas de la gente y no de 6 países. Reforzar el multilateralismo democrático. ¿Quién puede conseguir todo eso?: Nosotros los pueblos. Para eso tenemos que llegar a la gente, “oiga, usted no puede ser una marioneta”. Para la UNESCO, los educados son los que son libres y responsables. Es necesario que tengamos nosotros en mano las riendas del destino común.

Manuela Mesa piensa que el 70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos pasó bastante desapercibido, sobre todo entre los jóvenes. Hay bastante desafección, bastante escepticismo con el tema. Tal vez la Agenda 2030 sea más movilizadora, pero preocupa, porque su realización está ligada a la garantía de los Derechos Humanos. Hicimos un análisis de la ley mordaza, según los juristas, es una ley que incumple la propia legalidad. Sin embargo, no se ha parado. Sería muy importante pensar que los Derechos Humanos

son un derecho ético, una conquista. Ahí hay un vacío y piensa que es un papel de las Cátedras recuperar ese prestigio, a fin de recuperar los Derechos Humanos como herramienta. Sostiene que es muy importante, como dijo Jon Landa, vincularlos a políticas públicas. Parece que las cátedras están un poco lejos de generar una línea de opinión, y cree que ese es un camino. Trabajar desde las cátedras por una mayor capacidad de influencia y visibilidad, por marcar más el debate y la agenda pública.

Joaquín Barrio Martín, Catedrático de Arqueología y miembro del Instituto DEMOSPAZ-UAM, sostiene que la garantía de los Derechos Humanos está vinculada con el patrimonio cultural. El patrimonio cultural quizás no sea un derecho tan evidente como otros, pero hoy asistimos a un proceso de invisibilización de la memoria de los pueblos. Se venden bienes patrimoniales y se financia, con el dinero de esa venta, la compra de artículos bélicos. Barrio Martín pone de relieve que, dentro de los derechos, el derecho a la memoria tiene un vínculo fundamental con el patrimonio cultural. En el momento en que se pierden los bienes, la memoria tarda poco tiempo en perderse también. Los derechos vinculados al patrimonio cultural afectan a la memoria de la gente y a su dignidad. Los derechos de identidad están relacionados con los derechos de conservación patrimonial.

Carlos Giménez comenta que hay casi 10.000 expresiones culturales en el planeta. Que la situación actual no es producto de una única dimensión, sino una combinación de los sistemas de generación de clasificación humana, la interseccionalidad entre cuestiones económicas, políticas, culturales. Démosle a la cultura su justo punto, sostiene entonces, no creamos que todo es común. Es necesario construir un nosotros plural. El interculturalismo aboga por ponerse de acuerdo en lo común, de otra manera no se sabe en qué marco es posible respetar las diferencias. Lo común, sostiene Giménez, son los Derechos Humanos y la democracia. Entonces propone pasar a la acción “¿Sería posible –pregunta– que el conjunto de Cátedras de Derechos Humanos e Institutos de Derechos Humanos preparásemos un pequeño documento para el 10 de diciembre? Algún tipo de reflexión de denuncia ante cómo está el mundo hoy y un clamor por la democracia”. El binomio no es nosotros y ellos, autóctonos y extranjeros, dice, el binomio es demócratas y no demócratas. Alega que quiere defender la democracia aún con todas sus imperfecciones. Entonces toma el ejemplo de la diversidad sexual y pregunta ¿cuál es el marco de unión entre hombres y mujeres y todos los sistemas de género sexual? Pues cada grupo es diferente. ¡La igualdad!, responde, y festeja la diversidad en lo común, los Derechos Humanos, la democracia ante un mercado que dice “ustedes divídanse que yo hago mis ganancias de eso”.

Antonio Rovira sostiene que la defensa que realmente se puede reclamar y hacer efectiva es la que habilitan los derechos adquiridos y, hasta aquí, el derecho a la cultura ha preocupado muy poco. Tanto el derecho a acceder a la cultura como el derecho a producirla. El derecho al acceso de la cultura no está considerado ni como derecho en nuestra constitución, sostiene. Tan sólo existe el derecho de propiedad cultural; como si se tratase de una mercancía. Pero como sabemos, es mucho más que eso: la cultura es el

alimento de nuestro pensamiento, sin ella, no pensamos. Es importante crear los instrumentos jurídicos necesarios para proteger lo que producimos y para poder alimentarnos de lo que otros produjeron.

Ante la preocupación de Manuela por el silencio de las Cátedras, **Virginia Maquieira**, sostiene que la ayuda económica que obtienen las Cátedras es mínima, además de esto no hay apoyo institucional (“porque no nos movilizamos para tenerlo”, admite). Encuentros como este sirven para conocerse entre sí, pero también para hacerse conscientes de la necesidad de movilización. Dice que, aún con todas las actividades que realizan las Cátedras UNESCO, no se ha conformado ninguna red ni ningún otro tipo de articulación, que por otra parte es lo que se pide desde UNESCO. Aprueba este encuentro como primer paso de una construcción posterior y está de acuerdo con intentar hacer una manifestación pública para el 10 de diciembre. Admite también que existe un problema, pues la gente joven tiene una gran dosis de compromiso social pero un gran escepticismo frente a las instituciones internacionales. Son más proclives a discursos posmodernos y poscoloniales que son críticos respecto a estas instituciones.

Carlos Giménez cierra el primer bloque.

Descanso y comida.

Bloque II. Retos y desafíos de la experiencia de las cátedras en el ámbito estatal.

Coordina el bloque II el profesor **Javier Murillo**. El esquema de presentación de los ponentes se repite del bloque anterior, se solicita que presenten la Cátedra tomando de guías las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los principales retos y desafíos para los Derechos Humanos en el marco de la Agenda 2030 en el plano internacional y local? ¿Cómo incorporan las cátedras UNESCO estos retos? Es decir, que se hace desde las cátedras frente a estos retos, y ¿cuáles son los principales obstáculos que se enfrentan? Javier Murillo cede la palabra a los ponentes del segundo bloque.

Ana María Vega, Directora de Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de la Rioja, inicia su presentación. Comenta que la Cátedra que dirige funciona desde el año 2007 y nace fruto de unos cursos de verano que se celebraron en la sede de Naciones Unidas en Ginebra. La Cátedra se pregunta cómo se negocian y se debaten los Derechos Humanos. Persigue los Derechos Humanos en dos tipos de políticas: Sociales y Educativas. Cuenta que la filosofía que atraviesa su trabajo es poner rostro a los Derechos Humanos a fin de operacionalizarlos en políticas públicas. Enumera varios programas de trabajo que se están llevando adelante vinculados con esta filosofía y que relacionan diversos países como Argelia y Marruecos, Reino Unido, Italia y España. Ana María Vega se pregunta cómo hacer creíbles los Derechos Humanos en nuestras instituciones universitarias, vincula una estrategia a partir de recurrir más al aprendizaje-servicio. El enfoque basado en Derechos Humanos nos ayuda a reflexionar qué derechos han sido violados, quién es el titular de esos derechos, responsables y empoderamiento necesario, sostiene. Cuenta las líneas de trabajo de la Cátedra ligadas a este enfoque. El gran reto o desafío

que encuentra es cómo promover una nueva cultura de la democracia y la participación. Presenta varias estrategias, entre las cuales resalta que la Cátedra toma de referencia los marcos internacionales, lo que les permite fijar con más acierto las acciones. A partir de estos marcos guían las acciones de investigación, docencia o transferencia de conocimiento. Los temas de estudio giran en torno a la libertad, el extremismo, las políticas de infancia y los Derechos Humanos. Comenta que el Gobierno de la Rioja les pidió algunos trabajos y colaboraciones. Uno de ellos fue cómo operacionalizar los ODS a nivel autonómico. A partir de una selección de recomendaciones que el Comité de Derechos Económicos Sociales y Culturales le pide a España, la Cátedra trabajó en trasladarlas a nivel local a fin de evaluar su cumplimiento y elaborar una serie de recomendaciones. Estas recomendaciones están muy relacionadas con el trabajo que pueden llevar adelante las Cátedras UNESCO, sugiere Vega. Desde las Cátedras se puede ayudar a detectar necesidades, definir indicadores, realizar seguimiento, propuesta de proyectos educativos, estrategia de política de familia, prevención de riesgos en la infancia, entre otros. Es importante, en este marco, el trabajo en red con otras universidades. Cuenta y muestra a los participantes algunas publicaciones de la Cátedra, especialmente sobre un trabajo de diagnóstico sobre cómo están aplicando los Derechos Humanos en ciertas universidades.

Inicia su presentación **Fernando López Mora**, Subdirector de la Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba. Cuenta que la Cátedra fue aprobada en el año 2006 y tiene una estructura pequeña y trabaja temas relacionados con las situaciones de guerra, entre las cuales el conflicto yihadista y el árabe-musulmán marcaron ciertas especificidades dentro de la generalidad del interés de la Cátedra. Entre las actividades que realizan constan distintos tipos de encuentros, organización de foros, cursos de verano. Comenta que la Cátedra cuenta con un Máster sobre Derechos Humanos, Resolución de Conflictos y Cultura de Paz. A pesar de tener una estructura pequeña, la Cátedra cuenta con cierta visibilidad mediática. Su trabajo tiene proyección a escala internacional, tienen proyectos comunes y organizaron seminarios y encuentros con distintas universidades, entre ellas la Universidad de la Nueva Rusia, la Universidad de Sídney. Con la Universidad de Colombia realizan trabajos de capacitación y formación sobre construcción de la paz. Sostiene que tener cierto reconocimiento público les facilita la tarea de obtener financiación. Sostiene que la Cátedra no cuenta con unos perfiles muy definidos en el marco de los Derechos Humanos y eso les permitió adaptarse en la práctica a los asuntos emergentes. Muestra a los participantes una edición de la memoria del trabajo de la Cátedra.

Alicia Cebada Romero, Directora de la Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívicos de la Universidad Carlos III de Madrid, inicia su presentación. Comenta que la Cátedra fue creada en 2013, que cuenta con pocos recursos y tiene una estructura muy básica. Cuenta que el tema de la desigualdad, que conlleva a la desafección y luego a la pérdida de legitimidad de las instituciones, es uno de los grandes temas de la Cátedra. Otro de los elementos en relación con la desigualdad es el género. Entre las actividades que realizan se encuentran jornadas y seminarios. Trabajos conjuntos con el Instituto de la

mujer y colaboración estrecha con todas las actividades de la Universidad Carlos III relacionadas con la igualdad. Otras de las grandes áreas temáticas de la Cátedra son el cambio climático, la resolución de conflictos y la defensa de la paz, relacionado con el tema de la seguridad. En el trabajo que llevan adelante tejen redes de cooperación con organizaciones de la sociedad civil. El lema de la cátedra es poner el conocimiento en acción. Les interesa trabajar sobre el terreno, tener siempre presente la utilidad de la investigación. Siempre está presente en la Cátedra el trabajo de investigación que se hace fundamentalmente en la universidad y el trabajo de campo que se hace con las organizaciones de la sociedad civil. ¿Qué aporta cátedra UNESCO?, se pregunta, la Cátedra UNESCO da un contexto de prestigio que se puede utilizar como plataforma para acceder a recursos y otorga más visibilidad. Sugiere construir una red y apoyo mutuo, aunque eso no está funcionando en la actualidad, podría plantearse para construirlo en un futuro inmediato.

Inicia su presentación **Gonzalo Escobar Marulanda**, Director de la Cátedra UNESCO de Desarrollo Humano Sostenible de la Universidad de Girona. Escobar Marulanda comenta que la historia de la Cátedra tiene dos fases, una primera en la cual Jordi de Cambra crea la Cátedra y donde se trabajan temas de desarrollo humano. En ese entonces se inaugura la perspectiva de Derechos Humanos de la Cátedra que es: los Derechos Humanos no son un discurso, son armas que hay que utilizar para ver el mundo. El trabajo concreto que se hacía entonces era sobre indicadores del PNUD. Medir la evolución de Derechos Humanos es muy difícil, por eso utilizaban indicadores de desarrollo humano. Pero exigir el cumplimiento es también muy difícil y por eso utilizaban los Derechos Humanos. Entonces se inaugura un máster en procesos participativos. La segunda fase inicia con la crisis en España, llega también la crisis a la Cátedra, Jordi de Cambra se jubila y la Cátedra en un momento determinado queda sin recursos. Hoy en día no reciben recursos de la Universidad, del Ayuntamiento ni de ningún otro organismo. Esta crisis se une con la crisis de la Universidad, pues la propia Universidad deja de contratar personal. Hay profesores de tiempo completo que colaboran con la Cátedra, pero los tiempos de trabajo no dan margen para un trabajo profundo. Escobar Marulanda comenta que es coordinador del Máster de criminología y que el trabajo fundamental de la Cátedra en este momento es de formación: que los alumnos entiendan los Derechos Humanos como el arma o el referente básico de acción y actividad. En el ámbito de investigación, colaboran en algunos trabajos con organismos de Colombia sobre temas referidos a cárceles.

Como cierre de las presentaciones, **Javier Murillo** resalta la importancia de coordinar esfuerzos entre las Cátedras, pues está dentro de las obligaciones que UNESCO les adjudica. Deja entonces lugar a intervenciones, preguntas y comentarios de los participantes sobre las ponencias presentadas.

Manuela Mesa destaca la elección de la Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de la Rioja de utilizar convenciones de Naciones Unidas para evaluar las gestiones locales. Destaca también la elección de hacer un seguimiento de las recomendaciones. Le parece una herramienta muy interesante.

Ana María Vega sostiene que tomaron esa decisión pues las convenciones y las recomendaciones de Naciones Unidas son una herramienta validada internacionalmente. Las recomendaciones son un mecanismo mediante el cual Naciones Unidas reclama “usted está obligado a activar esto y dentro de 8 meses deme cuentas”, es decir, reclama el envío de información de seguimiento. Este tipo de mecanismos, sostiene Vega, son más incisivos, trabajan sobre aspectos muy concretos y son una herramienta valiosa para centrar la atención de la investigación y trabajar en la articulación de políticas.

Javier Murillo introduce a María Soledad Ibarra Saiz y a Gregorio Rodríguez Gómez, de la Cátedra UNESCO de Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación de la Universidad de Cádiz.

María Soledad Ibarra Saiz comenta que la Cátedra se aprobó en el mes de abril de 2018. Ibarra Saiz sostiene que es una Cátedra centrada en educación, fundamentalmente de la educación superior y en el tema de la evaluación. Entre las actividades que realiza, el área de formación tendrá hoy aprobada una propuesta de máster ligado a la cátedra. En el aspecto de investigación, la Cátedra trabaja actualmente sobre el aprendizaje, sobre la distancia entre lo que se pretende enseñar y lo que realmente se aprende. Una tercera línea de intervención es en el área de asesoramiento y colaboración, aquí se presta asesoramiento para los organismos que estén trabajando en temas afines. La acompaña Gregorio Rodríguez Gómez. Rodríguez Gómez ayudó a armar una propuesta de la Cátedra y a llevarla adelante para que sea reconocida por la universidad. Comenta que lo fundamental del proceso de solicitud fue el aprendizaje realizado, hoy el trabajo de la Cátedra pone énfasis en los objetivos del milenio, en lo que es la agenda 2030.

Federico Mayor Zaragoza también resalta el trabajo de la Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural de la Universidad de la Rioja. Sostiene que este esfuerzo indica que la dirección de las recomendaciones de Naciones Unidas tiene sentido. Este es uno de los caminos mediante los cuales la institución gana fuerza. Cuando se habla de Naciones Unidas se dice “es que ahora están en baja”, es que ahora están en baja porque las naciones no están unidas, sostiene Mayor Zaragoza. Seguir las pautas y directrices de las Naciones Unidas es un modo de volver a tener una orientación supranacional. Comenta que también le ha gustado que se haya hablado de cultura de la participación. Es importante cultivar una cultura de la participación, del voto informado que sistema parlamentario que realmente represente a los ciudadanos.

Bloque III. Buenas prácticas y propuestas para la acción de los Centros UNESCO y otras iniciativas.

Manuela Mesa modera el bloque III. Además de la diversidad de Cátedras que se reflejó en los bloques anteriores, cuenta que en torno a UNESCO existen muchas otras iniciativas de Derechos Humanos que merecen ser representadas en este seminario. Los Centros UNESCO son un buen ejemplo de ello y es bueno sumarlos al seminario como parte de esta gran familia en torno al trabajo de Cultura de Paz y en Derechos

Humanos. Para iniciar el bloque, solicita a Federico Mayor Zaragoza que cuente cómo surge la idea de Cátedras y Centros UNESCO en primer lugar. Luego, solicita a los ponentes que respondan, en su presentación, cuál es la singularidad de los centros UNESCO y si existe alguna experiencia de coordinación.

Federico Mayor Zaragoza inicia su intervención comentando que su padre le decía que escuchara, que mediante la escucha se establecen puentes y se aprende de las experiencias ajenas. Un profesor inglés que dejaba su cargo en la UNESCO le dijo que uno de los espacios que debían incluir en su trabajo eran las universidades. La comunidad intelectual, artística, literaria debía tener su lugar y trabajar por los principios de la UNESCO desde su propio espacio. Mayor Zaragoza tomó la idea de este profesor y la amplió para que hubiese esta conexión con otros centros y escuelas, y para crear una red entre Cátedras de diferentes países. La idea era que el trabajo de UNESCO llegue a la gente, a la juventud, que genere un proceso de movilización para la construcción de la paz. Los únicos que pueden liderar una movilización, sostiene Mayor Zaragoza, son las comunidades académicas, científicas, intelectuales, filosóficas, artísticas. Es importante el rol de los profesores, como lo fue para él su profesor de filosofía, para que salgan a la superficie las facultades humanas del pensar y el crear. La gran solución a los problemas está en inventar las soluciones. Dentro de estas comunidades académicas están insertas las Cátedras UNESCO, a quienes la UNESCO les otorga su respaldo precisamente para que tengan unas alas adicionales a las propias. Que tengan estas facultades de interacción, de ponerse en contacto con otras comunidades nacionales e internacionales y de representar los principios de la UNESCO.

Iratxe Momoitio, Presidenta del Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y Paz, inicia su intervención. Comenta que va a presentar un foro de asociaciones de educación que trabaja desde el año 2007 y que nació gracias a Jon Landa, quién consideró que había varias asociaciones que trabajaban sobre los Derechos Humanos y que merecían ser reunidas en un foro común. El foro cuenta con una gran aportación del Gobierno Vasco. Actualmente participan 27 asociaciones con trabajos en común sobre paz y Derechos Humanos. La relación del foro con la universidad no es destacable, pero es muy importante el trabajo conjunto con muchas asociaciones. Sostiene que el vínculo con la universidad es muy importante y los considera un objetivo a futuro. Cuenta también que las asociaciones que integran el foro son plurales en sus ideas pero que todas comparten los valores comunes de Cultura de Paz. Trabajan facilitando recursos, creando espacios de diálogo y orientación. También trabajan para trasladar las políticas públicas al nivel concreto de la acción de asociaciones. Cuatro valores fundamentales guían el trabajo del Foro: la promoción y defensa de los Derechos Humanos, el trabajo en Cultura de Paz, la deslegitimación de la violencia, y la cooperación y trabajo en equipo. Las líneas de actuación son la incidencia política y social: recoger demandas sociales y trasladarlas a nivel político y al revés, de los planes diseñados a nivel político, trabajar en qué les parece a las asociaciones y cómo se pueden implementar. El foro facilita recursos a las entidades miembro y posibilita la continuidad de este trabajo en red. Otra línea de actuación es la participación. Aunque se trata de organizaciones al pie de la calle, cuesta mucho incentivar la participación,

la movilización. En los últimos años también pareció importante investigar el trabajo de sus asociaciones, pues nada recopilaba el trabajo en conjunto, así se creó un catálogo de recursos en paz y recursos humanos. Cada asociación que forma parte explica en este catálogo los recursos que tiene y que ofrece a municipios y personas. Se hizo otra estimación de cuáles fueron las principales subvenciones que obtuvieron, en qué líneas de trabajo y qué continuidad han tenido. Los últimos años también se consideró importante realizar viajes de trabajo para conocer cómo trabajan las asociaciones del mismo tipo en otras comunidades y países a nivel nacional e internacional. ¿Qué actividades realizan? Este año pondrán en marcha un curso online en Cultura de Paz y Derechos Humanos. Este curso online no tiene un perfil universitario sino que está destinado más bien a técnicos del ayuntamiento, profesores de secundaria, personas que se ven confrontados con problemas de Cultura de Paz en su día a día. La idea es que las asociaciones que forman parte del foro propongan temas y tareas. Se realizan también talleres para personas jubiladas y adultas. Espacios gastronómicos y de reflexión y debate en torno a la convivencia. En este momento se realiza una investigación sobre asociaciones que no son del foro pero que también participan en temas relacionados para confeccionar un segundo catálogo. El foro organiza también cursos, talleres y otras actividades sobre temáticas que los miembros del foro creen importante trabajar. Enumera como últimas actividades organizadas por entidades del foro: un curso de introducción a los Estudios de la memoria, “La actualidad del pasado”, un taller de casos prácticos de Bullying y Cyberbullying, un curso sobre “El papel de las mujeres en los procesos de paz y convivencia desde la filosofía del “buen vivir”” y un curso sobre el poder del lenguaje titulado “Lo que no se nombra no existe. Una mirada desde los Derechos Humanos”.

Itsaso Andueza, Coordinadora de Eskura, Centro de Recursos Pedagógicos en Derechos Humanos puesto en marcha por el Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Donostia, que coordina UNESCO Etxea , inicia su presentación. Cuenta que lleva un programa de Derechos Humanos en el centro. Desde el centro, lo que hacen es “ser las alas de la Unesco”. Los centros están en contacto con la sociedad civil y trabajan para llegar a la gente, para realizar los principios de la UNESCO en su radio local. Sostiene que existe mucho volumen de actividades y que tienen relación con muchas entidades. Sus redes de excelencia son las red UNESCO del País Vasco y el Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos. Cuenta que el Centro Eskura, que la vincula directamente, está en su fase piloto. Se creó en colaboración con el Gobierno Vasco, el Ayuntamiento de Donostia y la diputación. La misión es que se conozcan los Derechos Humanos, ser conscientes de ellos y de sus vulneraciones. Para ello se requieren recursos pedagógicos sobre Derechos Humanos y trabajan para elaborarlos. Tienen 4 ejes de acción: 1) Recopilar, ver qué carencias y vacíos existen 2) generar nuevos recursos, 3) divulgar, pues la ambición es llegar a toda la sociedad, el profesorado, el alumnado, las empresas, los responsables de comunicación, etc. y 4) coparticipar y colaborar con entidades, contribuir a la labor, ser un recurso para ellas, conocer, darse a conocer y hacer actividades conjuntas. Las primeras actividades son poner en marcha la mediateca, recopilar trabajo de cátedras. 2) Realizar un seminario internacional con los recursos pedagógicos en

Derechos Humanos 20 y 21 de febrero de 2019. El tema para ese primer seminario es “las migraciones”. Trabajan en una beca para generar nuevos materiales y nuevos recursos. “Eskura” significa a mano: que el conocimiento sea accesible, que lo tengamos a mano. En abril de 2019 organizarán una feria de recursos de carácter local.

Manuela Mesa interviene para decir que preguntarse qué es un recurso pedagógico es fundamental. A lo mejor hay recursos de las cátedras que pueden tener interés en estar allí, en esas actividades que recogen.

Alberto Guerrero, Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid y de la Federación Española de Centros y Clubes UNESCO., agradece la invitación y felicita a las Cátedras por el trabajo que realizan. Sostiene que todos trabajan por los mismos valores de la UNESCO, pero que la particularidad de los Centros UNESCO ha ido cambiando. La labor que siempre existió es contactar con otros centros, conocerse mutuamente y trabajar por la difusión de los principios UNESCO. En el Centro de GETAFE se creó el primer Congreso de Cultura de Paz en el año 2014 y desde entonces continuaron realizándose todos los años. Terminado los congresos, se editan las ponencias. También se realizan seminarios sobre delitos de odio con alumnos de la universidad, se realiza un proyecto de educación indígena en Paraguay. Se realiza también todos los años un concierto con representantes de las tres religiones monoteístas, en símbolo de paz y para buscar entre ellas la armonía. Este año será en la catedral de Madrid. Resalta la necesidad de construir apoyo común, para conseguir más representatividad y más fuerza. Invita a los presentes a las actividades mencionadas.

Federico Mayor Zaragoza rescata que el Centro de Getafe es el que tiene mayor movilidad y participación entre todos los centros. Y Manuela Mesa destaca que UNESCO tiene una sociedad civil que casi va por delante de la propia institución.

Elena López, Directora del Club UNESCO Educación, Cultura y Paz de Málaga, inicia su presentación. Sostiene que, en este momento, son más de veinte los Club y Centros UNESCO en España. Cuenta que el trabajo es muy difícil, pues no hay recursos que colaboren con las tareas. El Club UNESCO de Málaga se centra en la paz, trabaja en varios proyectos relacionados con el tema intentando pasar la riqueza de los ODS a la sociedad en la que vivimos. Es parte de la Red de municipios por la paz y los valores UNESCO, creada como marco común de trabajo y al mismo tiempo para hacer partícipes a las personas del lugar sobre los valores de la UNESCO. En el momento se suspendió por año de elecciones, pero ahora se está retomando. Tienen un convenio con la Universidad de Málaga mediante el cual reciben ayuda por parte de becarios. También trabajan en un programa de educación para la paz y un curso interactivo que el club de Málaga puso en marcha para trabajar por la paz en el contexto de la educación.

Manuela Mesa cede la palabra a **Ana Barrero**, Presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). Ana Barrero cuenta que AIPAZ es una organización ligada a la educación e investigación para la paz en España, que se crea en la universidad de Granada. Junto con el Centro UNESCO de Andalucía crearon una red de educación e investigación para la paz a la que luego otras organizaciones fueron

sumándose, incluso organizaciones de la administración pública. Entre las actividades realizadas, menciona un convenio con el Ayuntamiento de Madrid para realizar el primer foro mundial sobre violencias urbanas. Allí se trabajó la diferencia entre violencia y conflicto y se realizó un diagnóstico participativo sobre las violencias urbanas en la ciudad de Madrid. En el segundo foro hay un convenio con PNUD, AIPAZ está trabajando en un documento de trabajo de una agenda de ciudades de paz. Este documento luego será revisado por un comité científico. Desde la mano del PNUD, la intención es llevarlo a la Asamblea General de Naciones Unidas. Destaca que la paz es transversal a todos los ODS, concretamente el 11 y el 16 están presentes en la agenda urbana y la carta de la ciudadanía.

Inicia su presentación **Julio César Llanan Nogueira**, Coordinador del Programa de Educación para la Paz y no Violencia y los Derechos Humanos, de la Universidad Nacional de Rosario. Comenta que, en su caso, el desafío es cómo retransmitir y replicar estas iniciativas que se están comentando en América Latina. El trabajo que realizan en su Programa es trabajo de territorio y trabajo teórico que hay que articular y después socializar, comenta. Un error histórico en América Latina es superponer programas de trabajo. Emitir una declaración sobre democracia y Derechos Humanos. Cuenta que el Programa de Educación para la Paz nace en 1997, trabajan con cargos docentes y voluntariado. El programa trabaja en la capacitación docente de grado y de posgrado. Lograron 3248 graduados de sus cursos, que son gratuitos. El funcionamiento del programa depende de la buena voluntad de los otros profesores, que donan sus horas de trabajo. También trabajan en la capacitación en Derechos Humanos, de legisladores y ONGs. Coordinan su actividad con organizaciones de sociedad civil y universidades. El programa evita el perfil académico y el trabajo que más le interesa es aquel que se relaciona con sectores vulnerabilizados, de extrema pobreza y de extrema pobreza simbólica. Cuenta que tienen una revista en pdf que se llama "Ecos y sentidos". El argentino Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la paz, decía que el reto no es que la Universidad salga fuera, sino que el pueblo entre a la Universidad. Han realizado un seminario de invierno virtual de formación docente, emitido a través de Facebook live (con 67 alumnos presenciales y 335 virtuales), y están tomando el mando de las reivindicaciones LGTB en situación de prostitución. En este sentido, el único objetivo es saber que siguen vivas las mismas personas que vinieron la semana pasada. Estratégica y políticamente, el programa apunta a trabajar en la formación de profesores. Pero también hace acompañamiento de niños en situación de calle y trabaja con problemas de trata. Finalmente, tienen también un programa educativo a través del arte que se llama *Paz Arte* y que tiene por lema las palabras de Pablo Neruda: "Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera".

Enrique Maestu, de la Red de escuelas asociadas a la UNESCO de España, del consejo asesor nacional de las escuelas asociadas a la UNESCO, comenta que con todo lo surgido durante el seminario lo importante es establecer ejes de acción. En las escuelas asociadas trabajan 200 escuelas que pueden hacer muchas cosas con las Cátedras UNESCO. Trabajar por la defensa del patrimonio, educar para la paz, trabajar por la defensa del medio ambiente. Están abiertos a que vayan a hablar a nuestros chicos y a establecer sinergias.

Ahora mismo están organizando un modelo de Naciones Unidas, donde participan escuelas de la UNESCO de todo el mundo y sirve para que las escuelas de la UNESCO se conviertan en un gran foro. Llevan 32 encuentros estatales de escuelas, el próximo será en Madrid.

Terminadas las presentaciones, **Manuela Mesa** comenta que no habían imaginado la diversidad de iniciativas que surgirían durante el seminario. Que era un espacio planteado para conocerse. Recuerda que se hizo un dossier con los perfiles de los ponentes, para que puedan mantenerse en contacto todos los participantes. Comenta que, quien quiera agregar alguna información adicional, puede enviarla a DEMOSPAZ, el instituto ofrece enviarla a todos los participantes. Pregunta entonces qué puede hacerse con lo que surgió a raíz del encuentro. Sostiene que falta una definición estratégica dentro del marco de los Derechos Humanos que permita establecer los ejes de actuación. Abre una ronda para compartir cuál ha sido el sentimiento y qué quisieran los participantes plantear para adelante.

Javier Murillo sostiene que este seminario debería tener su continuidad para en el futuro ser una red. Primero hacer ese comunicado, pero comenzar a trabajar de manera conjunta y crear una red de centros Unesco que trabaje sobre Derechos Humanos, Cultura de Paz, democracia y Justicia Social.

Virginia Maquieira dice que le parece interesante el primer paso de conocerse y poner cosas en común para construir en red. Hay un trabajo muy bien hecho, habló muchísima gente. El documento de relatoría con toda la información del seminario no debería quedar sólo en un correo interno. Plantear un comunicado que salga a distintas instituciones y administraciones.

Alberto Guerrero Fernández está de acuerdo y comenta que le gustaría tener colaboración e intercambio con las Cátedras UNESCO. En Getafe están pensando un pequeño acto entre centros educativos donde leer el manifiesto de Naciones Unidas, se expondrán algunas cartas, y acabará el acto con una sinfonía por un mundo mejor. Ofrece la sinfonía, montarla para algún acto que las Cátedras organicen.

Julio Llanan Nogueira solicita que se pueda participar virtualmente o grabar una participación para las actividades que se realicen y así poder mantener el contacto. Sugiere compartir las actividades y empezar a trabajar en redes compartidas.

Eva Botella Ordina, miembro de DEMOSPAZ, comenta que el fin de semana estuvo en el Foro de movimientos sociales de Madrid y la gran pregunta que se repitió durante todo el evento es cómo llegar a la gente. El énfasis estaba en la pedagogía. Sugiere que, a partir del trabajo realizado en el seminario, comience a trabajarse en herramientas de pedagogías e instrumentos de paz para trabajar en el aula. Tal vez un repositorio donde encontrar materiales didácticos.

Julio Llanan Nogueira recomienda el repositorio del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (www.iidh.ed.cr) y el repositorio de la Red Iberoamericana de Expertos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad (Red CDPD: <http://redcdpd.net/>).

Manuela Mesa comenta que los materiales que se compartieron durante el seminario van a ser distribuidos a todos los participantes. Concluye el encuentro afirmando que fue una gran jornada para conocernos y entrar en contacto. Con el compromiso asumido por DEMOSPAZ se articulará el material que los participantes envíen a la Institución y se remitirá a todos. También se compromete a reenviar información de unos a otros entre quienes han participado. Si se quiere dar continuidad, DEMOSPAZ recogerá las propuestas y las hará llegar a todos los participantes.

Manuela Mesa agradece a los y participantes y cierra la jornada.



6. Página web



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



<http://ods.ceipaz.org/seminarios-antiores/>



[INICIO](#) [DOCUMENTOS ODS](#) [ODS 16](#) [EXPERIENCIAS](#) [SEMINARIOS ANTERIORES](#)



[INICIO](#) [DOCUMENTOS ODS](#) [ODS 16](#) [EXPERIENCIAS](#) [SEMINARIOS ANTERIORES](#)





DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL 70 ANIVERSARIO: SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA SOCIAL

Madrid, 10 de octubre 2018

Con motivo del 70 aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el objetivo del Seminario es hacer balance e intercambiar ideas y análisis sobre los principales retos y obstáculos que se enfrentan para el cumplimiento de los derechos humanos en el contexto estatal e internacional, a partir del trabajo de las diversas cátedras y centros UNESCO y otras iniciativas relacionadas con los derechos humanos, así como intercambiar información y buenas prácticas que se están llevando a cabo.

Este seminario está organizado por el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y no violencia (DEMOSPAZ) con el apoyo de la Secretaría General para la paz y convivencia del Gobierno Vasco. Asimismo participan la Cátedra de Cultura de Paz y Derechos Humanos y la Cátedra de Educación para la Justicia Social, ambas de la Universidad Autónoma de Madrid y la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos en el País Vasco.

BUSCAR:

SEMINARIO "PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS: EL ODS 16 Y SU IMPLEMENTACIÓN"

- Presentación
- Encuentro
- Programa 2017
- Ponentes
- Relatoria
- Documentos



ENCUENTRO

Este setenta aniversario de la Declaración es una oportunidad para explorar el trabajo que realizan las cátedras y los centros UNESCO en el ámbito de los derechos humanos y la cultura de paz y en que manera se complementan con otras iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil. También, para abordar cuáles son los principales retos y aquellos obstáculos que existen para avanzar en el cumplimiento de los derechos humanos en el ámbito internacional, nacional y local

OBJETIVOS

- Conocer los diversos enfoques e intercambiar perspectivas en el trabajo por los derechos humanos que realizan la cátedras y centros UNESCO y su relación con otras iniciativas.
- Identificar los principales retos que se afrontan en la defensa de los derechos humanos en el contexto local, nacional e internacional.
- Explorar las posibilidades de colaboración y de trabajo en red entre las diversas cátedras y centros UNESCO y organizaciones sociales.
- Identificar buenas prácticas y experiencias relevantes en la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz.

BUSCAR:

SEMINARIO "PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS: EL ODS 16 Y SU IMPLEMENTACIÓN"

- Presentación
- Encuentro
- Programa 2017
- Ponentes
- Relatoria
- Documentos



PROGRAMA

11.00-11.30. BIENVENIDA Y PRESENTACION DEL SEMINARIO

- **Manuela Mesa**. Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM
- **Federico Mayor Zaragoza**. Presidente de la Fundación Cultura de Paz.
- **Monika Hernando**. Directora de Víctimas y Derechos Humanos, Secretaría General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación de Presidencia del Gobierno Vasco

11.30-13.45. BLOQUE I. RETOS Y DESAFÍOS PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PLANO INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030: EL PAPEL DE LAS CÁTEDRAS UNESCO

En esta sesión se abordarán cuáles son los principales retos que enfrentan los Derechos Humanos en el contexto internacional; que sinergias se pueden establecer con la Agenda 2030 y cuáles son los actores más relevantes en el contexto internacional que velan por su cumplimiento y de que manera las cátedras UNESCO incorporan esta dimensión en las acciones que llevan a cabo.

BUSCAR:

Busc

SEMINARIO "PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS EL ODS 16 Y SU IMPLEMENTACIÓN"

Presentación

Encuentro

Programa 2017

Ponentes:

Relatoría

Documentos



ÍNDICE

1. Marco Conceptual
2. Programa del Seminario
3. Perfil de ponentes e instituciones participantes
4. Relatoría
5. Página web
6. Listado de participantes en Madrid
7. Cartelería y fotos
8. Dossier de documentos



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA SOCIAL

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta Universidad Autónoma de Madrid, Campus Cantoblanco

Fecha: 10 de octubre 2018
Horario: 11.00h a 18.30h



7. Listado de participantes



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



LEHENKARITZA
Giza Eskubide, Eskubiztasun
eta Lehiakortasun Nazionalak
Bilbonen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Violencia y Derechos Humanos





DEMOSPAZ

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



**DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:
SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA SOCIAL
Madrid, 10 de octubre 2017, 11-18.30h
Listado de participantes**

#	Participantes	Organización
1	Alberto Guerrero Fernández	Presidente del Centro UNESCO Getafe-Madrid y de la Federación Española de Centros y Clubes UNESCO
2	Alfonso Iglesias Velasco	Miembro de la Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos, UAM. Miembro Instituto DEMOSPAZ-UAM
3	Alicia Cebada Romero	Directora Cátedra UNESCO en Libertades Públicas y Valores Cívicos. Universidad Carlos III de Madrid
4	Ana Barrero Tiscar	Presidenta Asociación Española de Investigación para la Paz. Miembro Instituto DEMOSPAZ-UAM
5	Ana María Vega Gutiérrez	Directora Cátedra UNESCO en Ciudadanía Democrática y Libertad Cultural. Universidad de la Rioja
6	Antonio Rovira Viñas	Director Cátedra UNESCO de Cultura de Paz y Derechos Humanos de la UAM. Miembro Instituto DEMOSPAZ-UAM
7	Audberto San Gregorio Cid	Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO de España
8	Blanca Rodríguez-Chaves Mimbrero	Profesora de la Facultad de Derecho de la UAM. Miembro Instituto DEMOSPAZ-UAM
9	Carla Cubillos Vega	Profesora de la Facultad de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid
10	Carlos Giménez Romero	Director Instituto DEMOSPAZ-UAM, Catedrático de Antropología Social en la UAM
11	Cynthia Martínez-Garrido	Miembro de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social de la UAM, Miembro Grupo GICE
12	Cristina Sánchez Muñoz	Directora Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, UAM. Miembro Instituto DEMOSPAZ-UAM



**DEMOSPAZ**INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA

13	Daniel Hamrol-Bedogni	Presidente Centro UNESCO 21, France
14	Elena Boschiero	Investigadora Instituto DEMOSPAZ-UAM. Organización y relatoría
15	Elena López Valcárcel	Directora Club UNESCO Educación, Cultura y Paz de Málaga
16	Enrique Maestu	Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO de España
17	Eva Botella Ordinas	Profesora en el Departamento de Historia Moderna de la UAM. Miembro DEMOSPAZ-UAM
18	F. Javier Murillo	Director Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social, UAM. Secretario Académico DEMOSPAZ-UAM
19	Federico Mayor Zaragoza	Presidente Fundación Cultura de Paz (FCP) y Co-Presidente Instituto DEMOSPAZ-UAM
20	Fernando López Mora	Subdirector Cátedra UNESCO de Resolución de Conflictos de la Universidad de Córdoba
21	Francisco José Alonso Rodríguez	Presidente de la Liga Española Pro Derechos Humanos
22	Gregorio Rodríguez Gómez	Cátedra UNESCO Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación. Universidad de Cádiz
23	Guillermina Belavi	Miembro de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social, UAM. Miembro DEMOSPAZ-UAM. Relatoría
24	Iratxe Momoitio Astorkia	Presidenta Foro de Asociaciones en Educación para los Derechos Humanos
25	Itsaso Andueza Fernández	Coordinadora de Eskura, UNESCO Etxea
26	Itziar Ruiz-Gimenez Arrieta	Profesora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAM. Miembro DEMOSPAZ-UAM
27	Joaquín Barrio Martín	Catedrático de Arqueología, Director del SECYR, UAM. Miembro DEMOSPAZ-UAM
28	Jon-Mirena Landa Gorostiza	Director Cátedra UNESCO de Derechos Humanos y Poderes Públicos, Universidad del País Vasco (UPV/EHU)



**DEMOSPAZ**

INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



29	Juan Gonzalo Escobar Marulanda	Director Cátedra Internacional UNESCO Desarrollo Humano Sostenible: Equidad, Participación y Educación Intercultural, Universidad de Girona
30	Julia Ripoll Serra	Apoyo Instituto DEMOSPAZ-UAM. Organización y relatoría.
31	Julio C. Llanan Nogueira	Docente Investigador UNR, Coordinador Programa Educación para la Paz No Violencia y los Derechos Humanos
32	Laura Alonso Cano	Coordinadora de Proyectos en CEIPAZ. Miembro DEMOSPAZ-UAM
33	Manuel Álvaro	Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación, UAM. Miembro DEMOSPAZ
34	Manuela Mesa Peinado	Co-directora Instituto DEMOSPAZ-UAM, Fundación Cultura de Paz (FCP)
35	María Soledad Ibarra Saiz	Cátedra UNESCO Evaluación, Innovación y Excelencia en Educación. Universidad de Cádiz
36	Martin Santos	Centro UNESCO Getafe-Madrid
37	Monika Hernando Porres	Directora de Víctimas y Derechos Humanos, del Área Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco
38	Nina Hidalgo Farran	Miembro de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social, UAM, Miembro Grupo GICE
39	Raquel Graña Oliver	Miembro de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social, UAM, Miembro Grupo GICE
40	Reyes Hernández Castilla	Miembro de la Cátedra UNESCO de Educación para la Justicia Social, UAM. Miembro Grupo GICE, Miembro DEMOSPAZ-UAM
41	Virginia Maquieira D'angelo	Directora Catedra UNESCO Políticas de Género e Igualdad de Derechos entre Mujeres y Hombres, UAM. Miembro DEMOSPAZ-UAM





8. Cartelería y fotos



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



LEHENKARITZA
Giza Eskubide, Eskubizta
eta Lehenkarietza Nagusia
Birritan eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos





DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta
Universidad Autónoma de Madrid. Campus Cantoblanco

Fecha: 10 de octubre 2018
Horario: 11.00h a 18.30h



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y JUSTICIA SOCIAL



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA



**Cincuenta
Aniversario**
UAM Universidad Autónoma
de Madrid



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

LEHENDAKARITZA
Giza Eskubide, Buzkidetza
eta Lankidetzaren Idazkaritza Nagusia
Bilketan eta Giza Eskubideen Zuzendaritza

PRESIDENCIA
Secretaría General de Derechos Humanos,
Convivencia y Cooperación
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos



Seminario en Madrid









9. Dossier de documentos



DEMOSPAZ
INSTITUTO DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA
CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA





**INVESTIGACION DOCENCIA EXTENSION
UNIVERSITARIA**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ
NO VIOLENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

Secretaría de Extensión Universitaria
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Derecho UNR
Rosario, Argentina

Cómo y con qué objetivos surge

- En el marco de las acciones de la sociedad civil en la década de N.U “ Una cultura de Paz ” U n e s c o Llamamiento de los premios Nobeles trabajo con Don Adolfo Pérez Esquivel.
- Año de puesta en marcha 1997
- Objetivos y alcance impacto.
 1. Capacitación docente (grado y pos grado) países : Argentina Brasil Uruguay y Paraguay. Impacto: 3248 docentes
 2. *Sensibilización y capacitación* entidades gubernamentales y no gubernamentales Impacto. 350 legisladores y 27 ONG

- **Formación y entrenamiento en sistemas de prevención de conflictos** Impacto 46 OSC Y 11 Universidades
- **Acompañamiento, seguimiento y capacitación de poblaciones originarias y sectores en extrema pobreza y vulneración:** Impacto : 5 casos testigos ante el SIDH y 7 comunidades originarias Argentina Brasil- Trabajo en villas miserias impacto 570 pobladores-as.
- **Programa de Acompañamiento de niños en situación calles y prevención de la trata infantil.** (población variable) 150 casos de seguimiento.
- **Articulación y docencia en Institutos de formación docente :** 7 institutos Red de Univ. Impacto: 340 alumnos
- **Formación específica a funcionarios del Estado el área de Paz, Violencia y Derechos Humanos.** Impacto 280

INVESTIGACIÓN
CIENCIA EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA



CAPACITACION DE GRADO Y POS GRADO



Inicio : 2002 total de población alcanzada 578

ECOS, SIGNIFICADOS Y SENTIDOS

DEBATES ACTUALES SOBRE *DERECHOS*
HUMANOS EN CONTEXTOS DIVERSOS



ORGANIZADORES Y COMPILADORES: ANAHÍ FERNÁNDEZ Y JULIO LLAMAN NOGUEIRA

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, NO VIOLENCIA Y LOS DERECHOS HUMANOS.
FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, ARGENTINA.



INSTITUTO DE ANÁLISIS
POLÍTICAS PÚBLICAS
DERECHOS HUMANOS

Concientizar en Derechos Humanos

Transformar la Realidad

Fomentar el pensamiento
Popular y Latinoamericano

Facebook: facebook.com

Twitter: @lappydh

E-Mail: lappydh@outlook.com

Whatsapp: +54 9 341 2



SEMINARIOS DE INVIERNO DE FORMACION DOCENTE



2018 PRESENCIALES 67 Y VIRTUALES 335 RED DE UNIVERSIDADES

Las cegueras paradigmáticas docentes...

*El poder narrar-se...
La dificultad de mirar-se...*



INSTITUTO DE ANÁLISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS Y
DERECHOS HUMANOS

Programa Derechos Humanos

por la Paz



















Sala de Profesores







INSTITUTO DE ANÁLISIS DE
POLÍTICAS PÚBLICAS Y
DERECHOS HUMANOS

Concientizar en Derechos Humanos
Transformar la Realidad Social
Fomentar el pensamiento Nacional,
Popular y Latinoamericano

Facebook: facebook.com/iappydh
Twitter: @iappydh
E-Mail: iappydh@outlook.com
Whatsapp: +54 9 341 271 3878



SADOP ROSRIO



Red
Iberoam
ericana
de
Oralidad

SEMINARIO ANUAL IAPPDH. –PEPYDH

INSTITUTO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y DERECHOS HUMANOS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ NO VIOLENCIA Y LOS
DERECHOS HUMANOS. DERECHO UNR.

**DERECHOS HUMANOS, OTRAS MIRADAS OTROAS VOCES_ LA
ACTUALIDAD DE LOS DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y
CULTURALES**

día 10 de Agosto de 19 a 20,30 hs. Córdoba 2020 aula 7

**Derechos Económicos Sociales y Culturales su debate
actual :**

**Tercera Sesión: "Derecho a la educación y en la
educación inclusiva"**

Informes : iappydh@gmail.com



PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ
NO VIOLENCIA Y LOS DERECHOS
HUMANOS.
Secretaría de Extensión Universitaria
Secretaría de Ciencia y Técnica
Facultad de Derecho UNR
Rosario, Argentina









ACOMPañAMIENTO A SECTORES EN SITUACION DE VULNERACION





**CONCIENTIZACION PERMANENTE EN DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS
Y JOVENES EN CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS.**













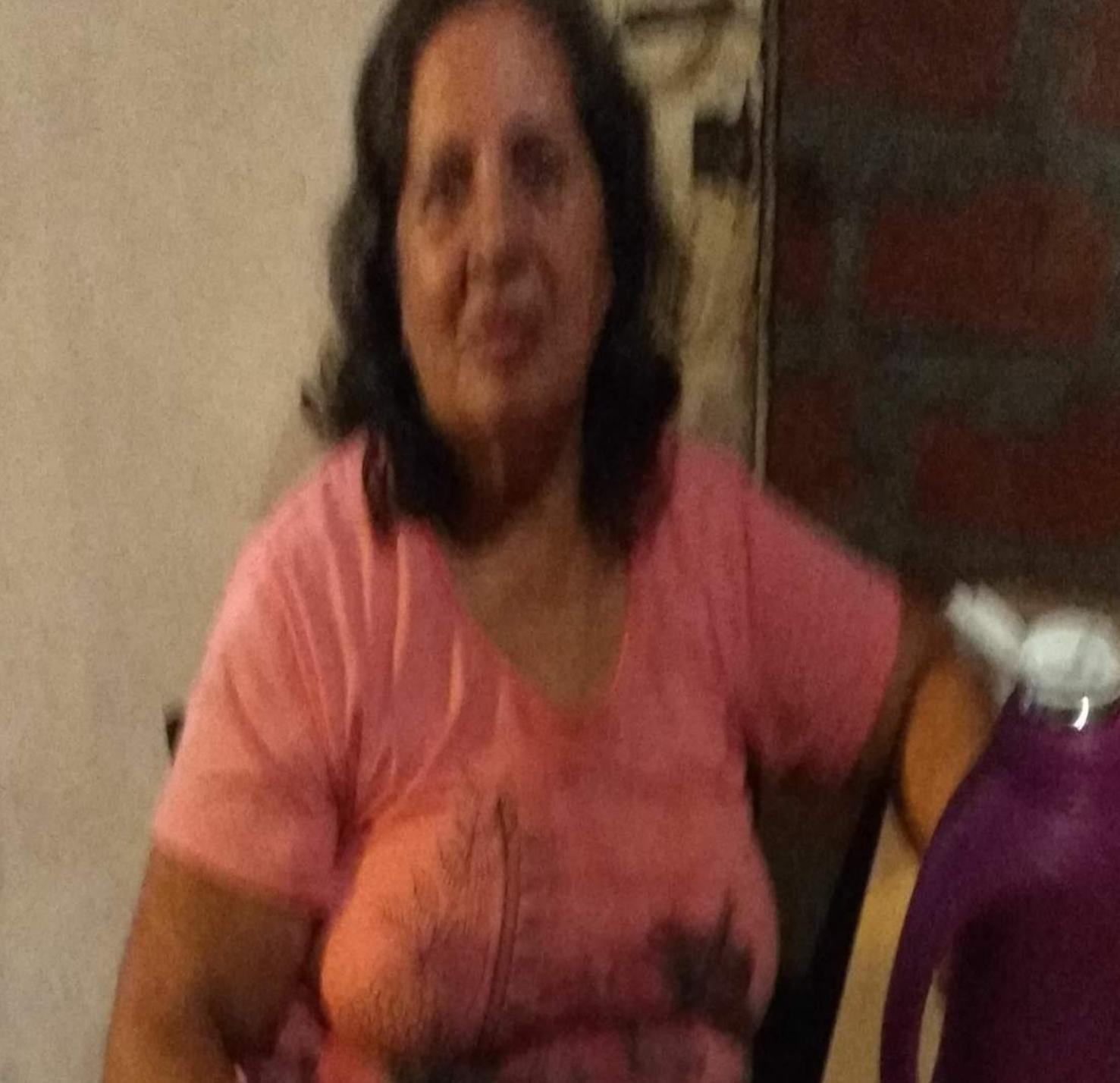


























MONTAÑA Y CAMINO
MATERIALES para
DEBIDO a

MOUNTAIN GROUP

TODO PARA MONTAÑA Y CAMINO

Antineon

CATEDRAS DE EDUCACION PARA LA PAZ Y FORMACION DOCENTE



**8 INSTITUCIONES DE FORMACION DOCENTE
TOTAL DE ALUMNOS: 340**



UNR Universidad Nacional de Rosario

INVESTIGACIÓN
DOCENCIA EXTENS
UNIVERSITARIA

BIENVENIDOS







CAMPAÑA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL Y LA TRATA DE PERSONAS



TRABAJO Y ACOMPAÑAMIENTO CON NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE CALLE



POBLACION ALCANZADA . 150 PREVENCIÓN DE LA TRATA INFANTIL









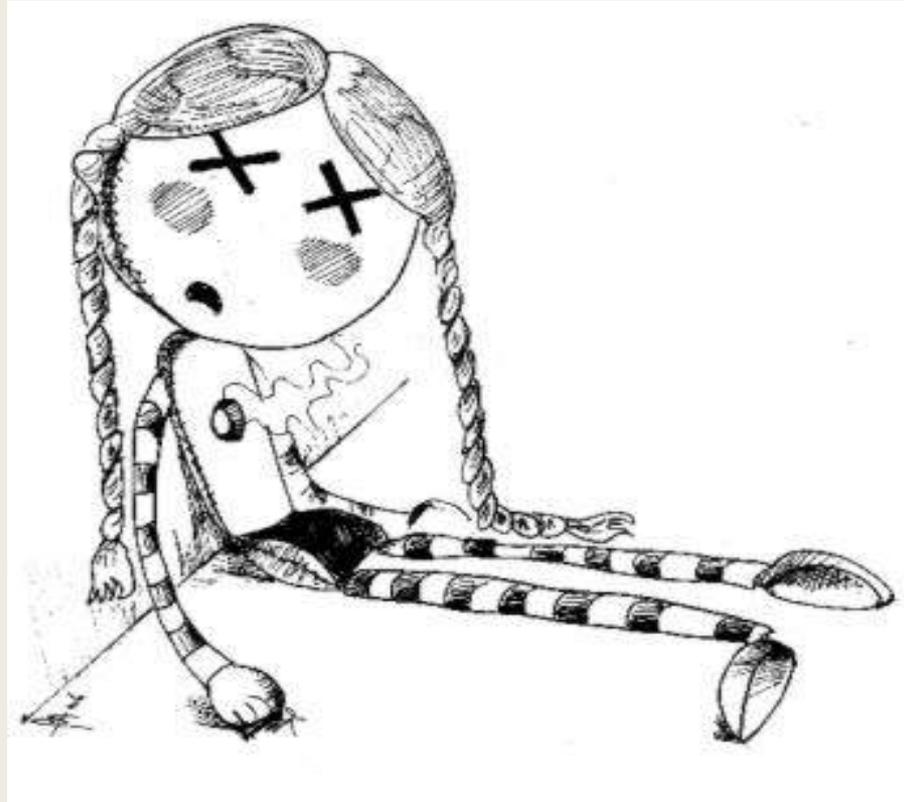








PAZ  ARTE





**TRATANDO
DE CRECER**



**“PODRAN CORTAR TODAS LAS
FLORES**

**PERO JAMAS DETENDRAN LA
PRIMAVERA”**

Pablo Neruda



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra Unesco
Ciudadanía Democrática
y Libertad Cultural



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO ESTATAL

Ana María Vega Gutiérrez



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

ORIENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA CÁTEDRA

Objetivos generales



1. Proporcionar las herramientas teóricas necesarias para la implementación de políticas públicas -sociales y educativas, principalmente- según un **enfoque basado en los derechos humanos** y los principios de una **buena gobernanza**.
2. Elaborar un **modelo de transferencia de conocimientos** entre las Universidades y la sociedad y así contribuir a la elaboración de una nueva concepción del saber universitario.

Presupuestos

¿En qué *sociedad* queremos vivir?

Un nuevo modelo de *Universidad*, que propicie:

a) una visión integral del saber

- producción (investigación científica)
- difusión (educación)
- utilización (gestión pública y/o privada)
- mediante el diálogo y confrontación de puntos de vista
- comprometida y transformadora del entorno (educación para la ciudadanía)

b) aprovechamiento compartido del conocimiento: redes de docencia e investigación

2ª Etapa (2010-2014)

Resolución del Consejo de Derechos Humanos 12/4,
1 de octubre de 2009

- Educación en derechos humanos en la **enseñanza superior (RD 1393/2007, de 29 de octubre)**
- programas de capacitación sobre derechos humanos **para maestros y educadores**, funcionarios públicos, fuerzas del orden y personal militar a todos los niveles.

4ª Etapa (en curso)

Resolución del Consejo de Derechos Humanos 39/3, 20 de septiembre de 2018

Jóvenes

Especial hincapié en la educación y formación sobre

- la igualdad, los derechos humanos
 - la no discriminación y en la inclusión y el respeto de la diversidad

Con el fin de **construir sociedades inclusivas y pacíficas**

Desafíos: nuevas competencias universitarias para un mundo en transformación

Cualificaciones necesarias en el siglo XXI

Formas de pensar

Creatividad
Pensamiento crítico
Solución de problemas
Toma de decisiones
Aprendizaje

Herramientas para trabajar

Tecnologías de la información y la comunicación
Alfabetización en información

Formas de trabajar

Comunicación
Colaboración

Preparación para la vida

Ciudadanía
Vida y carrera profesional
Responsabilidad personal y social

Fuente: Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Enfoque basado en derechos

Marco jurídico global :

- Basado normativamente sobre la base de estándares y principios de derechos humanos internacionales
- Operacionalmente dirigido a la promoción y protección de derechos humanos
- Reconoce a los seres humanos como titulares de derechos y establece obligaciones para los portadores de deberes.
- Identifica desigualdades y repartos injustos de poder: se focaliza en los grupos discriminados y marginados
- Define objetivos para el logro progresivo de los derechos humanos
- Da igual importancia a los resultados y al proceso de desarrollo

- ¿Quién se ha quedado atrás y por qué?
- ¿Cuales son los derechos en juego?
- ¿Quién tiene que hacer algo al respecto?
- ¿Qué es lo que necesitan para actuar?





**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Desafíos internacionales y nacionales acerca de los derechos humanos

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS



La agenda 2030 está inequívocamente anclada en los derechos humanos:

"se implemente de manera que sea coherente con los derechos y obligaciones de los Estados en virtud del derecho internacional" (párr. 18).

Grandes desafíos de la actual cultura de los derechos humanos

Promover una nueva cultura de la democracia y la participación. Reformular la participación de la sociedad civil.

Fortalecer la universalidad de los derechos humanos a través de una nueva reflexión sobre los valores comunes.

Replantear los mecanismos de protección y no sólo fortalecerlos.

Derechos humanos de las Naciones Unidas

Plan gestión 2018-2021

TEORÍA GENERAL DEL CAMBIO

LO QUE HACEMOS

- BRINDAR ASESORAMIENTO LEGAL EXPERTO SOBRE CUESTIONES DE DERECHOS HUMANOS.
- FACILITAR EL APRENDIZAJE Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS.
- APORTAR EDUCACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
- CREAR CONCIENCIA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.
- COMUNICAR.
- CONTROLAR E INFORMAR PÚBLICAMENTE SOBRE SITUACIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS.
- ABOGAR POR LOS DERECHOS HUMANOS.
- PROTEGER DIRECTAMENTE A LOS INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- FACILITAR EL DIALOGO ENTRE LAS DIVERSAS PARTES INTERESADAS EN CUESTIONES DE DERECHOS HUMANOS.
- CREAR REDES Y ALIANZAS PARA AMPLIAR LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
- HACER POSIBLE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

NUESTROS PILARES

- MECANISMOS**
Aumentar la aplicación de las conclusiones de los mecanismos internacionales de derechos humanos
- DESARROLLO**
Promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos
- PAZ Y SEGURIDAD**
Prevenir las violaciones de los derechos humanos y fortalecer su protección, incluso en situaciones de conflicto e inseguridad
- NO DISCRIMINACIÓN**
Incrementar la igualdad y combatir la discriminación
- RENDICIÓN DE CUENTAS**
Fortalecer el estado de derecho y la rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos
- PARTICIPACIÓN**
Mejorar la participación y proteger el espacio cívico

RESULTADOS A LOS QUE APORTAMOS

- Leyes y políticas de estado que protegen y promueven los derechos humanos.
- Instituciones estatales, actores no estatales y el sector privado promueven, protegen y respetan los derechos humanos.
- Mecanismos de rendición de cuentas del Estado supervisan, investigan y brindan reparación en casos de violación de los derechos humanos.
- Aumenta la participación pública en los procesos de formulación de políticas, en especial por parte de mujeres e integrantes de grupos que padecen discriminación.
- Crece el respaldo de los ciudadanos a la protección de los derechos humanos.
- Los Estados miembros y otros actores participan en los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas.
- Los mecanismos y órganos de derechos humanos internacionales y regionales promueven y protegen los derechos humanos con eficacia.
- La comunidad internacional responde con eficacia a situaciones y problemas críticos que conciernen a los derechos humanos.
- Hay avances en el derecho internacional y las normas de los derechos humanos.
- Los derechos humanos se integran de manera eficaz en las políticas y programas de la ONU.

NUESTRA META

TODOS
LOS
DERECHOS
HUMANOS
PARA
TODOS

TRANSFORMACIONES

TRABAJAR PARA
PROTEGER Y
AMPLIAR
EL ESPACIO
CÍVICO

PROMOVER
LOS DERECHOS
HUMANOS EN EL
CONTEXTO DE
LAS «CUESTIONES
FRONTERA»

AYUDAR A
PREVENIR LOS
CONFLICTOS, LA
VIOLENCIA Y LA
INSEGURIDAD

APOYAR EL
ALCANCE
MUNDIAL DE
LOS DERECHOS
HUMANOS

PILARES

NO DISCRIMINACIÓN
Incrementar la igualdad y
combatir la discriminación

DESARROLLO
Promover el desarrollo sostenible a
través de los derechos humanos

PARTICIPACIÓN
Mejorar la participación y
proteger el espacio cívico

PAZ Y SEGURIDAD
Prevenir las violaciones de
los derechos humanos y
fortalecer su protección,
incluso en situaciones de
conflicto e inseguridad

**RENDICIÓN DE
CUENTAS**
Fortalecer el estado
de derecho y la
rendición de cuentas
por violaciones de los
derechos humanos

MECANISMOS
Aumentar la aplicación
de las conclusiones de los
mecanismos internacionales
de derechos humanos

PLANES DE ACCIÓN PARA LA EFICACIA DE LA ORGANIZACIÓN

Gestión
de operaciones

Gestión de talento y
de carrera profesional

Alianzas

Dirección y liderazgo
estratégicos

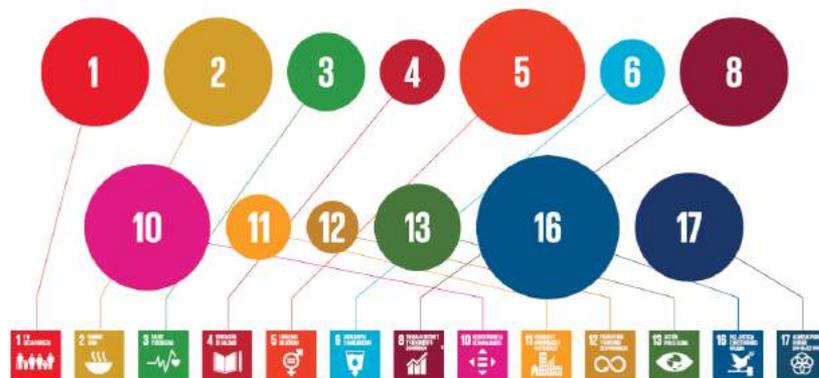
Diversidad y género

Gestión del
conocimiento

Innovación

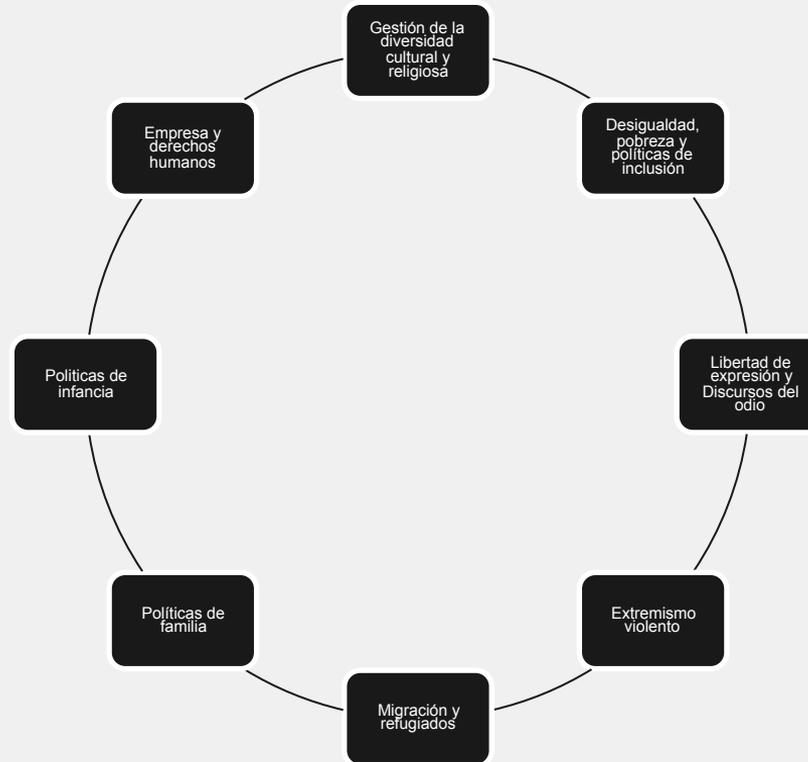
Movilización
de recursos

Comunicaciones
externas



DESARROLLO	NO DISCRIMINACIÓN	PARTICIPACIÓN	PAZ Y SEGURIDAD	RENDICIÓN DE CUENTAS	MECANISMOS DE DD.HH.
1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17	4, 5, 8, 10, 16, 17	5, 10, 16	5, 16, 17	5, 8, 10, 16	5, 16, 17
ODS BASADOS EN DD.HH.	LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	LAS PARTES DE UN CONFLICTO RESPETAN LOS DD.HH. Y LA PROTECCIÓN DE CIVILES	LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY Y ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA	ESTRUCTURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE INFORMES Y APLICACIÓN
DATOS DESGLOSADOS Y BASADOS EN DD.HH.	MECANISMOS DE REPARACIÓN	MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN DEL ESPACIO CÍVICO	POLÍTICAS DE PVE Y LUCHA CONTRA EL TERRORISMO BASADAS EN DD.HH.	MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y REPARACIÓN	COMPROMISO DE LA SOCIEDAD CIVIL CON LOS MECANISMOS DE DD.HH.
EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOBRE DD.HH.	PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA PARA MUJERES Y NIÑAS	APOYO PÚBLICO PARA EL ESPACIO CÍVICO Y RECONOCIMIENTO DEL APOORTE DE LOS DD.HH. EN RESPUESTAS A LA VIOLENCIA	PREVENCIÓN Y RESPUESTA A CONFLICTOS BASADAS EN DD.HH.	RENDICIÓN DE CUENTAS POR DELITOS RELATIVOS AL GÉNERO	FORMULADORES DE POLÍTICAS, PARLAMENTOS Y TRIBUNALES UTILIZAN LOS RESULTADOS
POLÍTICAS TERRITORIALES Y DE VIVIENDA BASADAS EN DD.HH.	ERRADICACIÓN DE ESTEREOTIPOS PERNICIOSOS	AYUDA PARA LAS VÍCTIMAS	JUSTICIA TRANSICIONAL	TRANSPARENCIA	DESARROLLO DEL DERECHO INTERNACIONAL DE DD.HH.
POLÍTICAS DE SALUD BASADAS EN DD.HH.	PROTECCIÓN DE LOS DD.HH. EN EL ESPACIO DIGITAL	MONITOREO DEL ESPACIO CÍVICO	INFORMACIÓN SOBRE DD.HH SIRVE DE ALERTA TEMPRANA	COMPROMISO DE LA ONU SOBRE ESTADO DE DERECHO Y CUESTIONES DE SEGURIDAD BASADOS EN DD.HH.	EFICACIA DE LOS MECANISMOS DE DD.HH.
POLÍTICAS AMBIENTALES BASADAS EN DD.HH.	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE MIGRANTES	LAS PERSONAS TIENEN VOZ	ARMAS Y TÁCTICAS NUEVAS BASADAS EN DD.HH.		
LAS EMPRESAS DEBEN RENDIR CUENTAS Y RESPETAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA ONU	APOYO PÚBLICO PARA LAS SOCIEDADES INCLUSIVAS		PARTICIPACIÓN DE LA ONU BASADA EN DD.HH.		
	RESPUESTA DE LA ONU BASADA EN DD.HH.				

Líneas de trabajo de la cátedra





- Aprovechar sus ideas innovadoras, incluyendo nuevos enfoques científicos, para desplegar soluciones sostenibles y tecnologías apropiadas para lograr los ODS
- Trabajar para mejorar el vínculo ciencia-política para encontrar soluciones sostenibles a los problemas de desarrollo

Dar apoyo a las ciudades y comunidades autónomas en la implementación de la Agenda 2030

1. Sensibilización y promoción de los ODS a nivel autonómico y local:

- Información y empoderamiento de ciudadanos y comunidades locales para implicarse activamente en el camino hacia la realización de los ODS
- Promover su sentido de apropiación de la Agenda y su participación en el alcance de los ODS a nivel local

2. Incidencia política y gobernanza cooperativa: asegurar que el proceso es “bottom-up” (de abajo hacia arriba), y que las necesidades, prioridades y expectativas locales/autonómicas enmarquen las estrategias nacionales:

- *Evaluación de necesidades* para definir las prioridades y localizar las ODS, incluyendo los intereses de los actores locales implicados, las minorías y los grupos vulnerables.
- *Capacitación a los gobiernos locales y regionales* en relación con los ODS, empoderándolos con tal de maximizar sus contribuciones, incluso en el contexto de competencias limitadas.

Dar apoyo a las ciudades y comunidades autónomas en la implementación de la Agenda 2030

1.Implementación: ¡Los ODS son regionales y locales!

- Alineación de los planes locales y regionales con los ODS
- Movilizar recursos locales
- Participar en la cooperación para el desarrollo y el aprendizaje entre iguales: análisis basado en problemas reales

2.Monitoreo: evaluación y aprendizaje de las experiencias

- Instrumentos de seguimiento y evaluación: indicadores locales y regionales alineados con los indicadores establecidos en la Agenda 2030 / Recopilación de datos desglosados mediante el censo nacional y las encuestas sociales periódicas, acompañadas de un análisis estadístico adecuado.
- Establecer sistemas que garanticen la presentación periódica de informes sobre el progreso es esencial para que los países diseñen estrategias nacionales eficaces de ODS y rastrear su implementación con el tiempo.
- Empezar consultas inclusivas y participativas, aunque desafiantes.

Programas y políticas españolas sobre DESC

- Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016
- Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020
- Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020
- Plan de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos.
- Plan Estratégico nacional de Infancia y adolescencia (2013-2016) y Plan nacional de familia
- Plan estratégico sobre igualdad de género 2018-2021
- Estrategia nacional de prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social 2018-2020

Justiciabilidad DESC

- Tome las medidas legislativas pertinentes para garantizar que **los desc cuenten con un nivel de protección análogo al que se brinda a los derechos civiles y políticos** y para promover la aplicabilidad de todos los derechos consagrados en el Pacto
- Realice **capacitaciones** a jueces, abogados, agentes del orden, miembros del Congreso de los Diputados y otros actores encargados de la aplicación del Pacto, sobre el contenido de los derechos del Pacto, incluidas las observaciones generales del Comité, y sobre la posibilidad de invocarlos ante los tribunales
- Lleve a cabo campañas de **sensibilización entre los titulares de los derechos** sobre la justiciabilidad de los DESC
- Establezca un **mecanismo nacional eficaz para la aplicación y el seguimiento** de las recomendaciones y los dictámenes del Comité
- Elaborar y utilizar progresivamente **indicadores adecuados** sobre el ejercicio de los DESC a fin de facilitar la evaluación de los progresos del Estado parte en el cumplimiento de las obligaciones

Políticas y estrategias integrales



I Plan Nacional de Derechos Humanos y Empresa

- Carece de concreción, sistematización y propuesta de desarrollo legislativo del principio de debida diligencia
- Traslada a espacios multilaterales lo que el Gobierno puede hacer para impulsar este tipo de medidas: no existe apuesta clara de colaboración con países de UE
- No cuenta con recursos presupuestarios y condiciona su ejecución a la disposición de presupuesto en cada ejercicio
- Los mecanismos de reparación que se prevén desarrollar no optan por obligaciones extraterritoriales (empresas transnacionales) y sí por los recursos extrajudiciales que privan de equilibrio a las partes:
 - Establezca mecanismos efectivos que garanticen la aplicación de la diligencia debida en materia de derechos humanos por parte de las empresas
 - Fortalezca el marco normativo aplicable para asegurar la responsabilidad legal de las empresas respecto de las violaciones de los derechos
 - Refuerce los mecanismos existentes para investigar las denuncias presentadas contra las empresas y adopte medidas efectivas para garantizar el acceso a recursos efectivos por parte las víctimas, así como a las reparaciones

Medidas de austeridad

- Intensificar sus esfuerzos para **cerrar las brechas injustificadas entre las comunidades autónomas** en cuanto al disfrute DESC y **adecuada coordinación** entre los mecanismos e instituciones del gobierno central y las comunidades autónomas encargadas de la prestación de servicios públicos de bienestar social.
- **asegurar que las medidas de austeridad** aplicadas sean de carácter temporal, necesarias, proporcionadas y no discriminatorias, y respeten el contenido esencial de los derechos / **evaluación de efectos** en disfrute DESC de grupos desfavorecidos, mujeres, niños, gitanos, discapacitados, migrantes y asilados
- **efectos de su política fiscal en los derechos humanos**: análisis de las consecuencias distributivas y la carga impositiva de diferentes sectores y grupos

Discriminación

- **Adoptar una ley integral de no discriminación** que garantice una protección suficiente: incluya explícitamente todos los motivos de discriminación prohibidos y defina la discriminación múltiple, así como directa e indirecta
- **Combatir la percepción estereotipada de los roles tradicionales de género**, tanto en la familia como en la sociedad: asegure la efectiva y transversal implementación del plan estratégico sobre igualdad de género 2018-2021
- **Eliminar la persistente brecha salarial entre hombres y mujeres**, combatiendo la segregación vertical y horizontal en el empleo: realización de estudios comparados en las organizaciones y profesiones en lo que se refiere a la igualdad de remuneración
- **Prevenir el abuso de formas de trabajo precario**, en particular de las contrataciones temporales en mujeres y jóvenes
- **Garantizar que todas las personas estén cubiertas por el sistema de seguridad social**, incluidas las personas y grupos más desfavorecidos o marginados;

Pobreza, vivienda, integración social

- Restablecer el **vínculo entre los montos de las prestaciones de seguridad social y el costo de vida** a fin de que permitan el acceso a un nivel de vida adecuado por parte de los beneficiarios y sus familiares
- la estrategia nacional de **prevención y lucha contra la pobreza y la exclusión social 2018-2020** esté enfocada en las personas y grupos más afectados, tal como la población infantil y que sea implementada con un enfoque de derechos humanos.
- asignación de recursos suficientes, para hacer frente **al déficit de vivienda social**, especialmente para las personas y grupos más desfavorecidos y marginados, como las personas y hogares de bajos ingresos, los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad
- adopte medidas concretas para **favorecer la integración social de los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados**: acceso al empleo, la educación, la vivienda y la salud (incluidos los migrantes irregulares)

Educación

- **Reducir los índices de abandono escolar temprano y la repetición** en la educación secundaria, adoptando una estrategia que aborde los factores socioeconómicos que pueden influir
- **Combatir la segregación escolar**, incluyendo aquella derivada de la segregación residencial
- Aumento de la asignación presupuestaria, **para promover el desarrollo y difusión de la ciencia y de la cultura**



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Actividades

Tres tipos de actividades



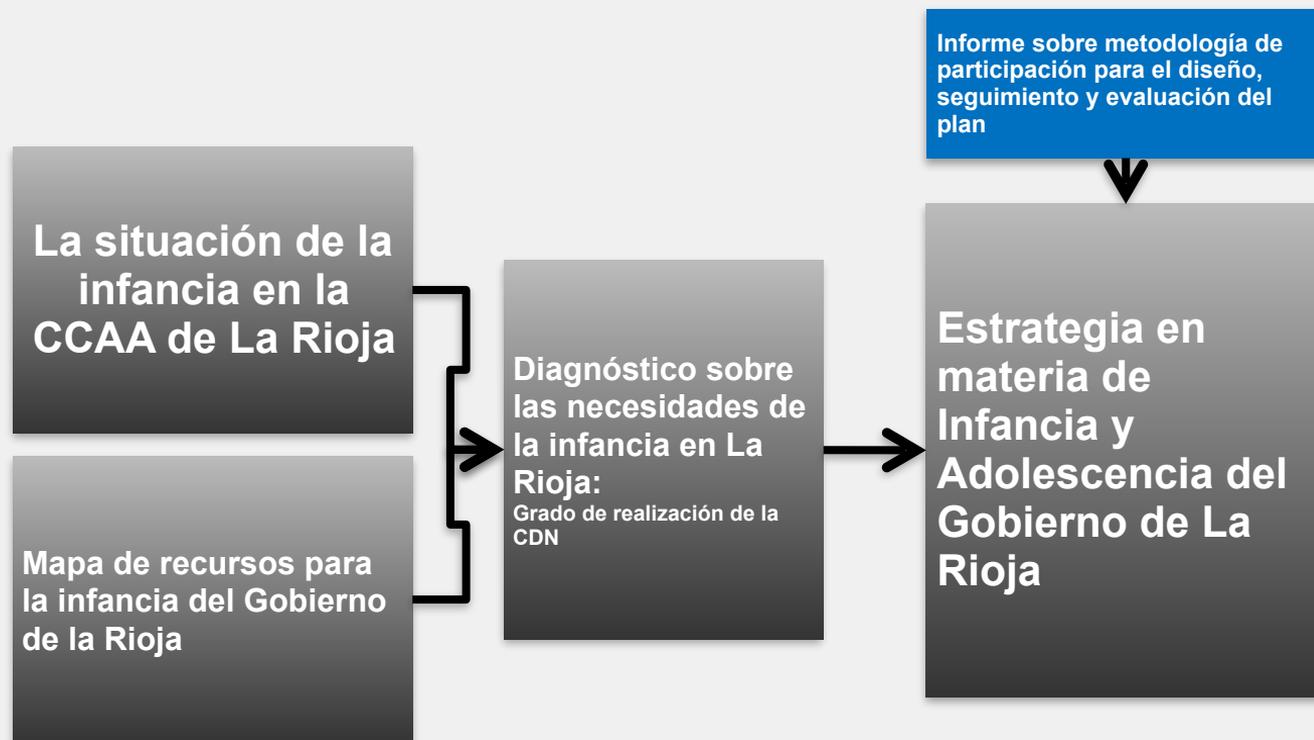


Investigación aplicada y transferencia de conocimientos

Justiciabilidad de los derechos humanos, especialmente DESC (armonización mecanismos internacionales y jurisprudencia-políticas nacionales):

1. Desarrollo de indicadores para evaluar las políticas desde una perspectiva de derechos humanos
 - Plan de infancia del gobierno de Rioja.
 - Evaluación de proyectos educativos en un entorno abierto creado por el Ayuntamiento de Logroño.
2. Analizar confluencias y divergencias de las políticas autónomas de inclusión social en los diferentes territorios del Estado español:
 - 2 proyectos, financiados por el Consejo Económico y social (CES) y el ministerios de competitividad e innovación: políticas de bienestar (salud, el trabajo, vivienda, servicios sociales, política de ingresos, familia y participación de las CCAA
3. Colaborar con las autoridades públicas nacionales, regionales y locales para formular políticas de prevención basadas en evidencias en las siguientes áreas:
 - Estrategia de política familiar del gobierno de la Rioja
 - Plan de inclusión social y lucha contra la pobreza del Ayuntamiento de Logroño
 - Plan estratégico nacional contra la radicalización
4. Fortalecer las estructuras del tercer sector para efectos sobre la sociedad civil en la respuesta social a los comportamientos empresariales.
5. Articular y proponer implementaciones mínimas de RSE para la misma empresa, independientemente del alcance geográfico de su organización o de la reubicación de su producción.
6. Diseño de indicadores de derechos humanos para la empresa:

Documentos que dan lugar a la estrategia de infancia



Grado de Realización de la CDN en La Rioja

Bastante	Regular	Escaso o falta de información
Sistemas fuertes de bienestar social	Sistemas débiles de protección al menor y a la familia. Y atención a grupos vulnerables	Participación
Salud (art. 24, 25, 33) Educación (art. 28 y 29) Protección (art. 9, 20, 21) Juego y esparcimiento (art. 31) Justicia (art. 40) Empleo (art. 32)	Orientación y apoyo a la familia (art. 5, 18) Nivel de vida adecuado (art. 27) Grupos vulnerables (art. 19, 23, 39)	Garantías jurídicas (art. 7 y 16) Libertades (Art. 13, 14, 15*,16 y 17) Grupos muy vulnerables (art. 22, 30, 34 y 38)
	Aspectos transversales No discriminación (art.2) Interés superior (art. 3) Respeto a las opiniones del niño (art. 12)	
Dar a conocer ampliamente la Convención (art. 42)		
Mejorar los sistemas de información para la planificación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas Reforzar la formación integral y globalizadora sobre los derechos del menor Fortalecer los procedimientos de coordinación interdepartamental e interinstitucional Clarificar el liderazgo en las políticas de infancia		

Implementación



Marco jurídico-político del radicalismo violento

UNESCO: Plan global contra el radicalismo violento (A/RES/70/291). 2016

UNESCO: Decisión 197EX/46: prevenir el extremismo violento a través de la educación (PVE-E): Educación para la Ciudadanía Global (GCED) y Agenda del Marco de Acción Educación 2030, ODS 4.7

UE: Estrategia de la Unión Europea para Combatir la Radicalización y el reclutamiento Terrorista, 2005: revisada en 2008 y 2014

UE: Declaración sobre la promoción de la educación a la ciudadanía y valores comunes de la libertad, de la tolerancia y la no discriminación, Consejo Europeo, 12 febrero 2015

UE: Grupo de expertos de alto nivel sobre la radicalización (HLCEG-R), 17 julio de 2017

Áreas prioritarias

- Radicalización en las prisiones
- La comunicación y la propaganda en línea
- La cooperación a nivel local
- La educación
- La inclusión social
- grupos que requieren una atención particular (jóvenes y repatriados)

Recomendaciones

- **Enfoque integral** que abarque no solo las medidas esenciales de lucha contra el terrorismo basadas en la seguridad, sino también medidas preventivas sistemáticas.
- Abordar la amenaza desde una **perspectiva multidisciplinar y multilateral**
- **Formas de 'poder blando': participación de los líderes religiosos** en la promoción de narrativas alternativas.
- Mejorar los **estándares de buena gobernanza y estrategias de comunicación**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

PLAN NACIONAL ESTRATÉGICO DE LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

“Un marco para el respeto y el entendimiento común”

ÁREA FUNCIONAL DE PREVENIR (ANTES):

Objetivo: Hacer frente a la desagregación y al inicio de los radicalismos violentos. Actividad normativa de la administración para garantizar integración y diversidad.

ACTUACIÓN PRIORITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN EN TRES BLOQUES:

- 1.- **Bloque administrativo/legislativo:** Asegurar la colaboración entre las administraciones para conocer la problemática desde el ámbito local; **conocer y valorar el marco legislativo con opción de proponer cambios.**
- 2.- **Bloque formativo/educativo y social:** Diseño y ejecución de campañas de formación/educación para la Administración y los colectivos vulnerables; sensibilización y concienciación de la sociedad civil en su conjunto acerca de la valoración positiva de la diversidad y mejora de la convivencia.
- 3.- **Bloque de información y comunicación:** Diseño y coordinación de una correcta política de información y comunicación del conjunto de la Administración y unificación de criterios en la adopción de normas.

ÁREA FUNCIONAL DE VIGILAR (DURANTE):

Objetivo: Conocer para impedir, obstaculizar o desactivar focos de extremismo violento activos o iniciados.

DOBLE SISTEMA DE TRABAJO:

- 1º **Sistema de trabajo: OBSERVAR.** Velar por el acoplamiento de la normativa vigente a la problemática existente; descubrir errores y malas prácticas. Diseñar iniciativas y proponer correcciones.
 - 2º **Sistema de trabajo: CONTROLAR.** Descubrir y ubicar nuevos focos de radicalización violenta, asumir su tratamiento social y activar su seguimiento. Proceso de gestión informática del conocimiento en esta materia con adecuación a la normativa vigente y previa obtención de las habilitaciones de seguridad correspondientes.
- **Diseño de coordinación:** Colaboración local, entre el ámbito social y el de seguridad. Aplicación generalizada de medidas sociales y coordinación por el ámbito de la seguridad.

ÁREA FUNCIONAL DE ACTUAR (DESPUÉS)

Objetivo: Anular la amenaza generada por la culminación de procesos de radicalización violenta.
ACTIVIDAD:

- Investigación (con opción de coordinación social según evolución), judicialización y detención. Desradicalización. Especial mención al tratamiento penitenciario: Colaboración entre Centros Penitenciarios y los GL-LCRV y FCSE
- Habilitar el uso judicial de la información obtenida durante el tratamiento de los casos detectados.

Hipótesis explicativas del yihadismo que contribuyen al diseño de líneas de acción eficaces

Hipótesis explicativa	Línea(s) de intervención posibles	Actores con los que cooperar
Culturalista-religiosa	<ul style="list-style-type: none"> •Monitoreo de los mensajes religiosos •Programas de educación formal y no formal: asignatura de educación religiosa y de educación para la ciudadanía, libros de texto y desarrollo de competencias, intervenciones comunitarias •Gestión de la diversidad inspirada en la laicidad positiva 	<ul style="list-style-type: none"> •Actores religiosos •Centros educativos •ONGs •Administración local
Socio-económica	<ul style="list-style-type: none"> •Inserción económica •Desarrollo social •Igualdad en formación y acceso al empleo •Introducción del enfoque intercultural en políticas de empleo, vivienda y salud. 	Administraciones del Estado
Autoritarismo	Promoción de la democracia frente a la estabilidad asentada sobre mandatarios no-legítimos	Actores democráticos (también los partidos islamistas)
Cuestión identitaria	<ul style="list-style-type: none"> •Diálogo intercultural e interreligioso y espacio urbano •Modelo de integración bidireccional e intercultural, de “ajuste mutuo” y responsabilidad compartida •Interacción en los espacios compartidos 	<ul style="list-style-type: none"> •Actores dentro de la comunidad •ONGs •Administración local •Sociedad civil

Recomendaciones: educación y diálogo intercultural



Comité de regiones de la UE, octubre 2017

- a) Todos los niños tengan acceso a una educación de calidad e inclusiva, teniendo en cuenta los diversos contextos sociales y culturales;
- b) Programas educativos que promuevan la “**ciudadanía mundial**”, las aptitudes interpersonales, el pensamiento crítico, los valores compartidos para consolidar un sentido más fuerte de pertenencia a nivel local y nacional y la alfabetización digital:
 - **Cognitivo:** conocimiento y habilidades de pensamiento necesarias para comprender mejor el mundo y sus complejidades.
 - **Socioemocional:** valores, actitudes y habilidades sociales que permiten a los alumnos desarrollarse afectivamente, psicosocialmente y físicamente y que les permita vivir juntos con los demás respetuosa y pacíficamente.
 - **Conducta:** conducta, desempeño, aplicación práctica y compromiso.
- c) Dotar a las personas de las aptitudes necesarias para satisfacer la demanda del mercado de trabajo local mediante oportunidades de educación pertinentes

Realidad española

Novedad: las propias **confesiones ven la necesidad de afrontar de modo diferente los desafíos** planteados por las actuales sociedades secularizadas y pluralistas.

El antídoto ante cualquier fundamentalismo religioso o laicista es más educación y más democracia, ofrecido mediante 2 vías:

- **Vinculación del hecho religioso con la virtud cívica y con la universalidad de los derechos humanos:** aspiran a enriquecer la formación en los valores cívicos comunes con las contribuciones de los respectivos credos a la paz, a la justicia y a los derechos humanos.
 - Formación de profesores y líderes islámicos. Universidad de Zaragoza
 - Formación de maestros sobre respeto a la diversidad religiosa y cultural en la escuelas
- Incorporar a las asignaturas de religión confesional **conocimientos sobre las demás religiones** y las competencias necesarias para el diálogo interreligioso.
 - Asignatura religión islámica en La Rioja



JORNADA
IDENTIDAD Y CONVIVENCIA
DERECHOS Y DESAFÍOS DE LAS MINORÍAS EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Miércoles, 18 de octubre de 2017
Edificio Quintillano
Aula Magna
C/La Cigüeña, 60
Logroño
De 10 a 19 horas

Más información:
Ana Vega Galbarrac
Tel. 941 292 340
ana.vega@unirioja.es
www.unirioja.es/act/10a18a

#25AÑOSUR

COMUNIDAD FORAL DE LA RIOJA
GOBIERNO DE LA RIOJA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

25º ANIVERSARIO 1992-2017

COLOQUIO

MUSULMANAS ENTRE DOS MUNDOS. ROMPIENDO PREJUICIOS

Imane Labtoui Belaktib, Rida Masood, Maka Sylla,
Yusra Abtaul el Bakkali, Yosra Hamdoun Bghiyel
Sofia el Koulsi y Chaima Boucharrafa

Estudiantes de distintas titulaciones
Universidad de La Rioja

Miércoles, 6 de abril de 2016
De 12.30 a 14.00 horas
Edificio Quintiliano
Aula Magna



Research Seminar

INTERNATIONAL SOLIDARITY: PRINCIPLE OR RIGHT?
Philosophical, political and legal aspects

Séminaire de recherche

SOLIDARITE INTERNATIONALE: PRINCIPE OU DROIT?
Aspects philosophiques, politiques et juridiques

Geneva 5-7 July 2017



RADICALISATION: TEMOIGNANGES ET REPONSES

GENEVE CAGI 8 - 10 JUILLET 2017

COLLOQUE INTERNATIONAL

Collège universitaire Henry Dunant
Institut Supérieur des religions et de la laïcité (ISERL)
Université Lyon 2
En collaboration avec
Chaire UNESCO, Université de La Rioja
Chaire UNESCO, Université de Bergamos
Université Dimitrie Cantemir
Université de Sétif 2

PROGRAMME

Samedi, 8 Juillet

20h30

Projection du documentaire

La Chambre vide (Jasna Krajnovic, 2016)

La chambre vide est celle du fils qui est allé en Syrie et est mort trois mois après.

Le protagoniste participera à la projection et le dialogue avec le public.

Lundi, 10 Juillet

9h30 - 13h

Jean Paul Willaume, Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris

Philippe Martin, professeur, directeur ISERL

Pascal Marchand, professeur, Université de Toulouse

Jean Pierre Chantin, chercheur, ISERL

Naoeul Abdellatif, Vice-rectrice, Université de Sétif 2

Alfred Fernandez, Directeur, Collège universitaire Henry Dunant

Stefania Gandolfi, Chaire UNESCO, Université de Bergamos

Emmanuel Kabengela, Professeur, Université de Genève

Ana Maria Vega, Chaire UNESCO, Université de La Rioja

15h - 17h

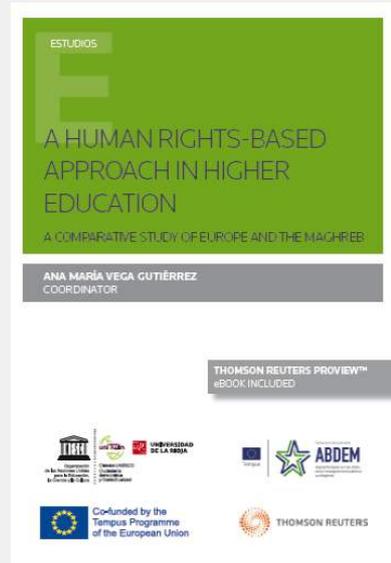
Visite du Musée de la Croix-Rouge

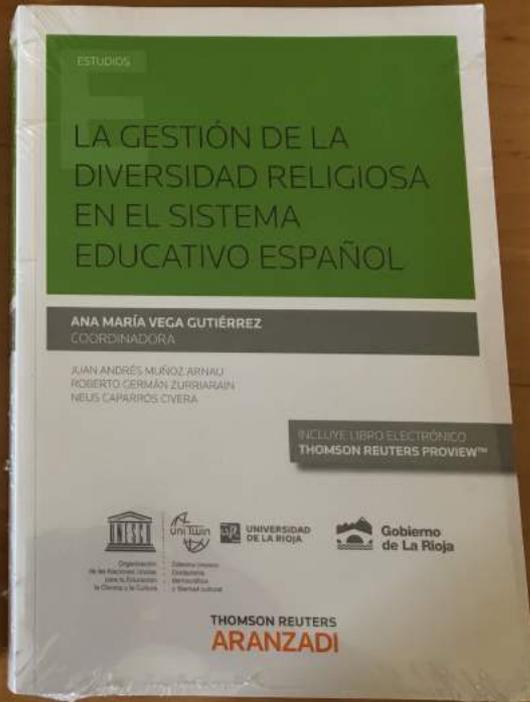
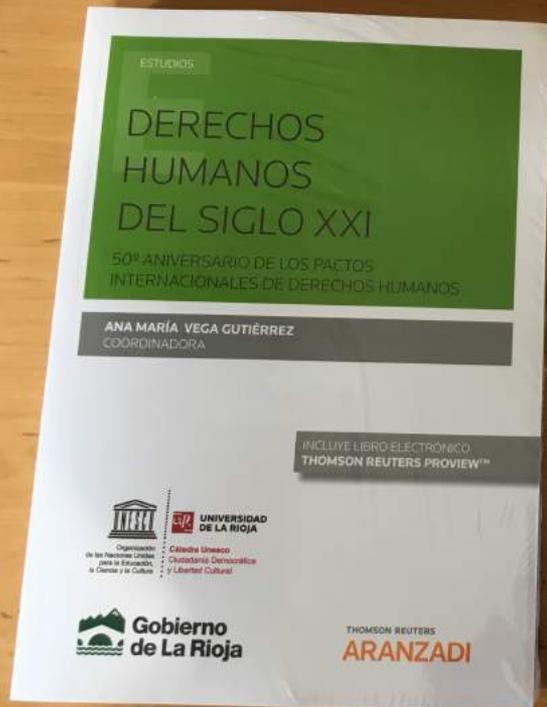


Investigación fundamental

1. **Gestión de la diversidad cultural y religiosa** en las sociedades democráticas.
2. Analizar los distintos **enfoques de los conceptos-clave (integración, inclusión y participación)** y elaboración de indicadores utilizables empíricamente.
3. Estudiar las interacciones entre la **pobreza y los factores culturales** que suponen un obstáculo a la cohesión social.
4. Analizar el impacto de los factores religiosos y culturales en la prevención del radicalismo violento.
5. Estudiar las políticas nacionales e internacionales sobre seguridad internacional y terrorismo (prevención y respuesta).
6. Analizar los efectos de la crisis económica en la articulación de políticas de responsabilidad social emprendedora.

Resultados de fase I





TRABAJO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS E INNOVACIÓN SOCIAL

ESTHER RAYA DIEZ
CRISTINA DE ROBERTIS

Revista de investigaciones en intervención social
Journal of social intervention research

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
ARANZADI

Global **SW-TSC** Global
Social Intervention Research Investigaciones en Intervención Social

ISSN 2013-6757

Volumen 8 • mayo 2018

NÚMERO EXTRAORDINARIO / SPECIAL ISSUE

Derechos Humanos y Trabajo Social

Editoras Invitadas
Esther Raya Diez
Cristina De Robertis

Revista de investigaciones en intervención social
Journal of social intervention research

Trabajo Social Global Global Social Work



Universidad
de Granada

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales

<http://revistaseug.ugr.es/index.php/tsr>

Formación

1. Formaciones en pedagogía y mediación intercultural.
2. Cursos de formación para los **empleados públicos del gobierno de la Rioja** sobre la aplicación del enfoque basado en los derechos humanos y sobre los ODS en las políticas públicas gestionadas por la administración regional y Local y sobre el diseño y aplicación de indicadores basados en los derechos humanos
3. Programa de prácticas para estudiantes universitarios en las instituciones internacionales DDHH.
4. Capacitaciones a la comunidad empresarial para entender el impacto de la inversión en políticas de responsabilidad social emprendedora sobre su reputación.
5. Cursos de verano y seminarios sobre temas relacionados con los objetivos de la Cátedra vinculados con los órganos de derechos humanos.
6. Master interuniversitario e internacional especializado en gobernanza y políticas públicas con un enfoque basado en los derechos humanos

Siège des séances de séminaire:

Casa Árabe | C/ Salmuel de los Santos
 Genet, 9
 14003 Córdoba
 Telephone : +34 957 49
 84 13
 WWW.casaaarabe.es

10 años
 aniversario
 España
 el mundo
 árabe

Hotel Conquistador
 C/ Magistral González Francés, 15-17 14003 Córdoba
 +34 957 48 11 02

Gobierno de La Rioja

**Conférence internationale sur
 l'Approche des droits de l'homme
 dans l'enseignement
 supérieur au Maghreb**

**Cordoue,
 du 15 au 18 février 2017**

European Union
 Tempus

European Union
 Tempus
ABDEM
 Approche des droits de l'homme
 dans l'enseignement supérieur
 au Maghreb



INSTITUTIONS



Gobierno de La Rioja

Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior



Universidad de La Rioja

PAUTENANCE



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Plus d'information

Fundación de la Universidad de La Rioja
Avenida de la Paz 107, 26006 Logroño, La Rioja
Teléfonos: 941 299 242 / 941 299 184

<http://fundacion.unirioja.es>

¡Síguenos! @unirioja



SEMINAIRE

Repenser la fonction de l'enseignement universitaire: une nouvelle approche fondée sur les droits

Du 25 al 27 avril 2017

Université Mohamed Lamine Debaghine
Setif 2, Setif (Algérie)

Rectorat
Salle des conférences, 1^{er} étage
Setif 19000
Algérie



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA



Tiene lugar el lunes 4 y martes 5 de julio

Curso Verano UR 'Territorios Socialmente Responsables'

1 de julio de 2016

II Curso de Verano de la UR 'Construir territorios socialmente responsables' el 4 y 5 de julio.

El II Curso de Verano de la Universidad de La Rioja 'Construir territorios socialmente responsables' tiene lugar el lunes 4 y martes 5 de julio.

Esta actividad se enmarca dentro del programa general de los Cursos de Verano de la Universidad de La Rioja 2016 que, gestionados por la Fundación UR, cuentan con el patrocinio del Santander a través del Santander Universidades. En este caso, además, con el del Departamento de Derecho de la UR, la UPNA y el Parlamento de La Rioja.

El curso está dirigido por Esther Raya Díaz, profesora del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, y coordinado por Melchor Gómez Pérez, profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad del País Vasco.

Esta segunda edición del Curso de Verano 'Construir territorios socialmente responsables' está dirigida a estudiantes y titulados en Trabajo Social, Educación, Derecho, Economía; profesionales del ámbito de la intervención social; y responsables de programas y servicios relacionados con la RSC, la inclusión social y la sostenibilidad.

Sus objetivos son analizar desde una perspectiva comparada las políticas de inclusión social dirigidas a personas en situación o riesgo de exclusión, como condición de responsabilidad social territorial; difundir prácticas socialmente inclusivas y sostenibles



Sesión Inaugural

[Ampliar y descargar imagen](#)

[Información sobre el curso](#)

Noticias relacionadas

[Curso sobre Territorios Socialmente Responsables](#)

[Cursos de Verano 2016 de la Universidad de La Rioja](#)

CURSOS DE VERANO



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ARTE Y CREATIVIDAD PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

#CDVIntervenciónSocial

DEL 17 AL 19 DE JULIO DE 2018

Más información e inscripción:
Fundación de la Universidad de La Rioja
Avenida de la Paz, 107 Logroño
Tel: +34 (941) 299 719 - (941) 299 184
cursosdeverano@unirioja.es



www.unirioja.es/cursosdeverano



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
Departamento de Derecho



Síguenos en @unirioja



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CURSOS DE VERANO

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONTEXTO DE LA MOVILIDAD HUMANA: DESAFÍOS FRENTE A UNA CRISIS MULTIDIMENSIONAL

#CDVDDHH

DEL 10 AL 14 DE JULIO DE 2017

Genève, Suiza
Centre d'Accueil – Genève Internationale (CAGI)
Route de Ferney 106
Palais des Nations
Avenue de la Paix 14 – Portail de Pregny
Palais Wilson
Rue des Pâquis 52

www.unirioja.es/cursosdeverano



CURSOS DE VERANO
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

XIV CURSO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERECHOS HUMANOS: AMBIVALENCIAS DEL CUARTO PODER EN LA ERA DIGITAL

DEL 27 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2016

Ginebra (Suiza)
Palais des Nations, Portail de Pregny, Avenue de la Paix, 14
Varembé, Rue de Varembé, 1

www.unirioja.es/cursosdeverano



JORNADA DE TRABAJO

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Aspiraciones y desafíos para transformar el mundo con eficiencia y equidad

18 de mayo de 2018
Sala de Grados
Edificio Quintiliano
Universidad de La Rioja



Hashtag de la jornada:
#ODSRioja



La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Aspiraciones y desafíos para transformar el mundo con eficiencia y equidad

Programa de la jornada

10.00 horas

Inauguración

Dña. Dra. M.ª Pilar Agustín Liach

Viceministra de Responsabilidad Social
Universidad de La Rioja

Dr. D. Giorgio Cerna

Director General de Acción Exterior
Gobierno de La Rioja

Dra. Dña. Ana María Vega Gutiérrez

Catedrática de Derecho y Directora de la Cátedra Unesco de
Ciudadanía democrática y libertad cultural

10.30 horas

Las Administraciones Públicas ante el reto de los ODS

D. Fernando Rodríguez López

Profesor Titular de Universidad de Economía Aplicada.

Director del Máster en Análisis Económico del Derecho y las Políticas
Públicas. Facultad de Derecho Universidad de Salamanca.

11.15 horas

Los retos de los ODS en América Latina: una especial referencia al
ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas)

D. Santiago Garre

Coordinador de Relacionamento Estratégico de PROJUST

Área de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia. Oficina de
las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

Bogotá, Colombia.

12.00 horas

Passo café

12.30 horas

Alianzas público-privadas en logística para los ODS: buenas
prácticas en el cumplimiento del ODS 5 (salud y bienestar)

D. Prashant Yadav

Director de Estrategia Logística en Bill & Melinda Gates Founda-
tion. Profesor visitante en la Harvard Medical School

15.15 horas

Las regiones frente a los ODS: el caso de La Rioja

Dr. D. Giorgio Cerna

Director General de Acción Exterior

Gobierno de La Rioja

FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA



ESCUCHA Y PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA ADMINISTRACIÓN Y EN PROGRAMAS Y SERVICIOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

FORMACIÓN CONTINUA

Coorganiza



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Redes internacionales Cooperación Universitaria al desarrollo

- Fortalecer la red de trabajo con las demás cátedras y universidades de la UNESCO, participando en programas europeos como Erasmus + y diversificando cada vez la zona geográfica
- Colaborar en el diseño e implantación del plan de cooperación al desarrollo del gobierno de la Rioja: difundir el enfoque basado en los derechos humanos entre los diferentes actores del sistema de cooperación.
- Apoyar al menos 5 TFG asociados al desarrollo sostenible en conexión con ONGD
- Diseño de al menos 8 propuestas de campañas de comunicación para entidades sociales por estudiantes de cuarto año de marketing.
- Puesta en marcha de un laboratorio de micro-proyectos de emprendimiento social. Al menos 2 estudiantes diseñan e implementan proyectos sobre ODS.
- Al menos 2 becarios participan durante tres meses, como voluntarios, en proyectos de ONGDs de la Rioja para sus TFM y TFG

¿PENSANDO EN FORMARTE Y TENER UNA EXPERIENCIA INTERNACIONAL?

¡ATRÉVETE CON EL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL!



**CURSO DE VERANO DE LA UR
YÉS, YOU CAN!**

DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información e inscripciones:
Tel: 941 299 242

www.unirioja.es/cursosdeverano



 **UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**



II JORNADAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Y TÚ, ¿COOPERAS?

**Universidad y Cooperación:
propuestas para el Desarrollo**

Del 26 de febrero al 18 de marzo de 2016

Edificio Quintiliano
Edificio Politécnico

JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE COOPERACIÓN AL DESARROLLO



ATM
Asociación de Trabajadores de la Movilidad
C/ San Juan de los Rios, 2001 y 2002
39015 SAN VICENTE DE CANTABRIA
T: 942 41 11 11
www.atm.es

“ Experiencias, reflexión y nuevos retos ”
Acciones de sensibilización ciudadana en materia de cooperación al desarrollo.



24 DE ABRIL DE 2018 /
14:39 HURIA
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
EDIFICIO QUINTILIANO
(C/ LA CIGÜENA, 60)
SALA DE GRADOS
De 10.00 a 19.30 horas



 **UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**

DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Del 16 de febrero al 16 de marzo de 2018

Edificio Politécnico
Sala de Grados
De 16.00 a 18.30 horas

ORGANIZA:
Cátedra Unesco de la Universidad de La Rioja
Oficina de Sostenibilidad



ACTIVIDAD INCLUIDA EN EL PROGRAMA

Universidad saludable



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

CÓMO EMPEZAR CON LOS ODS EN LAS UNIVERSIDADES

UNA GUÍA PARA LAS UNIVERSIDADES, LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL SECTOR ACADÉMICO

CURSOS DE VERANO



III CURSO DE VERANO
SOBRE LA AGENDA 2030
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
**¿ALIMENTAR A LAS PERSONAS
O ALIMENTAR AL DINERO?
RETOS ALIMENTARIOS:
AGROECOLOGÍA,
AGRICULTURA URBANA
Y SOBERANÍA ALIMENTARIA**

#CDVDesarrolloSostenible

4 Y 5 DE OCTUBRE DE 2018. LOGROÑO (LA RIOJA)

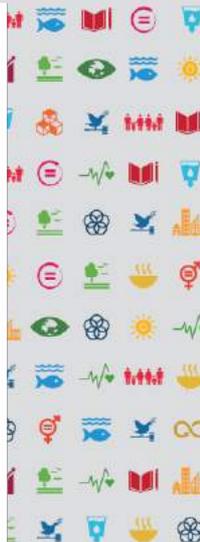
Para información e inscripción:
Fundación de la Universidad de La Rioja
Avenida de la Paz, 107. Logroño
Tel: +34 941 286717 - 941 298734
cursoverano@unirioja.es



www.unirioja.es/cursosdeverano



Síguenos en @unirioja



CON

CTS REDES RED ESPAÑOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

CURSOS DE VERANO UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

YES, YOU CAN!
AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:
ACCIONES CONJUNTAS
PARA DESAFÍOS COMPLEJOS

DEL 5 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Universidad de La Rioja
Edificio Politécnico. Salón de Actos
C/ Luis de Ulloa 4. Logroño, La Rioja

Información e inscripciones:
Tel: 541 299 242



www.unirioja.es/cursosdeverano





Cátedra UNESCO Ciudadanía democrática y libertad cultural

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization • University Twinning and Networking Programme

39ª Sesión
Conferencia General de la UNESCO 2017

Universidad de La Rioja

España



Actuales áreas de trabajo/actividades

- Proyecto europeo *Introduction de l'approche basée sur les droits dans l'enseignement supérieur au Maghreb* (ABDEM): 6 universidades europeas y 6 magrebís.
- Dirección de trabajos de fin de grado y de master sobre proyectos asociados con los ODS: aprendizaje-servicio basado en competencias.
- Gestión de la diversidad cultural y religiosa en las sociedades democráticas: competencias interculturales, políticas educativas y libertad de expresión.

Futuras actividades para abordar los ODSS

- Formulación de políticas públicas con enfoque de derechos basadas en evidencias, en las siguientes áreas: Estrategia de infancia y de política familiar del Gobierno de La Rioja; Plan de lucha contra la pobreza del Ayuntamiento de Logroño y Plan nacional español contra la radicalización un enfoque basado en los derechos humanos
- Master internacional e interdisciplinar en Gobernabilidad y políticas públicas co
- Creación de un laboratorio de micro-proyectos de emprendimiento social relacionados con los ODS





Foro de Asociaciones de Educación en Derec

Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa

Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL

www.foroderechoshumanos.org



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteak foroa

Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

PRESENTACIÓN

El Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz (Foro) se creó en Vitoria-Gasteiz el 29 de marzo de 2007 como asociación sin ánimo de lucro para contribuir a la consolidación de una cultura de paz y a la promoción de los derechos humanos. Actualmente está formada por 27 asociaciones y fundaciones.





Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

MISIÓN

1	Somos una red de entidades de la CAV, plurales en sus ideas y modos de actuar, que compartimos los valores de la cultura de la paz y los derechos humanos
2	Hacia nuestras entidades miembro, facilitamos recursos y espacios de reflexión, orientación y asesoramiento. Al mismo tiempo, favorecemos la relación y el intercambio generando sinergias
3	Hacia la sociedad, promovemos espacios de encuentro y de reflexión a nivel social y educativo. Desarrollamos una labor divulgativa para dar a conocer los derechos humanos como activo básico para mejorar la convivencia en nuestra sociedad
4	Hacia las instituciones, desarrollamos una labor de asesoramiento, consulta y crítica constructiva a las iniciativas impulsadas en el ámbito de la educación en derechos humanos y por la paz, colaborando de forma activa en la construcción, desarrollo y seguimiento de las mismas.





VISIÓN

1.	Queremos ser una organización sólida, estable, dinámica, activa, transformadora y viable, referente en el ámbito de la educación para la paz y los derechos humanos
2.	Hacia nuestras entidades miembro, queremos fortalecer los vínculos compartiendo valores, objetivos, proyectos y estrategias, abriéndonos también a otras organizaciones y redes
3.	Hacia la sociedad, queremos ser referentes en el trabajo en pro de la cultura de la no violencia, la convivencia pacífica y democrática, y la deslegitimación de la violencia. Así mismo queremos contribuir a la construcción de una memoria plural e integradora
4.	Hacia las instituciones, queremos incidir en la construcción, fortalecimiento y continuidad en las políticas públicas en materia de paz, DDHH y memoria, participando activamente en el debate institucional





VALORES

Derechos humanos

- Promovemos y defendemos los derechos humanos
- Rechazamos las vulneraciones de los derechos humanos
- Nos solidarizamos activamente con las personas que sufren vulneraciones de los derechos humanos

Cultura de Paz

- Fomentamos la educación y la no-violencia como motores de cambio personal y social
- Promovemos una convivencia basada en la diversidad, el respeto y el diálogo en las relaciones
- Contribuimos a una memoria plural e integradora que dé relevancia al testimonio de las víctimas

Deslegitimación de la violencia

- Condenamos y repudiamos cualquier tipo de violencia terrorista
- Condenamos y repudiamos cualquier tipo de violencia ilícita de los Estados
- Denunciamos las violencias ilegítimas: la directa, estructural y cultural

La cooperación y trabajo en equipo

- Compartimos conocimientos, experiencias y recursos
- Construimos conjuntamente y de forma creativa con vocación transformadora
- Nos complementamos y colaboramos activamente para lograr los objetivos del Foro



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. La incidencia política y social

El Foro tiene por finalidad recoger las necesidades y demandas del ámbito social y servir de transmisor de éstas a las instituciones.

Asimismo el Foro aporta una mirada crítica y constructiva a través de la revisión y valoración conjunta de los planes y políticas públicas que en materia de educación para la paz, los derechos humanos y la convivencia se pongan en marcha.



2. Fortalecimiento de las políticas institucionales y las entidades miembro

El recorrido y saber hacer de las entidades que forman parte del foro en su ámbito de actuación, así como el diagnóstico de necesidades realizado por éste en el ámbito social, unido a la valoración crítica que de los planes y políticas públicas realiza el Foro, supondrán un fortalecimiento de las políticas institucionales.





DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3. Participación

El Foro establece canales de comunicación y genera espacios de encuentro con la sociedad donde poder escuchar y trasladar preguntas o cuestiones relacionadas con sus ámbitos de actuación.

Asimismo, el Foro ofrece a las entidades miembro la posibilidad de implicarse en acciones sobre paz, convivencia y derechos humanos y ofrecerá un marco en el que escuchar y recoger las demandas, preocupaciones y propuestas que sobre estos temas quieran realizar las entidades miembro.





LÍNEAS DE ACTUACIÓN

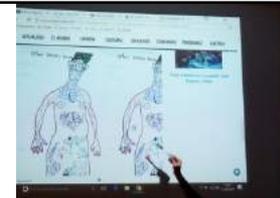
4. Investigación

El Foro tiene como objetivo realizar investigaciones sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la cultura de paz, la educación y las políticas públicas que trabajan estas materias. En los últimos años hemos realizado varias investigaciones que han analizado las herramientas educativas existentes en el País Vasco en materia de paz y DDHH, así como cuáles son las políticas públicas y el presupuesto gastado por ayuntamientos, diputaciones forales y Gobierno vasco para trabajar estas temáticas en los últimos 15 años.



5. Viajes de trabajo

El Foro tiene como objetivo fortalecer a las organizaciones miembros, así como compartir conocimientos con otras organizaciones similares no solo en España, sino en toda Europa y, para ello, ha realizado varios viajes de trabajo de a Barcelona (2015), Belfast y Derry, Irlanda del Norte (2016), Madrid (2017) y Ginebra (2018).





QUÉ HACEMOS 2018

*Talleres para personas jubiladas y/o adultas en EPAS y Universidades de la experiencia de la CAPV

ESPERIENTZIAREN UNIBERTSITATEA
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

**“Belaunaldien bidezko oroimena eta isiltasuna”
Lantegia**

- Noiz? Ekainaren 26an
- Non? Barakaldoko H.H.I. Ikastetxean
- Orduetgia? 9:00etatik 13:00etara.

Taller: “Memoria y silencio a través de las generaciones”

- ¿Cuándo? 26 de junio
- ¿Dónde? Centro de Educación Permanente de adultos de Barakaldo.
- Horario: De 9:00 a 13:00 horas.

Sustatzaila / Dinamizadorea: Dr. Goyo Armañanzas

Antolatzailea/Organizazioa:   

Laguntzaileak/Colaboradores:  

ESPERIENTZIAREN UNIBERTSITATEA
UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA

“Gizakien arteko harremanak. Gizartean bizitzeko hurkoarekiko empatia” Lantegia

- Noiz? Maiatzaren 28an
Ekainaren 4an
- Non? Iturribideko H.H.I. Ikastetxean (Bilbo)
- Orduetgia? 10:00etatik 12:00etara.
- Bi egunetan orduetgia berbera izango da.

Taller: “Las relaciones interpersonales. Empatía con el prójimo para vivir en sociedad”

- ¿Cuándo? 28 de mayo
4 de junio
- ¿Dónde? Centro de Educación Permanente de adultos de Iturribide (Bilbao)
- Horario: De 10:00 a 12:00 horas.
- El horario será el mismo ambos días.

Sustatzailaiek/Dinamizadorea: Amaia Urrejola eta/y Mikel Oribe

Antolatzailea/Organizazioa:   

Laguntzaileak/Colaboradores:  



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkartearen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

QUÉ HACEMOS

*Actividades específicas organizadas por entidades del Foro
2018

IRAGANAREN GAURKOTASUNA
Memoria ikasketei buruzko sarrera kurtsua

LA ACTUALIDAD DEL PASADO
Curso de introducción a los Estudios de Memoria

2018/04/06-07

TOPIC: LUGAR: Museo de la Paz de Sevilla (P.O. 1, 41001 Sevilla-Luzes, Sevilla) | seminarios@foroedh.org | <http://foroedh.org/foroedh.org/foroedh.org>

**TALLER DE CASOS PRÁCTICOS
BULLYING Y CIBERBULLYING**
LA INTERVENCIÓN DESDE LA ESCUELA, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

30 Y 31 DE MAYO (15:45-20:15)
BOLUNTA (sala de actos), c/ RONDA s/n, BILBAO.

El taller se dirige a toda persona que por su actividad, profesión o relación con niños/as y/o adolescentes pueda conocer situaciones de bullying y tener la responsabilidad de intervenir en ellas.

MEDIANTE EL ANÁLISIS DE CASOS REALES Y SIMULACIONES APRENDEREMOS A DETECTAR EL BULLYING Y A REALIZAR INTERVENCIONES EFICACES

Giza Eskubide eta Bake Hezkuntzaren Elkartearen foroa
Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz

Geuz

INSCRIPCIÓN GRATUITA: 675796694 / info@geuz.es | 75 PLAZAS

CURSO: EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE PAZ Y CONVIVENCIA DESDE LA FILOSOFÍA DEL "BIEN VIVIR"

HACIA UNA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE AMÉRICA LATINA A LA CAJ

OBJETIVO: VISIBILIZAR Y VALIDAR EL PAPEL QUE HAN DESARROLLADO Y DESARROLLAN ACTUALMENTE LAS MUJERES EN LOS PROCESOS DE PAZ Y LAS ESTRATEGIAS DE VERDADERA CONVIVENCIA SOBRE EL CUIDADO DE LAS PERSONAS SUFRIENDO UN AGRAVO FUNDAMENTAL EN EL DESEMPEÑO DE UN MODELO SOCIOCULTURAL EFICAZ Y EFICIENTE.

DIRIGIDO A PERSONAS/ COLECTIVOS/ ORGANIZACIONES QUE DESEN CAPACITARSE EN EL ÁMBITO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROCESOS DE PAZ Y CONVIVENCIA.

FECHAS Y HORARIO: 1,8,15,22 Y 29 DE JUNIO (JUEVES)
DE 17:00 A 20:00H
LUGAR: BOLUNTA (BILBAO)

INASTARDA: EMAKUMEEN PAPER BAKEA ETA BIZIKIDETZA PROZESUETAN "BIZITZE ONA" FILOSOFIARIK

LATINDAR AMERIKAREN EGAGITZAREN TRANSFERENTZARANTZ SAE-AN

HELBURUA: BAKET PROZESUETAN EMAGUNEETIK IDAN DUTEN ETA BAIKATZEN PAPER ETA BENTZATZE BIZITZAREN ESTRATEGIAK, NON PERTSONEN ZABINETA FUNTSIOZUA DEN, EREDU SOCIOCULTURKO IRAGINKORREAN GABERAN UTE ETA INTZATZ HARTZEBA.

BAKET ETA BIENITZA PROZESUETAN GEBEREN HEALPUNTUTIK TREBATU NAHI DIREN ELAKTIBO/TALEGIU EKARTU ZUZENDUTA.

EGUNAK ETA ORDUTEGIA: EKAINAK 1,8,15,22 ETA 29 (OSTEGUNA)
17:00ETAKIN 20:00ETARA
LEKUA: BOLUNTA (BILBAO)

foroasociacionesdhhypaz@gmail.com
688 801 794

Giza Eskubide eta Bake Hezkuntzaren Elkartearen foroa
Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz

**EL PODER DEL LENGUAJE:
"LO QUE NO SE NOMBRA NO EXISTE"
UNA MIRADA DESDE LOS DERECHOS HUMANOS**

ASOCIACIÓN: MUJERES DE COLORES PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA

Urriak 4, 11, 18, 25 Octubre
17:30-20:30
Bolunta / 1.º eta - sala 1
Erronda Kalea 8/a - Ronda s/n
Bilbao



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteak foroa

Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

ENTIDADES DEL FORO

<p>AIZAN www.aizaneskartek.net</p>	<p>Aizan trabaja en la erradicación de la violencia familiar en primer término para tender a una sociedad cada vez menos violenta e igualitaria entre mujeres y hombres y la finalización de todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres.</p>	
<p>APSIDE www.psicopedagogia-euskadi.org</p>	<p>Esta organización forma parte desde su constitución de la confederación de organizaciones de orientación y psicopedagogía de España (COPOE). Tiene como objetivo impulsar la orientación educativa y la psicopedagogía en todas sus vertientes.</p>	
<p>ASMOZ www.asmoz.org</p>	<p>Su principal objetivo es proporcionar una formación de calidad a través de redes telemáticas para las que cuenta con los mejores profesores de cada disciplina. Su equipo está formado exclusivamente por los mejores profesionales con amplia experiencia en enseñanza en línea.</p>	
<p>AMEKADI, Asociación de Mediación de Euskadi www.amekadi.org</p>	<p>Es una asociación de mediación que pretende promover la convivencia y la cultura de paz a través del diálogo y la participación de las personas para la gestión eficaz y la transformación positiva de los conflictos compuesta por un equipo interdisciplinar de personas con titulación en Derecho, Trabajo Social y Psicopedagogía, entre otras.</p>	
<p>BAKETIK www.bakeaz.org</p>	<p>Baketik es una fundación dedicada a promover los procesos de transformación personal, educacional, convivencial, organizacional o social con sentido ético que ofrece servicios en seis campos: persona, educación, convivencia, empresa, mediación y solidaridad.</p>	



ENTIDADES DEL FORO

<p>BAKEOLA www.bakeola.org</p>	<p>BAKEOLA es un Centro de Mediación y Regulación de Conflictos, cuyo objetivo principal es promover la mediación, abordar la regulación de conflictos y lanzar los derechos humanos en el País Vasco.</p>	 <p>Gotazketarako bitartekaritza zentroa Centro para la mediación y regulación de conflictos</p>
<p>EUSKALERRIKO ESKAUTAK www.eskaut.org</p>	<p>Euskalerriko Eskautak es un movimiento educativo, en el que la educación se entiende como una forma fundamental para el crecimiento personal y el cambio en nuestra sociedad.</p>	 <p>euskalerriko eskautak</p>
<p>GERNIKA GOGORATUZ www.gernikagogoratuz.org</p>	<p>El Centro de Investigación por la Paz, Gernika Gogoratuz desarrolla sus actividades en el marco de la construcción de la paz en las áreas de investigación, capacitación, compromiso con el trabajo comunitario y difusión para fortalecer las redes que contribuyen a hacer de Gernika un referente mundial en materia de paz.</p>	 <p>Gernika Gogoratuz Bakearen Aldeko Aztertegia Centro de Investigación por la Paz Peace Research Center</p>
<p>IKERTZE www.ikertze.org</p>	<p>Ikertze es una asociación cultural que realiza proyectos educativos. Cine y filosofía son las herramientas que utilizan. Ofrecen talleres abiertos en escuelas, en museos y en la ciudad. También realizan proyectos educativos y programas para la convivencia y ofrecen servicio de asesoría y cursos de formación.</p>	 <p>IKERTZE</p>
<p>ITAKA ESCOLAPIOS www.itakaescolapios.org</p>	<p>Itaka-Escolapios es una Fundación creada e impulsada por la Orden religiosa de las Escuelas Pías y las fraternidades escolapios. Apuestan por la educación de las personas más desfavorecidas como la mejor manera de transformar el mundo y preparar un mañana mejor, haciendo que las nuevas generaciones aporten con responsabilidad lo mejor de sí mismos.</p>	 <p>ITAKA ESCOLAPIOS</p>



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

ENTIDADES DEL FORO

<p>Fundación JESUS MARIA LEIZAOLA www.leizaola.org</p>	<p>Siguiendo el ejemplo de Leizaola, dedican una parte importante de su actividad a los jóvenes vascos, a través de publicaciones, conferencias y seminarios, con los cuales les proponen realidades diferentes, e impulsan a la reflexión y la participación social.</p>	
<p>Fundación MUSEO DE LA PAZ DE GERNIKA www.museodelapaz.org</p>	<p>El Museo de la Paz de Gernika es un museo temático basado en la cultura de la paz. Fue inspirado por el trágico bombardeo de Gernika, exponiendo los dos temas; Historia-memoria y Paz y derechos humanos, a través de tres ejes o preguntas.</p>	 <p>Gernikako Bakearen Museo Fundazioa Fundación Museo de la Paz de Gernika</p>
<p>MUSICOS SIN FRONTERAS www.musicossinfronteras.org</p>	<p>"Los derechos humanos son tu mejor instrumento". La música es el lenguaje del alma y la banda sonora del universo. La música es cultura y es el arma más rentable de poder incalculable. MSSF han realizado numerosas actuaciones solidarias con el objetivo de estrechar los lazos de amistad y solidaridad entre todos los puntos del planeta.</p>	
<p>UNESCO Centro país Vasco www.unescoetxea.org</p>		



ENTIDADES DEL FORO

<p>FERNANDO BUESA www.fundacionfernandobuesa.com</p>	<p>Fundación Fernando Buesa es una organización sin ánimo de lucro fundada en Vitoria el 3 de noviembre de 2000 en memoria y honor de Fernando Buesa, asesinado por ETA junto a su escolta el 22 de febrero de 2000. Su objetivo es mantener vivo su ejemplo a favor de la cultura de la paz, la democracia y el progreso social.</p>	
<p>GEUZ www.geuz.es</p>	<p>El Centro Universitario para la Transformación de Conflictos GEUZ trabaja para ayudar a desarrollar en nuestra sociedad una cultura de paz, entendida como una cultura en la que individuos, grupos y naciones tienen relaciones cooperativas y productivas entre sí, y donde los conflictos se manejan de manera constructiva.</p>	
<p>UNICEF- Comité País Vasco www.unicef.es</p>	<p>UNICEF Comité País Vasco es uno de los comités de UNICEF que contribuyen al trabajo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia. Su objetivo: garantizar que se cumplan los derechos de los niños y niñas a la salud, la educación y la protección en todo el mundo. Su labor se basa en la Convención sobre los Derechos del Niño, el tratado de derechos humanos más ratificado del.</p>	
<p>Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales ALDARTE www.aldarte.org</p>	<p>ALDARTE "Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales" trabaja en el ámbito de la homosexualidad, el lesbianismo y la transexualidad. Para ello, pone en marcha recursos de atención, educativos y de sensibilización para resolver los conflictos y problemas que originan la intolerancia y los prejuicios sociales dirigidos al colectivo de lesbianas, homosexual y transexual.</p>	



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

ENTIDADES DEL FORO

<p>BIZIGAY www.bizigay.org</p>	<p>Bizigay es una asociación para la diversidad y libertad sexual que trabaja en; identidad sexual y autoestima; Sexualidad, relaciones sexuales, diversidad, deseo erótico, orientación sexual del deseo; Afectividad y comunicación socio-sexual; realidades convivenciales y familiares; Sexismo/machismo.</p>	
<p>BACHUÉ www.holalatinomercado.info</p>	<p>El grupo de refugiados colombianos en Euskadi, Bachué, un grupo de personas a las que se otorga asilo o por razones excepcionales residentes en el País Vasco y personas de diversas nacionalidades que coinciden con los objetivos y propósitos de la asociación, sensibles a violaciones de derechos humanos.</p>	
<p>OSAGINEZ, Crecer en salud https://www.bilbao.procc.org/asociacion-osaginez-crecer-en-salud</p>	<p>La Asociación OSAGINEZ-CRECER EN SALUD se crea en diciembre del 2002 por un grupo de personas que, tras haber realizado Escuela de Padres con la Metodología ProCC, deciden seguir potenciando y desarrollando espacios de reflexión que permitan una mirada crítica de la Vida Cotidiana y buscar alternativas de transformación y participación comunitaria juntos y juntas.</p>	
<p>Fundación GIZAGUNE http://www.fundaciongizagune.net</p>	<p>La Fundación Gizagune se caracteriza por tener una experiencia amplia y contrastada en la transformación de los conflictos y en las diversas metodologías de generación de consensos y procesos de toma de decisiones dialogadas.</p>	



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarten foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

ENTIDADES DEL FORO

<p>MUJERES DE COLORES www.instagram.com/mujerescolores</p>	<p>Desde 2011 su trayectoria ha consistido principalmente en trabajar desde el voluntariado con el objeto de denunciar y reivindicar las vulneraciones de los Derechos Humanos de las personas/colectivos empobrecidos, y en especial, las mujeres.</p>	 <p>Mujeres de colores Asociación</p>
<p>EMIGRAD@S SIN FRONTERAS emigradossinfronteras.org/wp/</p>	<p>Una Asociación de Inmigrantes cuyas principales áreas de trabajo son la Cooperación al Desarrollo, trabajando en países como Colombia, Senegal, Sahara, Brasil o Perú, y el campo de la inmigración, donde se enfocan en sus derechos, para conseguir vincular al inmigrante al campo aspectos sociales, políticos y económicos de su lugar de residencia.</p>	
<p>MOVILTIK vimeo.com/moviltik</p>	<p>Su objetivo es promover y desarrollar actividades y proyectos sociales, culturales y educativos de todo tipo utilizando nuevas tecnologías y medios tecnológicos en diferentes áreas como cooperación para el desarrollo, cultura y cooperación cultural, juventud, derechos humanos, economía, innovación, interculturalidad y todo aquellas iniciativas que sirven para resaltar diferentes problemas sociales</p>	
<p>ONGIZATE https://asociacionongizate.com/</p>	<p>Formada por un equipo interdisciplinar de profesionales con formación y experiencia en construcción de paz y gestión de conflictos. Trabajan promoviendo el cuidado de las relaciones y la construcción de una convivencia positiva mediante el diseño y desarrollo de diferentes iniciativas en los tres principales ámbitos de relación: escuela, familia y comunidad</p>	 <p>ongizate</p>



DERECHOS HUMANOS Y CULTURA DE PAZ EN EL SETENTA ANIVERSARIO:

SEMINARIO DE CÁTEDRAS Y CENTROS UNESCO SOBRE
DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, GÉNERO Y
JUSTICIA SOCIAL



Giza Eskubide eta Bake
Hezkuntzaren Elkarteen foroa
Foro de Asociaciones de Educación
en Derechos Humanos y por la Paz

CONTACTO

Secretaría Técnica

[Foroasociacionesddhhypaz@gmail.co
m](mailto:Foroasociacionesddhhypaz@gmail.com)

Foroko Koordinazioa / Coordinación del Foro
(Anna León)



688 801 794



www.foroderechoshumanos.org



foroasociacionesddhhypaz@gmail.com



derechoshumanos



@ddhhypaz



foroasociacionesddhh



ddhhypaz